

# INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2024



**Llanogas**





***Llanogas***

**Informe de Sostenibilidad  
2024**



## Contacto para consultar acerca de este informe

---

[GRI 2-3]



### J Camila Gutiérrez Tovar

---

Profesional III Corporativo de Responsabilidad  
Social Empresarial - RSE

### Gestión

---

Colaboradores de Llanogas cuya  
dedicación y esfuerzo posibilitan la comunicación de los  
desafíos y logros de la empresa en nuestro  
**Informe de Sostenibilidad 2024**

Los invitamos a consultar nuestra  
página web <https://www.llanogas.com> y las redes  
sociales [@Llanogassaesp](#) en Facebook, Instagram,  
X, así como nuestro canal de YouTube.

La opinión de nuestros grupos de interés es fundamental  
en nuestro proceso de mejora continua. Los invitamos a compartir  
con nosotros sus comentarios o inquietudes sobre este  
informe, a través del correo electrónico:  
**comunicacionesyse@grupodellano.com**

### Línea de Atención al Cliente

---

608 681 9081 L/V 7:00 a.m. - 4:00 p.m. Jornada continua

### Dirección

---

Calle 34 A # 34 - 29 Torre 1 barrio Barzal Bajo  
Centro Empresarial Potenza - Villavicencio, Meta



Somos Llanogas



Gestión de Gobernanza



Gestión Sostenible



Gestión Empresarial



Gestión Social



Gestión Ambiental



Gestión Financiera



Índice de contenido GRI

01

# Somos Llano



## Acerca de este Informe

[GRI 2-2, 2-4, 2-5, 2-14]

Con el objetivo de transmitir desde la transparencia a nuestros grupos de interés las actividades ejecutadas en pro del marco social, ambiental y económico, Llanogas S.A. E.S.P BIC presenta su Informe de Sostenibilidad 2024. Este informe presenta un análisis exhaustivo de las acciones llevadas a cabo durante el año mencionado, alineadas con nuestra estrategia de sostenibilidad y los temas clave que hemos priorizado.

El presente informe tiene como vigencia al período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, ha sido elaborado de acuerdo a **Global Reporting Initiative (GRI) 2021**, aplicando el estándar sectorial de Oil & Gas, como los años anteriores. Si se producen cambios en la metodología de cálculo de los indicadores o si hay variaciones en los datos reportados en comparación con el año anterior, dichos ajustes serán detalladamente expuestos en la sección correspondiente.

Es importante resaltar que este informe no ha sido verificado por entidades externas. La precisión y autenticidad de los datos e indicadores proporcionados son responsabilidad de los profesionales de cada proceso de la organización, quienes fueron encargados de suministrar la información. Sus actividades y métodos están sujetos a los procedimientos de control interno definidos por la empresa.

Este informe ha sido revisado y aprobado por la gerente de la organización Shair Arismendy Sánchez, a su vez por la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas en el período de los primeros meses del año 2025. Conforme con la ley 1901 de 2018 y el decreto 2046 de 2019, este informe ya consolidado se presenta a la **Superintendencia de Sociedades de Colombia** en el mes de mayo para su respectiva validación y así poder llevar a cabo su publicación y divulgación a nuestros grupos de interés.







## Mensaje de nuestra gerente

### [GRI 2-22]

En Llanogas, entendemos que nuestra responsabilidad va más allá de la distribución de gas natural. A través de nuestra cadena de valor, trabajamos para ofrecer un recurso esencial, pero también nos comprometemos con el cuidado del medio ambiente y el bienestar de las comunidades a las que servimos.

El 2024 refleja nuestra constante búsqueda de prácticas más eficientes y responsables a lo largo de toda nuestra operación, desde la planeación hasta la distribución. Sabemos que el gas natural juega un papel clave en la transición energética hacia fuentes más limpias, y nos enorgullece ser parte de este cambio, minimizando el impacto ambiental de nuestras actividades.

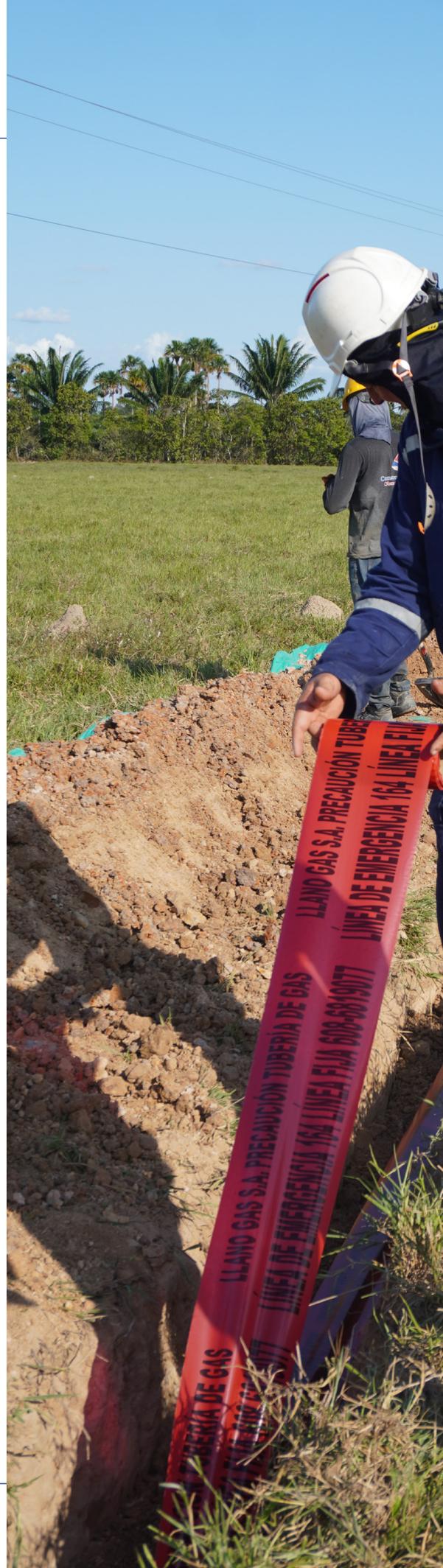
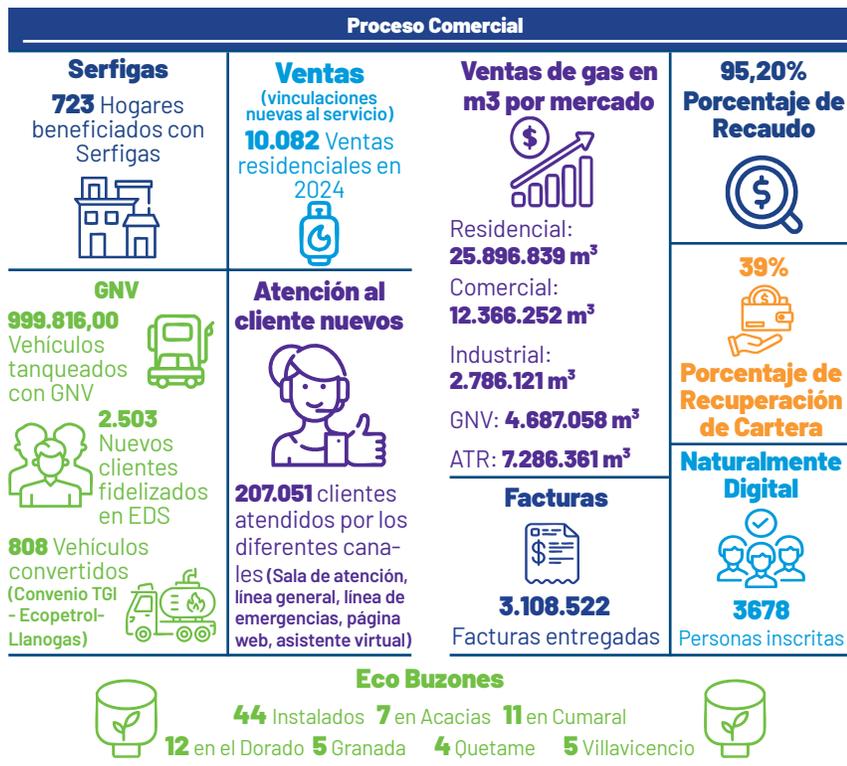
Nos enfocamos en reducir las emisiones, optimizar el uso de los recursos y garantizar la seguridad tanto de nuestros procesos como de las comunidades donde operamos. Además, trabajamos de la mano con nuestros grupos de interés para fortalecer nuestras relaciones y contribuir al desarrollo social y económico de las regiones donde tenemos presencia.

Estamos orgullosos de los avances que hemos logrado y los retos que seguimos enfrentando para seguir siendo una empresa responsable, eficiente y comprometida con la sostenibilidad. Agradecemos el apoyo de nuestros colaboradores, clientes y aliados estratégicos, quienes nos acompañan en este camino hacia un futuro más limpio y sostenible.



Shair Elena Arismendy

## Llanogas en Cifras





**Cifras Ambientales**

<p><b>19.033,5 kWh</b> de energía renovable generada</p>	<p><b>11,33 Ha</b> de hábitats o Hectáreas protegidos</p>
<p><b>4.325,58 m3</b> de consumo de agua reducido</p> <p><b>57%</b> corresponden al consumo del Distrito térmico.</p>	<p><b>22,23 Ton Kg</b> Residuos de la operación reciclados</p>
<p><b>171</b> <b>Árboles sembrados</b></p>	<p><b>41%</b> de la flota vehicular son híbridos (gas- gasolina)</p>
<p><b>206</b> Inspecciones ambientales</p>	<p><b>100</b> capacitaciones ambientales a colaboradores</p>
<p><b>8</b> Auditorías internas ambientales</p>	
<p><b>53 Unidades</b></p> <p><b>27</b> EDS Virgen de Manare <b>1</b> Distrito Térmico <b>25</b> Mtto GN</p>	

**Cifras Sociales**

**Relacionamiento**

- **Relacionamiento con líderes de opinión** (V/cio y mpíos) 228 eventos 811 personas impactadas.
- **Relacionamiento y Socializaciones** - Comité de Mando Operacional (CMO) con líderes gubernamentales (V/cio y mpíos) 68 eventos 411 personas impactadas.
- **Programas educativos: Cine al Parque** 1776 personas impactadas 32 actividades realizadas  
**Llanogas Contigo** 14.472 personas impactadas 242 actividades realizadas  
**Sensibilizaciones pedagógicas** 544 personas impactadas 12 actividades realizadas.

**Cifras proveedores**

<p><b>proveedores registrados en el 2024</b> Total: <b>138</b></p> <p><b>41,30%</b> son proveedores locales.</p>	<p><b>Contratación con 57</b> proveedores locales.</p> <p><b>2.857</b> productos y servicios fueron comprados a nivel local.</p>
--	--

**Presupuesto de compras**

Total: **\$20.570.287,92**

**41,30%** corresponde a adquisiciones con proveedores locales.

**Cifras Sociales**

**Responsabilidad Social Empresarial**

**48** Donaciones a comunidad

**2** Voluntariados

**2** Acuerdos deportivos con los Clubes Deportivos Train Voley y Club Libertad

## Reconocimientos



## Perfil de la Organización

### [GRI 2-1]

Con más de 37 años de trayectoria, Llanogas S.A. E.S.P BIC, una empresa privada del sector energético, se ha consolidado como líder en la distribución y comercialización de gas natural en los departamentos de Meta, Guaviare y Cundinamarca. Nuestra sólida reputación se fundamenta en un modelo de gestión eficiente y en la cercanía con nuestros grupos de interés.

Prestamos servicios en los sectores residencial, comercial, industrial y de movilidad, brindando no solo gas natural, sino también una amplia variedad de productos que aportan valor añadido a nuestros clientes. Nos destacamos por nuestra dedicación al servicio, guiados por principios corporativos que promueven la búsqueda constante de la excelencia y la implementación de prácticas responsables socialmente.

Gracias a un entorno empresarial favorable y un clima laboral positivo, contamos con un equipo de profesionales altamente capacitados. Nuestra visión a largo plazo se enfoca en generar valor económico, social y ambiental, afrontando con determinación el reto de seguir avanzando y consolidarnos como un referente empresarial en la región.



Historia

1987

Nuestra empresa inició sus operaciones en los sectores residenciales y comerciales de la ciudad, proporcionando instalaciones seguras y económicas. Brindamos gas natural limpio y de gran calidad, asegurando una presencia confiable en estos sectores clave.

2002

Desde su certificación en la Gestión de la Calidad en el año 2002, nuestra empresa ha consolidado y ampliado su campo de acción. Esta certificación ha sido un cimiento sólido que le ha permitido explorar nuevas oportunidades de negocio, incluyendo la operación de estaciones de servicio de Gas Natural Comprimido Vehicular (GNCV), así como la comercialización de gas virtual.



2010

Su consolidación en el mercado, llegó pronto y antes de cumplir su primera década al servicio de los llaneros, incursionó en algunos municipios del Meta y Cundinamarca. En el año 2010, Llanogas logró la masificación de la prestación del servicio al ampliar su cobertura a la región del Ariari y al departamento del Guaviare.



2023

Con un enfoque decidido en la eficiencia energética, Llanogas inaugura su primer Distrito Térmico, siendo el único en la región y el sexto a nivel nacional. Durante sus 36 años se ha comprometido con la innovación y la mejora continua, contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades.



Misión

Brindamos oportunidades a las personas y negocios para cumplir sus sueños de confort y eficiencia, contribuyendo a una mejor calidad de aire, a través de soluciones energéticas sostenibles.



Visión

En el año 2025 seremos pioneros e innovadores en la implementación de soluciones energéticas que aporten al desarrollo sostenible y calidad de vida de la región, con reconocimiento a nivel nacional.



Política de Calidad

Nos comprometemos a mejorar continuamente nuestros procesos de manera efectiva, asegurando el cumplimiento del propósito, propuesta de valor y requisitos aplicables, así como el impacto positivo a los grupos de interés de la organización.



## Valores corporativos

Los valores de la organización constituyen los pilares fundamentales de su propósito empresarial, representando un conjunto de creencias y normas de conducta que enriquecen tanto la calidad de vida organizacional como la interacción con el entorno.

Cada uno de estos valores ha sido meticulosamente definido en armonía con los demás lineamientos estratégicos, analizados bajo la guía proporcionada por la consultoría de Trayectoria MEGA. Para cada valor aprobado, se han identificado comportamientos específicos asociados. Estos valores están sujetos a una revisión y aprobación constante por parte de la alta dirección, garantizando así su vigencia y relevancia en todas las operaciones de la organización.

### CONFIANZA

Ejecución impecable, negociación.

### VOCACIÓN DEL SERVICIO

Deleitar al cliente, impactar con el cambio.

### COMPROMISO

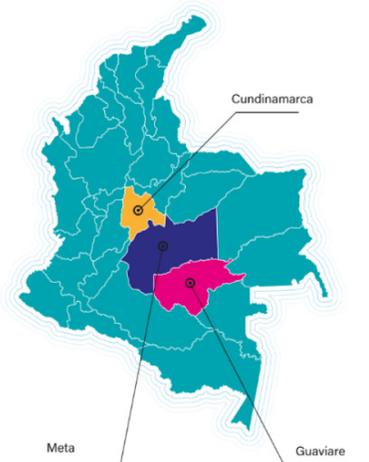
Ejecución impecable, impactar con el cambio, inspirar el talento, pasión por el logro.

### EMPATÍA

Comunicación efectiva, inspirar el talento, redes afectivas de trabajo

## Cadena de valor

[GRI 2-6]



### Los municipios relevantes en los que opera la organización son:

Villavicencio, Cáqueza, Restrepo, Cumaral, Barranca de Upía, Cuberral, El Castillo, El Dorado, San Juan de Arama, Fuente de Oro, Puerto Lleras, Puerto Rico, Puerto Concordia, San Carlos de Guaroa, Cabuyaro, Puerto López, Puerto Gaitán, San José del Guaviare, Guayabetal, Quetame, Puente Quetame, Fosca, Une, Chipaque, Granada.

### Las veredas relevantes en los que opera la organización son

La Cecilia, Barcelona, La Cuncia, Apiay, El Cairo, Palmeras, Pachaquiari, Surimena, Puente Amarillo, Las Lomas, La Esmeralda, Bella Suiza, Vanguardia

### Gases del Llano S.A. E.S.P BIC

se encuentra en operación con una cobertura en:

### 26 municipios del Meta,

Cundinamarca y Guaviare

**Cadena de suministro**

[GRI 2-6]

Dentro de la cadena de suministro de gas natural, participamos activamente en distintos roles para garantizar la satisfacción de la creciente demanda. El proceso se inicia con el productor, Ecopetrol, que suministra el gas desde la fuente de abastecimiento. Un eslabón crucial en este flujo es el transportador, TGI, desempeñando un papel esencial al utilizar gasoductos para transportar el gas hacia nosotros, los distribuidores.



En la etapa de distribución, nos aseguramos de proporcionar un suministro confiable de gas natural a nuestros clientes, que incluyen hogares, empresas e industrias. Trabajamos de cerca con reguladores y autoridades locales para garantizar la seguridad y calidad de nuestro servicio, así como para promover prácticas comerciales justas y transparentes. Además de nuestras actividades operativas, mantenemos relaciones comerciales con diversas partes interesadas, como proveedores de equipos y servicios, contratistas de construcción y mantenimiento, y autoridades gubernamentales. Nos esforzamos por establecer relaciones sólidas y mutuamente beneficiosas con estos colaboradores, basadas en la confianza, la transparencia y el estricto cumplimiento de estándares éticos y legales.

**Grupos de interés**

[GRI 2-23]

La Alta Dirección identifica y evalúa los grupos de interés, con el fin de realizar la gestión respectiva frente a ellos. Se tienen estipulados 5 criterios para evaluar los diferentes grupos de interés y así conocer su categorización; se determina el impacto que cada grupo tiene frente a: los lineamientos estratégicos, sostenibilidad, atributos del servicio, experiencia del cliente y reputación. A continuación se relaciona resumen, según evaluación dada:

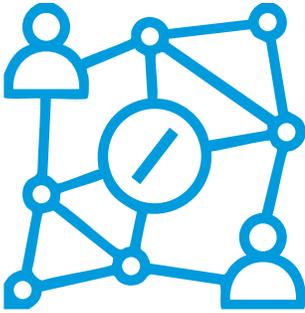
Color de Identificación	Categoría	Puntuación	Cantidad por Categoría	Clasificación
	Esenciales	20-25	6	Junta Directiva y accionistas, Colaboradores, Clientes, Proveedores y contratistas, Productor y transportador de gas y Entes de control.
	Importantes	15-19	4	Organismo de Inspección Acreditados (OIA), Firmas instaladoras, Empresas del sector (competencia: distribuidores y EDS) y Empresas subordinadas (inversiones en Empresas).
	Primarios	5- 14	6	Familia de colaboradores, Comunidad en general, Líderes de opinión locales, Agremiaciones (Naturgas, Andesco, Fenalco), Medios de comunicación locales y Entes gubernamentales locales.

**Expectativas de los Grupos de Interés**

[GRI 2-29]

Mediante un análisis interno, la organización elaboró una tabla en la que se detallan las principales necesidades y expectativas tanto de Llanogas hacia nuestros grupos de interés como de estos hacia nuestra empresa. Este ejercicio nos permitió identificar los riesgos y oportunidades para mejorar

nuestra actuación como ciudadanos corporativos y fortalecer los esfuerzos en la gestión de cada una de sus necesidades. El documento actual está disponible para consulta interna en la intranet corporativa "Compartiendo Conocimiento", dentro de una Matriz Canvas.



## Espacios y medios de relacionamiento

### [GRI 2-25]

En Llanogas se establecen relaciones de cercanía, credibilidad, confianza y transparencia con los grupos de interés. La empresa utiliza medios y herramientas de comunicación de doble vía para fortalecer su reputación y generar un diálogo claro, sencillo, objetivo, transparente, oportuno y coherente.

Medios de Comunicación	Tipo de Contacto	Grupos de Interés Principales															
		clientes	Productory Transportador de Gas	Entes de Control	Colaboradores	Familia de Colaboradores	Proveedores y Contratistas	Junta Directiva y Accionistas	Agramiaciones	Empresas del Sector	Organismos de Inspección	Firmas insaladoras	Líderes de Opinión Local	Comunidad	Medios de comunicación locales	Empresas subordinadas	Entes Gubernamentales
Página web	↔	●				●	●	●	●	●	●	●	●	●			
Redes Sociales	↔	●			●	●		●	●	●	●	●	●	●			
Intranet Corporativa "Compartiendo el Conocimiento"	→				●										●		
Periódico interno "La Familia"	→				●										●		
Cartelera e Impresos	→	●			●								●				
Televisores Internos	→				●												
Correo electrónico y físico	↔	●	●		●		●	●			●	●	●		●	●	●
Cartas formales	↔	●	●	●	●		●	●	●		●	●	●		●	●	●
Circulares internas	→				●										●		
Medios Masivos (radios, tv, prensa)	→	●				●		●		●		●	●				●
Informes de Gestión y Sostenibilidad	→	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Boletines de prensa	→	●				●						●	●	●			●
Relacionamiento	↔	●				●		●				●	●	●			
Reuniones presenciales	↔			●	●		●	●			●	●	●	●	●	●	●
Líneas de atención al cliente	↔	●		●		●						●					
Línea ética	↔	●			●										●		
Línea Proveedores	↔						●										
Eventos virtuales	↔	●			●	●											●



02

# Gestión de Gobernanza

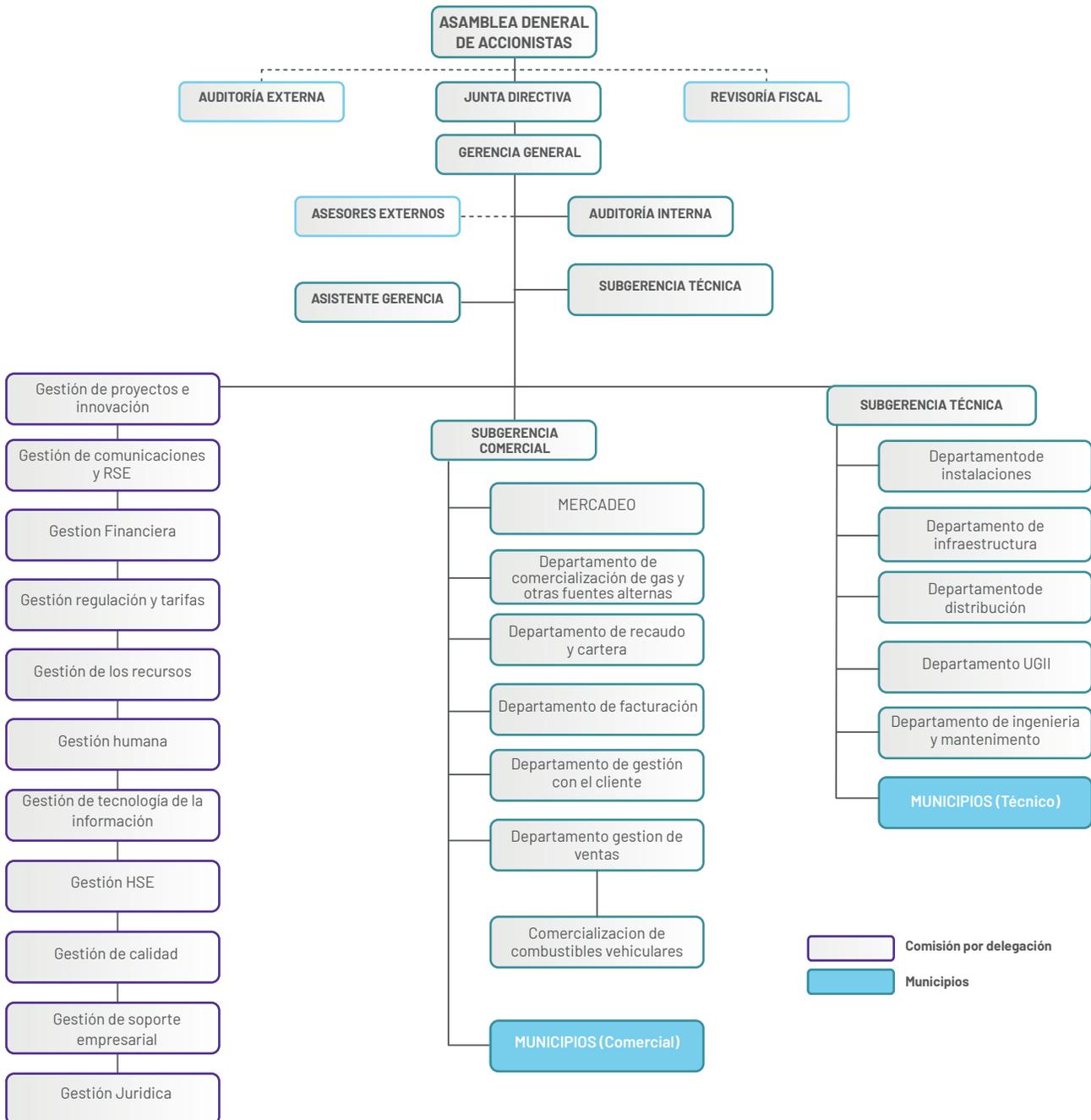


## Estructura y composición de la Gobernanza

[GRI 2-9]

La estructura del gobierno corporativo de la organización está compuesta por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Gerente, junto con los comités correspondientes. Estos órganos son los encargados de tomar todas las decisiones estratégicas en asuntos económicos, ambientales y sociales en beneficio de la empresa y sus grupos de interés.

Miembros Junta Directiva Llanogas Principales Y Suplentes	
Nombre Principal	Nombre Suplente
Stella Mercedes Castro Quevedo	Gloria Matilde Lara Herrán
Antonio José Camejo Reyes	Santiago Castro Martínez
Camilo Andrés Lineros Castro	Claudia Jeaneth Castro Rincón
Hisparamarcas	Juan Manuel Holgado Castro
Ricardo Antonio Donado Arenas	Lucero Andrea Bernal Chacón



## Designación y selección del máximo órgano de gobierno

### [GRI 2-10]

La máxima autoridad de Llanogas es la Asamblea General, integrada por accionistas, sus representantes o mandatarios, quienes se reúnen conforme a los requisitos establecidos en los estatutos. Las decisiones de la Asamblea son vinculantes, incluso para aquellos accionistas ausentes o en desacuerdo, en asuntos exclusivamente de su competencia y de carácter general.

En el caso de la elección de dos o más personas para un mismo órgano colegiado, se aplica el principio del cuociente electoral. Este cuociente se determina dividiendo el número total de votos emitidos entre el número de cargos a ocupar. Cada lista resulta elegida tantas veces como

quepa el cuociente en los votos obtenidos por esa lista. En caso de quedar puestos por ocupar, se designan en orden descendente. En situaciones de empate en los residuos, se decide por sorteo.

Estas decisiones se toman considerando las opiniones de los accionistas, fomentando la diversidad e independencia en el órgano, y teniendo en cuenta las competencias pertinentes de los participantes para supervisar los impactos de la gestión organizacional.

## Presidente del máximo órgano de gobierno

### [GRI 2-11]

Es importante resaltar que el presidente del máximo órgano de gobierno no tiene vínculo laboral con la organización y tampoco ejerce funciones como ejecutivo de la compañía; por ende, no habría relación alguna conforme a los conflictos de intereses que se pudieran generar según las funciones dentro de la gerencia y por el desarrollo de actividades que impacten el core de negocio.

## Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

### [GRI 2-12]

Nuestro máximo órgano de gobierno tiene como función fundamental fortalecer y mantener las estructuras de procesos misionales y corporativos para cumplir con los objetivos estratégicos de la compañía.

Conforme a los lineamientos de gobierno corporativo, la asamblea debe salvaguardar los intereses de la empresa teniendo en cuenta las diferentes necesidades de los grupos de interés, también es responsable de la revisión y aprobación de los estados financieros.



## Comités

### [GRI 2-9]

A continuación, se detallan los comités del máximo órgano de gobierno, entre los cuales se incluyen aquellos encargados de la toma de decisiones y de la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas:

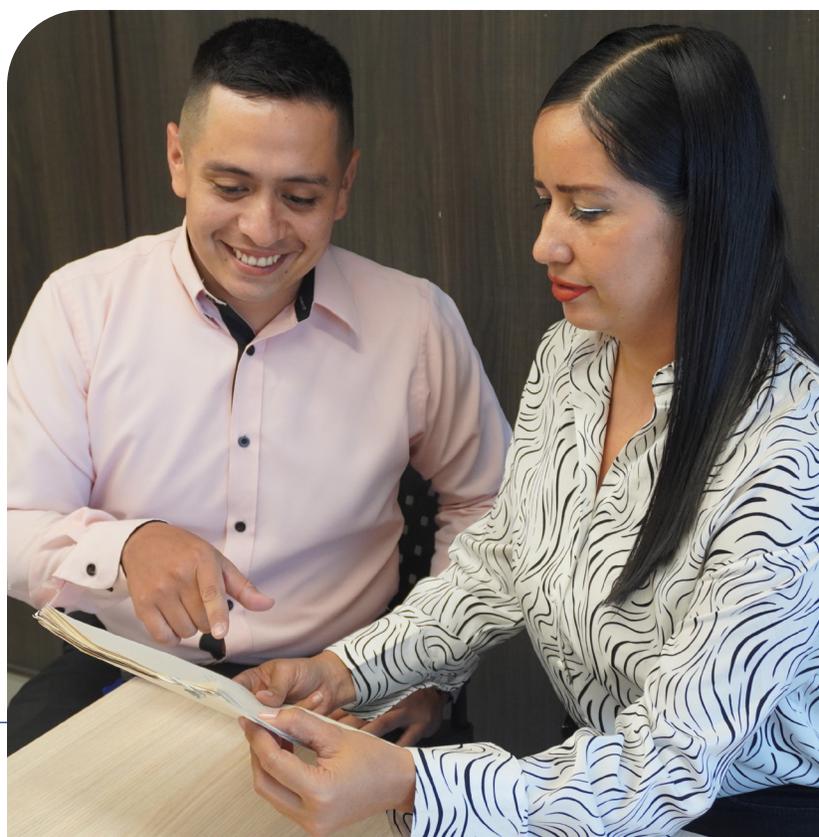
COMITÉS MÁXIMO GOBIERNO			
COMITÉ	ORGANIZADOR	PÚBLICO	QUÉ SE GESTIONA
Junta Directiva	Gerencia	Junta Directiva	Cumplimiento general de la compañía y proyectos estratégicos, teniendo en cuenta los diferentes factores organizacionales.
Comité de Gerencia	Gerencia	Gerente Técnico y Comercial y algunos líderes de procesos dependiendo la necesidad.	Novedades y resultados de proyectos y tareas críticas de los procesos, así como de los factores económicos de la organización.
Comité gestión de procesos y experiencia del cliente.	Gestión de procesos y CX	Gerencia General, Gerencias Técnica y Comercial, Directora MPCX, Líder diseño y transformación CX, Profesional de Procesos.	Cumplimiento de BSC, de indicadores misionales, de plan estratégico, macroindicador de mejora, fase II de procesos. gestión de riesgos, y necesidades del SGC.
Comité administrativo	Gestión Humana	Gerencias	Gestión de las personas, novedades de personal, directrices y lineamientos del recurso humano.
Jornada Planeación Estratégica	Gestión de procesos y CX	Gerencia General-Técnica y Comercial y Líderes de Procesos.	Cumplimiento de BSC, Plan estratégico y todo el direccionamiento estratégico para su aprobación.
Comité de seguimiento táctico	Gerencia	Gerente Técnico y Comercial y líderes de procesos.	Cumplimiento de proyectos, actividades, metas e iniciativas de procesos y novedades emergentes.
Comité CMO	Distribución	Jurídico, Ambiental, Procesos, Emergencias, Comercialización, Atención al Cliente.	Novedades de impacto técnicas, ambientales y de riesgos del sistema de distribución.
Comité mesas de calibración	Gestión Humana	Colaboradores a cargo	Gestión de desempeño: Cumplimiento competencias y Fase III: Objetivos individuales del programa de Dirección por Objetivos
Copasst	Salud ocupacional	Miembros elegidos por la organización y colaboradores.	Novedades de impacto técnicas, ambientales y de riesgos del sistema de distribución.

## Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

### [GRI 2-13]

En Llanogas, los líderes corporativos y misionales tienen la responsabilidad de gestionar los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas. Principalmente las áreas financieras, de gestión ambiental y de gestión humana, quienes informan a través de los distintos comités y de manera directa y permanente a la Gerencia sobre su desarrollo y estrategias implementadas para la mitigación de los mismos.

En la Asamblea General de Accionistas, la Gerencia presenta los resultados del comportamiento del negocio conforme a la ejecución presupuestal anual efectiva, el resultado de los estados financieros, el nivel de cumplimiento de los macroindicadores e indicadores de procesos, así como el informe de gestión de la gerencia y Junta Directiva; con el fin de mejorar el conocimiento colectivo ante el máximo órgano de gobierno en relación con los impactos económicos, sociales y ambientales que recaen sobre la gestión empresarial.



---

## Comunicación de inquietudes críticas

### [GRI 2-16]

En Llanogas los líderes corporativos y misionales presentan ante los diferentes comités la gestión y los resultados en los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización, que reflejan los asuntos relevantes para nuestros grupos de interés, así mismo guían y supervisan la planificación estratégica, frente al cumplimiento de las metas, que incluyen los objetivos ambientales, sociales y de gobernanza.

## Compromisos y políticas

### [GRI 2-23]

Las políticas son socializadas a los diferentes colaboradores de la organización, y en caso tal al grupo de interés involucrado. Éstas son aprobadas por la autoridad respectiva, y son publicadas en la página de la intranet de la organización, lo que significa que es de uso público para los colaboradores.

A continuación se enuncian las diferentes políticas aprobadas por la organización, y que enmarcan diferentes aspectos como personal, proveedores, seguridad, procesos, entre otros:

- Política de calidad.
- Política alcohol, drogas, tabaco y derivados.
- Política Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Políticas de *habeas data*.
- Política de acoso laboral.
- Política del Sistema de Gestión de Riesgos.
- Política para la prevención del contagio y propagación del COVID-19.
- Política de traslado y gastos de viaje.
- Política general de seguridad de la Información.
- Política de seguridad vial.
- Política de gestión ambiental.
- Política de conflicto de intereses

Adicionalmente, la organización cuenta con la publicación en la intranet del reglamento interno de trabajo. Cuenta a su vez con una línea ética, en donde se puede exponer cualquier situación de manera anónima.

Todo lo anterior enmarcado bajo unos valores que busca con los diferentes comportamientos, mantener una cultura organizacional. Dichos valores son: vocación de servicio, compromiso, empatía e integridad.

---



## Código de ética y conducta

[GRI 2-23]

Durante el año 2024, se avanzó en el desarrollo del Código de Ética y Conducta, un documento integral que establece las normas que definen los estándares de comportamiento esperados en nuestra actividad empresarial, en el marco del Buen Gobierno Corporativo. Este código sirve como una guía para regular la conducta de la empresa, fundamentada en principios éticos claves como la integridad, responsabilidad, respeto y el compromiso con la vida de nuestros diversos grupos de interés.

El objetivo es compartir de forma clara y accesible los principios y directrices que orientan nuestra conducta empresarial. A través de esta iniciativa, buscamos fortalecer la comprensión y el compromiso de todos los actores involucrados, promoviendo así una cultura organizacional basada en valores sólidos y respeto mutuo.

## Derechos Humanos

[GRI 2-23, 2-24, 11.17.1]

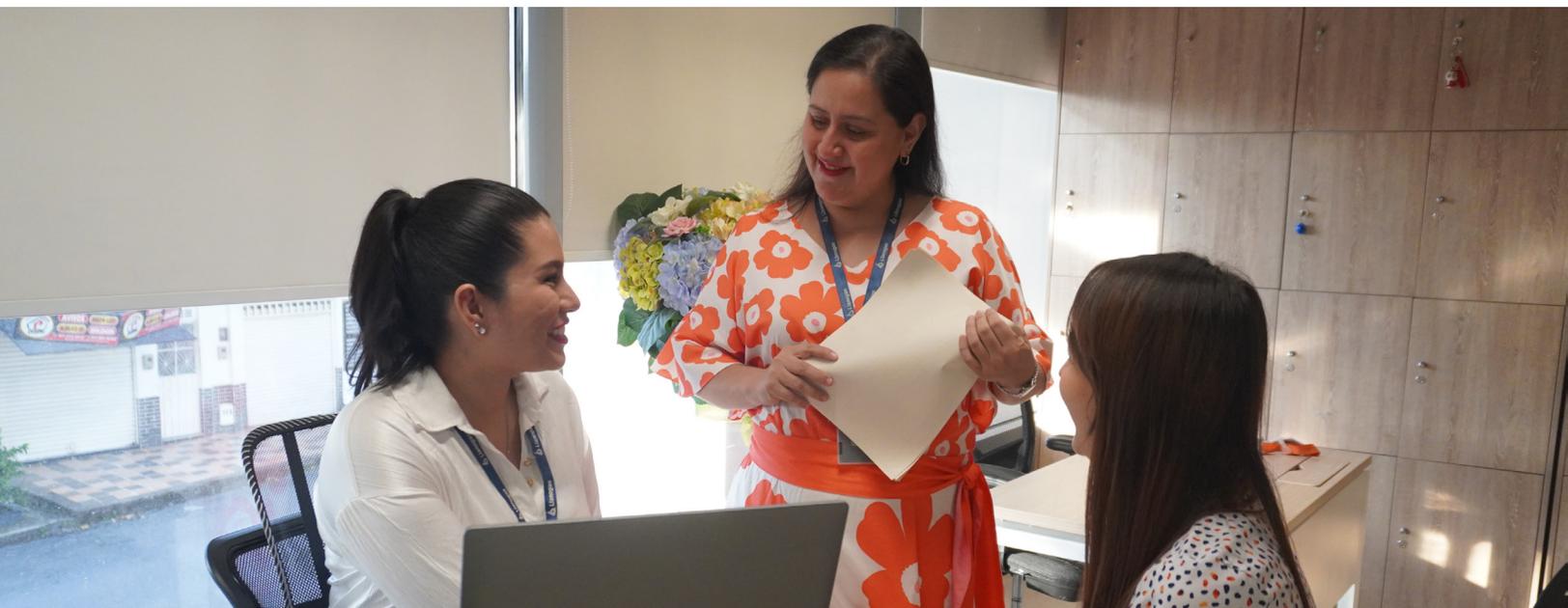
En Llanogas se reconoce la importancia de fomentar relaciones constructivas e igualitarias con colaboradores, clientes, proveedores, contratistas, socios y la comunidad en general. Este enfoque contribuye a asegurar la defensa y promoción de los derechos humanos en todas las actividades empresariales realizadas en el territorio. Colocar al ser humano como eje central es fundamental para cultivar relaciones basadas en el respeto, comprensión y cuidado mutuo, permitiendo que estas relaciones prosperen y perduren a lo largo del tiempo.

La empresa aborda a todas las personas de manera justa e imparcial, sin prejuicios relacionados con la raza, color, nacionalidad, origen étnico, religión, género, orientación sexual, estado civil, edad, discapacidad, opinión política, posición económica u otras condiciones. En Llanogas, no se tolerarán abusos contra los derechos humanos, como el empleo infantil o trabajo forzado, amenazas, coacciones, acoso, tratos crueles, inhumanos o degradantes, prácticas discriminatorias, violencia o intimidación en el entorno laboral.

El enfoque de gestión de la empresa es preventivo, con una política de cero tolerancia y rechazo público ante cualquier transgresión a los derechos humanos o al Derecho Internacional Humanitario. Los colaboradores son alentados a informar cualquier sospecha de abuso a sus líderes, supervisores, directores o al Gerente General.

Llanogas actúa en concordancia con las políticas públicas y reconoce al Estado como el principal garante de los derechos humanos fundamentales. Este compromiso se basa en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, así como en otros marcos internacionales, incluyendo la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

- [GRI 11.17.2] En los municipios donde operamos, no tenemos casos identificados de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.
- [GRI 11.11.7] En la compañía no se presentaron casos de discriminación ni se tomaron acciones correctivas asociadas a este asunto en 2024.



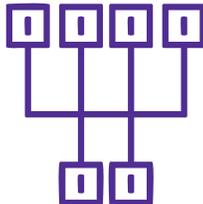
### Incorporación de los compromisos y políticas

**[GRI 2-24]**

La organización asigna a cada cargo un perfil de cargo que contiene las responsabilidades asociadas a cada uno, con sus respectivas tareas; desde allí se genera un compromiso con la organización entendiendo que existe un contrato laboral.



Adicionalmente, existe una matriz denominada autoridades y responsabilidades frente al sistema de gestión de calidad, SG-SST y *habeas data*, identificada con el código de normalización CORZGEH001.



Es de anotar, que las responsabilidades establecidas a nivel organizacional, están asociadas o alineadas con los diferentes documentos que están normalizados en los respectivos procesos.



### Gestión de anticorrupción

**[GRI 11.20.1, 11.21.1, 11.22.1]**

En Llanogas, la transparencia en la gestión y el cumplimiento de las normativas vigentes son pilares fundamentales. La compañía se dedica a construir relaciones basadas en la confianza con todos sus grupos de interés, implementando las medidas necesarias para prevenir y detectar actividades ilícitas como el lavado de dinero, la financiación del terrorismo, el fraude y la corrupción.

Este compromiso con la lucha contra la corrupción está presente en todos los aspectos de la gestión de Llanogas. La supervisión, administración y dirección de las actividades empresariales se realizan siempre con un enfoque ético y transparente, contribuyendo positivamente al compromiso social de la empresa.

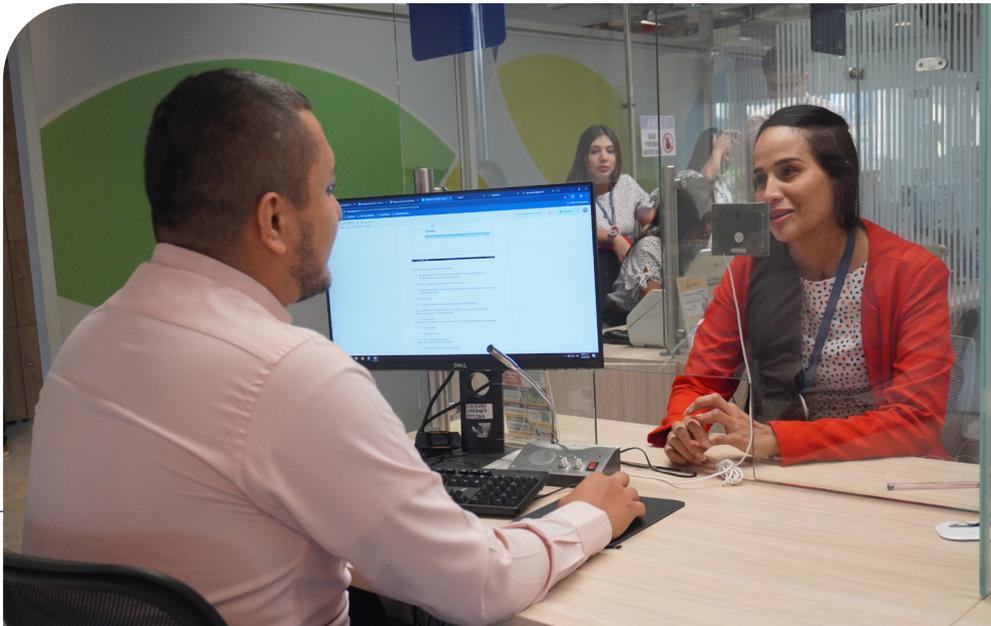
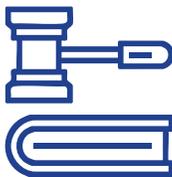
**[GRI 11.20.1-11.22.1]**

- Durante el año 2024 no se presentaron casos de incidentes de corrupción confirmados.
- No recibimos reportes de casos de incidentes vinculando a socios de negocio por casos de corrupción durante el año 2024.
- No se presentaron casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el año 2024.

### Cumplimiento de la legislación y las normativas

**[GRI 2-27]**

En el año 2024, la empresa no estuvo sujeta a ninguna investigación administrativa, ni fue sancionada con multas por parte de los entes de control.



## Línea Ética

### [GRI 2-26]

- En Llanogas ponemos a disposición de nuestros funcionarios, proveedores, contratistas, accionistas y demás grupos de interés la Línea Ética con el propósito de incentivar el cumplimiento de estándares éticos, así como para prevenir potenciales eventos de fraude, malas prácticas y situaciones irregulares al interior de la compañía.
- Entre las denuncias que se pueden hacer en esta línea se encuentran, el uso inadecuado y apropiación indebida de bienes de la entidad, actos deliberados en contra de los valores y principios de ética y conducta, violación de normas, políticas o procedimientos de la entidad, información financiera no confiable, actos de revelación indebida de información privilegiada o restringida y otros actos que considere contrarios a las normas. Los reportes pueden hacerse telefónicamente, vía correo electrónico o a través de la página web: <https://www.llanogas.com/es/linea-etica> El manejo de todos los temas asociados con la Línea Ética garantiza el anonimato y la confidencialidad, por tanto, el análisis, la investigación y los resultados se llevan a cabo de forma reservada.

100% de la denuncias o consultas a través de la línea ética fueron atendidas en 2024.

## Conflicto de intereses

### [GRI 2-15]

- Para Llanogas el conflicto de interés abarca todo actuar o circunstancias que pueda implicar contraposición de interés o que reste de objetividad, equidad, o imparcialidad en atención a que puede prevalecer la toma de decisiones en beneficio propio o de un tercero y/o en detrimento de los intereses de la empresa.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley 222, los miembros de la Junta Directiva de la compañía reconocen la necesidad de manejar con transparencia los posibles conflictos de interés. Cuando identifican un tema en el orden del día que podría conllevar a la configuración de un conflicto de interés personal, se retiran temporalmente de la reunión y/o se abstienen de votar en relación con ese asunto. Sin embargo, esta abstención puede ser levantada si su voto ha sido previamente autorizado por la Asamblea General de Accionistas.

Desde Gestión Jurídica, para el año 2024 no se presentó o reportó ninguna situación de conflicto de intereses.

## Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.

### [GRI 11.19.2]

En el año 2024, la empresa no fue requerida por la Superintendencia de Industria y Comercio, ningún juez, ni ninguna autoridad competente en relación con procesos relacionados con competencia o prácticas monopolísticas.

## Contribuciones a partidos y/o representantes políticos

### [GRI 11.22.2]

En Llanogas se prohíben los pagos de facilitación, contribuciones, donaciones o desviaciones de dineros de actividades de inversión social ajenas a los propósitos establecidos de la compañía que tengan como finalidad los patrocinios en actividades políticas.

Desde Gestión Jurídica, para el año 2024 no se presentó o reportó ninguna situación de conflicto de intereses.



**Afiliación a asociaciones**

[GRI 2-28]

Llanogas en defensa de intereses se encuentra afiliado a las siguientes asociaciones del sector en las que tiene un papel significativo:



**Asociación Colombiana de Gas Natural - Naturgas**

Organización privada, sin ánimo de lucro, conformada por las 29 principales empresas productoras, transportadoras, distribuidoras y comercializadoras de gas natural en Colombia.



**Fenalco**

La Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, es una entidad gremial de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio, de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.



**Cámara de Comercio de Villavicencio**

Es una asociación gremial de carácter nacional sin ánimo de lucro que reúne a nivel nacional empresas y personas naturales relacionadas con la cadena de valor de la construcción.



**Camacol**

Entidad gremial de derecho privado, comprometida con el desarrollo integral, que tiene como fin promover la gestión empresarial, los mecanismos de solución de conflictos y la administración efectiva de los registros públicos, con el ánimo de ser una entidad modelo en prestación de servicios que responda con competitividad al entorno de la internacionalización.



**Andesco:**

La Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones representa los intereses de las empresas afiliadas, mediante la participación en la construcción de políticas públicas, que ayuden al crecimiento sostenible del sector y a la disminución de brechas sociales, promoviendo el cuidado del medio ambiente.



**03**

# Gestión Sostenible



## Estrategia de Sostenibilidad

[GRI 2-23, 2-24, 3-3]

En Llanogas, se concibe la sostenibilidad como una forma de actuar, buscando ser un ejemplo de armonía entre las líneas de negocio mediante la contribución al desarrollo sostenible de las comunidades y la protección del medio ambiente. La empresa participa activamente en la generación de valor compartido, asegurando el presente y el futuro de sus operaciones.

La compañía, en su búsqueda por ir más allá del cumplimiento de la ley y la mitigación de riesgos, mantiene un relacionamiento que contribuye a comprender las expectativas de las partes interesadas. Se involucra como aliada estratégica en el desarrollo de iniciativas alineadas con la visión de sostenibilidad, fundamentadas en ética, responsabilidad y transparencia, con el objetivo de construir un mejor futuro para la región.

### Buen Gobierno Corporativo

Actuamos con integridad, ética y transparencia.

- Ética y rendición de cuentas.
- Cultura, control y gestión de riesgos.
- Anticorrupción.
- Seguridad y transparencia de la información.

### Cambio Climático y Excelencia Ambiental

Trabajamos por un planeta más limpio y verde.

- Eficiencia energética.
- Uso sostenible de los recursos.
- Economía circular.
- Cultura ambiental.
- Reducción de huella de carbono.



### Desarrollo de las Comunidades

Aportamos el progreso y la calidad de vida de las personas.

- Capital humano.
- Inversión social.
- Derechos humanos.
- Equidad de género.

### Finanzas Sustentables

Potenciamos el crecimiento económico de manera responsable.

- Inversión responsable.
- Educación e Inclusión financiera.
- Gestión de riesgos financieros.



## Análisis de Materialidad

[GRI 3-1, 3-2]

En línea con la estrategia de sostenibilidad de nuestra organización en 2022 iniciamos la actualización de nuestro ejercicio de materialidad incorporando algunos lineamientos propuestos por el Global Reporting Initiative (GRI 1 y 3, 2021) y la Guía Sectorial de Petróleo y Gas (GRI 11, 2021) que nos permitió identificar aquellos asuntos relevantes para la gestión responsable y sostenible de nuestro negocio.

Los asuntos materiales se alinean directamente con la estrategia organizacional y son producto del proceso exhaustivo que involucró la revisión de las tendencias, documentación, análisis del contexto y los impactos del negocio hacia el medio ambiente y la comunidad.

Los temas materiales a reportar durante este 2024 conforme al estándar sectorial de Petróleo y Gas, de acuerdo con los impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas son:

- Emisiones de GEI
- Adaptación al clima, resiliencia y transición
- Biodiversidad
- Residuos
- Agua y efluentes
- Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos
- Salud y seguridad en el trabajo
- Prácticas de empleo
- No discriminación e igualdad de oportunidades
- Trabajo forzoso y esclavitud moderna
- Libertad de asociación y negociación colectiva
- Impactos económicos
- Comunidades locales
- Derechos de los pueblos indígenas
- Competencia desleal
- Anticorrupción
- Pagos a los gobiernos
- Política Pública

Asimismo para la selección de los temas materiales, queremos garantizar nuestro compromiso y responsabilidad relacionado con el impacto empresarial en las actividades de las cinco dimensiones de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo BIC.



Este ejercicio nos proporciona insumos para estructurar acciones que posibiliten nuestra adaptación a los cambios en el entorno, las dinámicas del mercado y las expectativas de los grupos de interés; así mismo, nos permite alinear nuestra estrategia de sostenibilidad con los retos, oportunidades e impactos que se presentan en el sector.



## Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

[GRI 3-1]

En Llanogas somos conscientes que el compromiso del sector privado es crucial para el cumplimiento de los Objetivos (ODS), de la Organización de las Naciones (ONU), en el marco de la Agenda 2030. Por esto, reforzamos nuestro compromiso con los ODS, centrándonos en aquellos que son más relevantes para nuestra compañía y para nuestros grupos de interés. A través de este ejercicio de priorización se tuvo en cuenta la estrategia de la compañía, los riesgos estratégicos, la materialidad y las oportunidades de negocio. En este análisis logramos identificar 9 ODS a los que aportamos mediante nuestras operaciones y el trabajo con nuestros clientes y aliados.



### Distrito térmico: Climatización sostenible

**Meta 9.4** De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

**Meta 11.3** De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

### Programa Cultura de Paz: Despolarizar los Conflictos Escolares

**Meta 4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, la promoción de una cultura de paz y no violencia.

**Meta 16.1** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.



### Pago por servicios ambientales BanC02

**Meta 15.1** Para 2030, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

**Meta 15.4** Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

**Meta 1.3** Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.

### Impulsamos el desarrollo de acciones coordinadas contra el fraude o la corrupción para promover la transparencia y ética en la gestión de la organización (Línea Ética)

**Meta 16.5** Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.



- Implementación de Paneles Solares en la Eds Manare
- Sustitución de flota vehicular a gas
- Alianza Carbono Neutralidad
- Estrategia "Naturalmente digital"
- Estrategia de movilidad sostenible, incentivos para la conversión a gas natural de los vehículos. (Convenio TGI - Ecopetrol)

**Meta 4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, la promoción de una cultura de paz y no violencia.

**Meta 16.1** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.



• • • • • **Alianzas con gobiernos municipales con el fin de ampliar redes que permitan mayor cobertura del servicio de gas natural en zonas urbanas y rurales.**

**Somos parte de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo - BIC.**



**Meta 17.17** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

- Estimulamos la participación laboral de jóvenes en procesos de pasantías en la formación técnica y profesional.
- Generamos empleo decente impactando positivamente al crecimiento económico de la región.
- Fomentamos procesos de capacitación a los colaboradores 'Competencias 4.0.'
- Desarrollamos el programa Escuela de Líderes y Escuela de Padres.
- Promovemos la adquisición de bienes y servicios de empresas de origen local.

**Meta 8.5** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

**Meta 8.6** De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

**Meta 8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

**Meta 10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



04

# Gestión Empresarial



## Gestión del talento humano

[GRI 3-3]



“La fuerza de nuestro éxito radica en un equipo diverso y apasionado, donde cada historia es un reflejo de la colaboración y el esfuerzo conjunto.”

Comprometidos con el desarrollo sostenible y el éxito a largo plazo, sabemos que el talento humano es la base de nuestros logros. En 2024, hemos sido testigos del crecimiento de un equipo excepcional en Llanogas. Cada miembro aporta una valiosa diversidad de experiencias y conocimientos que enriquecen nuestra organización y nos preparan para un futuro de crecimiento sostenible.

En Llanogas, promovemos la igualdad de oportunidades y la no discriminación, tomando decisiones de selección con total transparencia y objetividad. Nuestro compromiso se refleja en ofrecer un entorno laboral seguro, una remuneración justa, el bienestar tanto personal como familiar, y constantes oportunidades de desarrollo y crecimiento. Juntos, estamos construyendo un futuro en el que cada persona juega un papel crucial en el éxito colectivo de nuestra empresa.

## Nuestros Colaboradores

[GRI 2-7]

**548**

**Colaboradores**



**213**

**Mujeres**



**335**

**Hombres**

Categoría Laboral	
Alta Gerencia	7
Media Gerencia	55
Apoyo	91
Operativo	54

Antigüedad	
De 0 a 2 años	97
De 2 a 5 años años	42
De 5 a 10 años	34
Más de 10 años	34

Rango de edad	
De 18 a 30 años	99
De 31 a 50 años	110
Mayores de 51 años	4

Categoría Laboral	
Alta Gerencia	3
Media Gerencia	53
Apoyo	118
Operativo	162

Antigüedad	
De 0 a 2 años	138
De 2 a 5 años años	62
De 5 a 10 años	60
Más de 10 años	76

Rango de edad	
De 18 a 30 años	120
De 31 a 50 años	196
Mayores de 51 años	19

Tipo de planta	
Empleados fijos	189
Empleados planta variable	18
Empleados temporales	0

Tipo de planta	
Empleados fijos	308
Empleados planta variable	28
Empleados temporales	0

Planta por tipo de tiempo de contrato	
Tiempo completo	207

Planta por tipo de tiempo de contrato	
Tiempo completo	336

La totalidad de la planta está contratada a tiempo completo. Al cierre de 2024, el 57% del personal tenía entre 31 y 50 años, el 38% entre 18 y 30 años, y el 5% supera los 51 años. La antigüedad del personal mostró variaciones significativas: 1) La categoría de 0 a 2 años disminuyó de 247 colaboradores a 235 en 2024 (8,7% de incremento en la disminución); 2) La categoría de 2 a 5 años aumentó en 5 colaboradores (8%); 3) La categoría de 5 a 10 años disminuyó en 15 colaboradores (21,7%); 4) La categoría de más de 10 años aumentó en 17 colaboradores (25,37%).

**Nuevas contrataciones de empleados**

[GRI 11.10.2]

**124**

**Nuevas Contrataciones**



**52 Mujeres**



**72 Hombres**

Contrataciones por rango de edad			
De 18 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	Mayores a 51 años
84	36	4	0

Contrataciones por región			
Amazónica	Andina	Orinoquía	Pacífico
2	7	115	0

En 2024, se observó una disminución del 30% en el número de contrataciones, pasando de 178 en 2023 a 124. En cuanto al género, el 42% de las nuevas vinculaciones en 2024 correspondió a mujeres y el 58% a hombres. El 92,7% de las contrataciones se realizó en la región Orinoquía, considerando la concentración de las operaciones de la empresa en el departamento del Meta. Respecto al rango de edad, el 68% de las personas vinculadas en 2024 se encuentra entre los 18 y 30 años, y el 29% entre los 31 y 40 años, contribuyendo así a la iniciativa nacional de inclusión social y productiva de jóvenes.

**Rotación del Personal**

[GRI 11.10.2]

Rotación por nivel y género			
Nivel	Femenino	Masculino	Total
Alta Gerencia		1	1
Media Gerencia	8	10	18
Apoyo	27	13	40
Operativo	8	26	34
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>50</b>	<b>93</b>

Rotación por rango de edad y nivel			
Rango de Edad	Femenino	Masculino	Total
18-30	21	22	43
31-40	20	26	46
41-50	2	2	4
>50	0	0	0
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>50</b>	<b>93</b>



Rotación por región y nivel					
Región	Alta G	Media G	Apoyo	Operativo	Total
SAN JOSE DEL GUAVIARE				1	1
VILLAVICENCIO - META	1	18	40	31	90
YOPAL - CASANARE				2	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>40</b>	<b>34</b>	<b>93</b>



En el transcurso del año 2024, el índice de rotación experimentó no experimentó una variación en los puntos porcentuales en comparación con el año 2023.



Resultado por causas de retiro			
Causas de retiro por renuncia voluntaria			2024
FACTOR	MOTIVO RENUNCIA		
Relacionadas con lo personal	Personal / Familiar	10	39%
	Salud	1	
	Traslado de ciudad	7	
	Asociados a nueva tendencia	6	
Relacionadas con la labor	Naturaleza del cargo	7	56%
	Mejor oferta laboral	19	
	Remuneración salarial	8	
Relacionadas con el líder	Relación con jefe	2	5%
	Ambiente laboral	1	
	Traslado entre empresas	8	

### Permiso Parental

#### [GRI 11.10.4]

En Llanogas, fomentamos y respaldamos el pleno disfrute del permiso parental. Nuestra firme dedicación consiste en perseverar en la creación de un proceso de reincorporación gradual, tomando en cuenta las particularidades de cada caso. Este proceso se lleva a cabo de manera colaborativa, involucrando a líderes y equipos de trabajo en un acompañamiento que busca armonizar la reintegración con los contextos individuales.

Rango de Edad	Femenino	Masculino	Total
Empleados que han tenido derecho al permiso parental	7	13	20
Empleados que se han acogido al permiso parental	7	13	20
Empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	5	13	18
Empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	5	13	18

Tasa de regreso al trabajo y retención después del permiso parental por género	
Femenino	Masculino
100%	71%

## Capacitación y Entrenamiento

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]

Capacitación de personal 2024	
Hombres	Mujeres
617	221

Entrenamiento de personal 2024	
Hombres	Mujeres
114	89

Personal formación general 2024	
Hombres	Mujeres
838	203
63%	23%

Durante el año 2024, en la participación en jornadas de formación (capacitación y entrenamiento) el 23% corresponde al género femenino y el 63% al género masculino, obteniendo una mayor participación del género masculino correspondiente a 838 colaboradores de 1041 participantes manteniendo la tendencia similar frente al año 2023.



Asistencia y Horas entrenamiento							
Año	Horas	Variación Hr	Asistencias	Variación Asis.	Indice Hr/Asis.	Entrenamientos	Promedio Formación Hora
2024	14.201	-22,14%	3.946	-15,12%	72	26	193
2023	18.239	20,67%	4.649	-12,81%	59	33	237
2022	15.115	19,42%	5.332	21,21%	57	26	265
2021	12.657	37,67%	4.399	44,51%	58	23	219
2020	9.194	22,98%	3.044	27,74%	55	17	166
2019	7.476	-66,13%	2.383	10,32%	44	19	171
2018	22.071	193,85%	2.160	67,70%	189	48	117

Formación General			
Promedio horas persona - anual			
Periodo	2023	2024	Variación
Promedio	33	26	-20,9%

## Nivel de participantes por nivel de cargo para capacitación

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]

Los niveles de cargo por participación corresponden a los niveles operativo, apoyo, media gerencia y alta gerencia. Para 2024 la mayor participación es del personal de nivel operativo, con un total de 567 colaboradores correspondiente al 62%, y el nivel con menor participación es el nivel de Alta Gerencia (0%) y Media Gerencia (15%), debido a que la mayor necesidad de formación en certificación legal corresponde al nivel operativo e ingresos por rotación del mismo nivel.

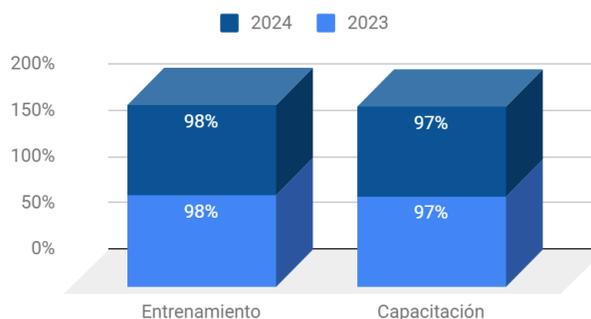
Nivel de Cargo	Formación	Entrenamiento
Alta Gerencia	0	2
Media Gerencia	88	47
Apoyo	135	80
Operativo	502	65
Total	725	193



## Calidad de entrenamiento

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]

El plan de capacitación anual cuenta con tres (3) ejes de ejecución: Legal, el cual da alcance a todos los requerimientos de exigible cumplimiento organizacional; Táctico, que apoya el cumplimiento de los objetivos de procesos según la demanda de los planes estratégicos; y Desarrollo, que apalanca el desarrollo individual de competencias específicas, la Calidad de la capacitación alcanzó un resultado del 97% a cierre del año 2024.



Calidad del Entrenamiento y la Formación 2023-2024

Eje	2024
Legal	\$65.419.347
Táctico	\$50.078.866
Desarrollo	\$675.439
<b>TOTAL</b>	<b>116.173.652</b>
<b>Promedio</b>	<b>38.724.551</b>

## Comparativo Inversión ejes de capacitaciones

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]

Para la vigencia 2024 se destinó un total de \$4.330.000 beneficiando a 4 colaboradores de la organización a través del apoyo económico entregado por el beneficio gana - gana.

## Programas para mejorar las competencias de los empleados

[GRI 11.10.7]

- Dentro de los programas destinados a potenciar las competencias de nuestros colaboradores, destaca la línea de formación, la cual en la presente vigencia llevó a cabo la realización de 635 cursos centrados en el ámbito legal. Estos cursos no sólo posibilitaron a los colaboradores la adquisición de competencias técnicas necesarias para el desempeño de sus actividades, sino que también cumplen con los requisitos fundamentales para el desarrollo de sus funciones.
- Adicionalmente, como parte de la ejecución del eje táctico, se proporcionaron 14 capacitaciones con el objetivo de mantener al personal actualizado. Esta iniciativa busca que, a través de la formación externa, los colaboradores refuercen y mejoren sus conocimientos, abordando aspectos técnicos específicos de cada rol. En este contexto, se llevaron a cabo un total de 5 reentrenamientos, contribuyendo así al fortalecimiento de las competencias de nuestro equipo.
- Cabe destacar que se implementaron 52 planes de desarrollo, los cuales arrojaron resultados favorables en la reducción de brechas identificadas. Estos planes se enfocan especialmente en el desarrollo de competencias tanto duras como blandas entre nuestros colaboradores.



## Diversidad en órganos de gobierno y empleados

### [GRI 11.11.5]

Una participación del 52% de mujeres en la Alta y Media Gerencia destaca una presencia femenina significativa en estos niveles. Además, se observa un aumento del 7% en la participación femenina en el área de Apoyo con respecto al año anterior. En cuanto a la distribución por edades, el 57% de los colaboradores se encuentra entre los 31 y 50 años, el 38% es menor de 30 años y solo el 5% supera los 51 años.

Órgano de gobierno por género 2024				
Mujer	Hombre	Otro	No declarado	Total
7	3	0	0	10

Órgano de gobierno por edad 2024			
Menores de 30	De 31 a 50 años	Mayores de 51 años	TOTAL
0	8	2	10

## Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

### [GRI 11.10.4]

Se resalta que el **40%** de los colaboradores ubicados en la posición de alta gerencia (gerentes o directores) son originarios del departamento del Meta, lugar donde geográficamente la empresa Llanogas tiene la mayor parte de su operación.

No de colaboradores alta Gerencia	10
No de colaboradores de alta gerencia de la región	4
<b>%</b>	<b>40%</b>

## Evaluaciones de Gestión de Desempeño

### [GRI 404-3]

Nivel	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Alta Gerencia	3	0	0	0
Media Gerencia	47	42	53%	47%
Apoyo	94	78	55%	45%
Operativo	31	156	17%	83%
<b>Total</b>	<b>178</b>	<b>277</b>		

Año tras año nos hemos enfocado en poder sacar lo mejor de nuestros colaboradores, que sus resultados alcancen rendimientos de alto desempeño, es por ellos que continuamos con las mediciones de sus objetivos mediante las evaluaciones de desempeño, para lo cual presentamos los porcentajes de los colaboradores que reciben las evaluaciones de desempeño, donde se destacan un total de 455 colaboradores, de las cuales el 48% está segmentado a población masculina y un 52% a población femenina, esto por el nivel de tecnicismo y operación que conlleva la empresa Llanogas, pues la mayoría de la parte de los técnicos corresponde a personal masculino.

## Flexibilidad laboral

La empresa **Llanogas** ofrece a sus empleados la flexibilidad del teletrabajo como modalidad regular. Además, reconoce la importancia de atender circunstancias ocasionales, excepcionales o especiales, y por ello, otorga la posibilidad de trabajar desde casa con la debida justificación por parte del trabajador.

Modalidades de trabajo con Flexibilidad laboral 2024		
Teletrabajo	Trabajo en casa	TOTAL
34	9	51

- En el periodo 2024, en la empresa Llanogas hay vinculados en la modalidad de teletrabajo 34 colaboradores equivalentes a 11% del total de la planta administrativa.
- En la modalidad de trabajo en casa estuvieron vinculados 9 colaboradores, quienes solicitaron trabajo en casa por circunstancias debidamente justificadas por parte de los trabajadores y quienes a corte de diciembre 2024 ya retornaron al trabajo presencial.

## Políticas de remuneración

[GRI 2-19]

### Políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos

- En 2024, se realizaron avances significativos en el diseño de una nueva estructura organizacional, a través de la alineación de las denominaciones de los cargos con el mercado laboral. Esto busca facilitar el análisis periódico de salarios, monitorear la competitividad y asegurar la implementación de una política de compensación ajustada a las necesidades del negocio.



### Remuneración fija y variable.

- La compañía cuenta con una política de gestión del desempeño que incluye un componente de pago variable. Este reconocimiento está vinculado al cumplimiento de metas operativas y resultados financieros, incentivando el logro de los objetivos organizacionales.



### Bonos de contratación o pago de incentivos de contratación

- Durante 2024, la empresa no implementó políticas que incluyan el reconocimiento de bonos o incentivos económicos en los procesos de contratación.



### Indemnización por rescisión del contrato

- La organización cumple con los lineamientos establecidos en el Artículo 64 del Código Sustantivo del Trabajo para la liquidación de indemnizaciones por terminación de contrato, asegurando el cumplimiento de las normativas legales vigentes.



## Proceso para determinar la remuneración

[GRI 2-20]

### Proceso de diseño de sus políticas de remuneración

La organización utiliza un enfoque analítico y cuantitativo basado en la metodología de Hay Group, que permite valorar los cargos a partir de tres factores clave: conocimientos técnicos y habilidades (*know-how*), capacidad para resolver problemas y nivel de responsabilidad. Este método asegura un proceso estructurado para la definición de salarios.



### Supervisión al proceso de remuneración

La asignación de salarios está supervisada por un comité administrativo. Este órgano aprueba las remuneraciones basándose en las valoraciones realizadas por el subproceso de compensación, garantizando un análisis riguroso y transparente.



### Participación de grupos de interés (incluidos los accionistas) para determinar la remuneración

Los líderes operativos contribuyen al diseño de los perfiles de los cargos, considerando las necesidades específicas de cada área. Estos perfiles son el principal insumo para valorar los cargos y determinar las escalas salariales.



### Participación de consultores especialistas en remuneraciones en la determinación de la remuneración

El diseño inicial de las escalas fue acompañada a través de una empresa consultora, a partir de allí ha pasado a ser parte de una de las actividades del área de compensación quien se encarga de actualizar anualmente los salarios de acuerdo a IPC y SMLV y de realizar las valoraciones de cargo a través de la metodología Hay.



## Ratio de compensación total anual

[GRI 2-21]

Descripción	Valor
PFA Mejor Pagado	312.048.000
Mediana PFA	33.008.384
<b>Ratio Compensación Anual</b>	<b>10,58%</b>

Descripción	Valor
% Incremento PFA Mejor Pago	0,09
Mediana % Incremento	0,10
	<b>1,1</b>

Para el cálculo de esta estadística, se consideró la totalidad de la planta de personal al cierre del año 2024. Cabe destacar que los salarios se calcularon en términos de unidades equivalentes a tiempo completo (FTE), incluyendo las diferentes modalidades de compensación utilizadas, como el salario fijo y el integral.

## Acompañamiento social

En el año 2024 el programa social continuó con la atención en la línea de acción de salud, en donde se abordaron 37 casos de colaboradores con situaciones especiales de salud, como lo son; colaboradores con recomendaciones médicas, en condición de reubicados e incapacitados permanentemente, a los cuales se les realizó un acompañamiento en su totalidad a través de; visitas domiciliarias, visitas a puestos de trabajo, seguimientos de manera telefónica y citaciones a las instalaciones del edificio. A continuación se presenta el comparativo en relación al año 2023.

Empresa	Total Casos 2023	Total Casos 2024	Increment./ Dismin.	Seguimientos 2024	Cubrimiento 2024
Llanogas	37	37	0	37	100%

Como un avance en el propósito de mantener un balance vida/trabajo en esta población, durante este año, destacamos los siguientes aspectos.

- Acompañamiento y gestión en trámites especiales de salud de nuestros colaboradores, que permitieron el avance en sus procesos médicos.
- Canalizar y dar manejo a situaciones de inconformidad, que puedan ir en contra de la organización a fin de evitar riesgos de tipo legal.
- Acompañamiento y orientación en trámites ante el fondo de pensión, en casos de pensión por vejez y de pérdida de capacidad laboral.
- Orientación y activación de redes de apoyo a nivel interinstitucional personal y familiar de acuerdo a las necesidades presentadas
- Fortalecer conocimiento en competencias blandas y técnicas de acuerdo a su proceso de adaptación y condición médica.

Como resultado del acompañamiento brindado, se dieron a conocer necesidades de apoyo en temas como; gestión de trámites médicos (citas médicas, exámenes y autorizaciones), quejas ante Supersalud, acompañamiento ante el FDP para trámites de pensión por invalidez o vejez, trámites ante la ARL y gestión de trámites internos (Cofrem, EPS, solicitud de documentos, etc.).

Del acompañamiento realizado a este grupo de colaboradores y de la mano con el proceso de seguridad y salud en el trabajo, se han aportado diversas estrategias de intervención que han permitido mejores resultados en relación a procesos de adaptación al cambio, relacionamiento con líderes y compañeros, cumplimiento de restricciones médicas, desmotivación laboral y temas actitudinales que han favorecido la prevención de riesgos para la compañía en materia laboral.



## Liderazgo Social

### [GRI 11.10.4]

Como parte de la estrategia del programa de gestión social en acompañar a líderes que presenten dificultades para manejo de colaboradores con situaciones especiales de salud o temas derivados a un mal relacionamiento, para el caso de Llanogas el 2024 se realizó un acompañamiento donde se le brindó herramientas en brechas de competencias blandas y de relaciones interpersonales ante los diferentes escenarios del contexto social.



## Riesgos Sociales

### [GRI 11.10.4]

A continuación se presenta el comparativo en relación al año 2023 de la variación de estos casos en relación con el riesgo:

Item	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	Caso Cerrado
2023	37	22	10	5
2024	37	21	7	9

Derivado del acompañamiento realizado, se identifican situaciones y tendencias de los colaboradores que nos permiten evidenciar potenciales riesgos organizacionales a nivel social, legal y de salud ocupacional, permitiéndonos identificar los casos que ameritan un mayor seguimiento y control y que son de un alto riesgo para la organización.

## Línea de conflicto

En el marco del programa “Hagamos un trato con nuestras diferencias” se realizó un total de **2** acompañamientos a nivel grupal e individual, de los cuales el 100% se encuentra cerrado. Estos procesos han permitido generar una relación más cercana entre la organización y los colaboradores, lo que ha resultado beneficioso para las dos partes, facilitando el manejo de situaciones desde una mirada objetiva e imparcial, obteniendo como resultado una relación gana - gana, que aporta a mantener y cuidar el ambiente organizacional.

Respecto a los **espacios de escucha** recepcionados durante este año, reportamos un total de **25** casos gestionados con éxito, se logró brindar una orientación y encontrar en conjunto con el colaborador alternativas para mejorar su calidad de vida, adicional a esto como organización nos permite involucrarnos en aspectos relacionados con su bienestar, no solo a nivel laboral sino también en espacios para su desarrollo personal, fomentando una mayor productividad y que el colaborador se sienta respaldado en diferentes aspectos por la organización.

Hagamos un trato con nuestras diferencias 2024		
Conflicto	Conflicto Espacio de escucha	TOTAL
2	25	27

## Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos

### [GRI 11.10.5]

Se garantiza a cada trabajador la oportunidad de preparar y organizar su rutina laboral ante cualquier cambio operativo o de condiciones contractuales. Estos cambios serán notificados con un preaviso de entre 5 y 15 días, dependiendo de la situación específica.



## Plan de beneficios

El plan de beneficios voluntarios creado por la organización tiene como objetivo los colaboradores y reconocer el desempeño de los mismos para que logren altos niveles de excelencia, mejorando el rendimiento laboral y elevando la satisfacción de los colaboradores impactando en aspectos claves de la cultura organizacional.

Durante esta vigencia 2024, la gestión del Plan de Beneficios se consolidó bajo la consigna "Tu felicidad nos inspira" y definió en su estructura tres componentes básicos:

- **Voluntarios:** Son todos aquellos que la compañía voluntariamente ofrece a todos los colaboradores para agradecer, reconocer y compartir como familia.
- **Reglamentarios:** Son todos aquellos que están emanados en una norma laboral y que son de estricto cumplimiento para las Compañías.
- **Estrategias Comerciales:** Son todos aquellos beneficios que se ofrecen a los colaboradores y que están relacionados con los servicios que prestan las compañías.

Con esta consigna buscamos que los colaboradores reconozcan la oferta organizacional y se promueva un buen balance vida-trabajo que aporte al logro del objetivo estratégico de **"Hacer de nuestras Empresas el mejor lugar para trabajar"**.

### Dentro de las actividades desarrolladas encontramos:

#### • Celebrando tu día:

Para la compañía, es fundamental promover el tiempo de calidad entre los colaboradores y su núcleo familiar. En este sentido, como parte de nuestro compromiso con el bienestar, se otorga una tarde libre a los colaboradores en el día de su cumpleaños, brindándoles la oportunidad de disfrutar de esta fecha especial junto a sus familiares o seres queridos.



**530 colaboradores**  
Disfrutaron de este beneficio



**9 Bonos**  
Por nacimiento

#### • Bienvenido bebé:

Celebramos la llegada de un nuevo miembro a la familia de nuestros colaboradores. Con motivo del nacimiento de un hijo, entregamos un kit con productos para el cuidado y bienestar del bebé, reconociendo lo especial y único que es este momento.

#### • Estamos Contigo:

Entendemos que los momentos de pérdida son difíciles. Para apoyar a nuestros colaboradores en estas situaciones, ofrecemos un auxilio funerario por valor de \$300.000 en caso del fallecimiento de un familiar y \$1.000.000 en caso de ser el afectado directamente el colaborador. Como beneficio voluntario si el familiar (padres, hijos, cónyuge) que fallece vivía en un municipio o ciudad diferente donde reside el colaborador tiene dos (2) días hábiles adicionales.



**12 Apoyos entregados**



**420 Bonos entregados**

#### • Tu Navidad:

Durante la temporada navideña de 2024, la organización obsequió a los colaboradores del Grupo de Llano un bono Sodexo como muestra de gratitud. Se entregaron bonos, con valores que variaron según la antigüedad: \$120.000, \$70.000 y \$40.000. La distribución se realizó entre el 1 y el 23 de diciembre.

• **Quinquenios:**

Reconocemos y valoramos la lealtad de nuestros colaboradores, es por esto que a través de un evento se reconoce el compromiso y servicio al cumplir 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años en Llanogas, durante este acto se otorga a cada colaborador un pin que identifica su quinquenio y una bonificación no salarial. Este año contamos con el reconocimiento del primer colaborador que cumplió 35 años siendo parte del equipo de trabajo de Llanogas, adicional al pin y el valor de la bonificación, la organización otorgó un viaje a San Andrés para dos personas con todos los gastos pagos como muestra de agradecimiento a estos años de servicio.



**Se homenajearon  
62 personas**  
Entrega de 62 bonos



**25 grupos primarios**

• **Grupos Primarios:**

Esta iniciativa promueve la integración y el trabajo en equipo ofreciendo a los colaboradores la oportunidad de reunirse fuera del entorno laboral. Se programan tres encuentros al año (uno por cuatrimestre), donde los líderes de proceso planifican y facilitan actividades para promover la camaradería, colaboración y fomentar la familiaridad entre compañeros.

**Nivel de Satisfacción del Plan de Beneficios Voluntarios**

Con el objetivo de evaluar el nivel de satisfacción respecto al Plan de Beneficios, se implementó una medición a través de una encuesta dirigida a los colaboradores. En esta encuesta, se valoran los diferentes beneficios voluntarios ofrecidos por la compañía, permitiendo conocer la percepción de los colaboradores y establecer las estrategias necesarias para continuar generando experiencias memorables.

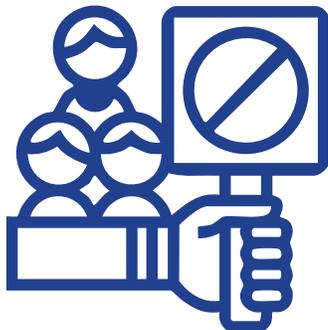
Según los resultados obtenidos, el nivel de satisfacción alcanza un 90%, lo cual nos motiva a seguir fortaleciendo las actividades y programas que hemos desarrollado, con el fin de contribuir al bienestar y felicidad de los colaboradores de Llanogas.



**Convenio de Negociación colectiva**

[GRI 2-30]

En 2024, Llanogas **No** cuenta con sindicatos constituidos ni trabajadores afiliados a organizaciones sindicales.



**Seguridad y Salud en el Trabajo**

[GRI 11.9.1]

El desempeño del sistema de gestión ha estado orientado al cumplimiento de requisitos legales asociados, sin embargo continúa siendo un trabajo dinámico cambiante conforme las necesidades operacionales del servicio y sus componentes; es así que se promueven acciones y estrategias que acompañan la promoción de la salud del colaborador dentro de los entornos de trabajo en que se desenvuelve para poder fortalecer la cultura de autocuidado, fortalecimiento en percepción del riesgo, así como la prevención siendo importante la identificación vigilancia y control de los peligros asociados a las actividades operacionales para minimizar agentes causales de accidentes, enfermedades, aportando hacia ambientes de trabajo más seguros y saludables .

## **Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (SG-SST)**

### **[GRI 11.9.2]**

Llanogas está comprometida en la implementación y el mantenimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo rigurosamente con los lineamientos establecidos en el Decreto 1072/15 y la resolución 0312/2019. En este contexto, se dedica a la evaluación y cumplimiento de los 60 estándares mínimos establecidos por la normativa, de los cuales 58 son aplicables. Estos estándares se adaptan de manera personalizada y se ajustan según las necesidades y el alcance específico de la organización.

Esta verificación y aseguramiento se reflejan en la capacidad de la organización para implementar una gestión preventiva en seguridad y salud. Esto implica identificar los peligros y riesgos que requieren control o eliminación, tanto en los servicios operativos como en los administrativos. Para llevar a cabo este enfoque, se realizan inspecciones e intervenciones participativas en los diversos procesos, involucrando a los distintos niveles de la organización.

Dentro de estos componentes encontramos los objetivos, programas de gestión orientado a los riesgos críticos, seguimiento por indicadores de gestión, programas de capacitación para el fortalecimiento en la toma de conciencia y cultura de seguridad, políticas de prevención, la asignación de recursos para el mantenimiento y desarrollo de las obligaciones en alcance del SGSST, la gestión documental y conservación acorde a lo establecido, actualización implementación de matriz de requisitos legales de orden laboral y de seguridad para su cumplimiento.

Asimismo hacen parte las actividades de gestión hacia la salud de los colaboradores, acompañamientos en el reporte, investigación de accidentes, incidentes, enfermedades laborales, seguimiento y monitoreo de identificación de peligros y valoración de riesgos para la gestión dinámica de controles, prevención, preparación atención ante emergencias de acuerdo a nuestros escenarios de vulnerabilidad y el mantenimiento de la gestión para la toma de medidas preventivas, correctivas con base a desempeño del sistema.



## Proceso de notificación de peligros laborales

### [GRI 11.9.2]

Para el reporte de actos, condiciones inseguras y nuevos peligros, los colaboradores se dirigen a los supervisores, coordinadores o líderes de proceso para informar sobre actos, condiciones inseguras y nuevos peligros. Este enfoque les permite recibir retroalimentación sobre la gestión adelantada. También tienen la opción de dirigirse a los representantes del comité paritario de seguridad y salud para reportar novedades.

Desde SST, se mantiene una comunicación constante mediante inspecciones rutinarias a los puestos de trabajo, lo que facilita la recopilación de reportes por parte de los trabajadores, ya sea de manera verbal o mediante el diligenciamiento del formato de participación y consulta, reporte de actos o condiciones inseguras para formalizar las novedades presentadas.

La organización establece, a través de la matriz de roles, responsabilidades y autoridades, que la presentación de estos informes es una parte integral de ciertos roles. Este enfoque busca proporcionar canales de comunicación basados en la empatía, el respeto y la confianza. La idea subyacente es que los informes sirvan como guía para construir mejoras a nivel colectivo en los equipos de trabajo, evitando cualquier tendencia a tomar medidas individuales o represalias que puedan alterar acuerdos y el ambiente laboral.



## Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

### [GRI 11.9.3]

En Llanogas, se trabaja diligentemente en la evaluación, mitigación y reducción de los riesgos asociados a las actividades diarias de la organización. La empresa va más allá de las normativas legales vigentes, mejorando constantemente su capacidad de respuesta ante incidentes y accidentes. Este logro se materializa mediante el cumplimiento y la supervisión rigurosa de los programas de seguridad, así como el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y capacitación dirigidos a colaboradores y partes interesadas. Además, se implementa la metodología de la norma GTC-45 para la identificación de peligros, la evaluación, valoración y control de los riesgos, asegurando un enfoque integral y proactivo en la gestión de seguridad y salud. Anualmente, se lleva a cabo una evaluación general de todos los riesgos identificados en las actividades de la

organización, con la participación de líderes de proceso, colaboradores y comités de apoyo como el COPASST, el Comité de Convivencia Laboral y el Comité de Seguridad Vial. Además, se cuenta con el apoyo de brigadistas y la supervisión en campo de profesionales de SST de manera rutinaria para identificar necesidades y novedades en las labores diarias.

Los resultados derivados de la gestión de riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) son esenciales para el perfeccionamiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Este perfeccionamiento se materializa mediante la implementación de acciones derivadas del desarrollo del plan anual y los programas de gestión, incluyendo ajustes en los controles operacionales y procesos de formación. Llanogas dispone de formatos, ya sea

físicos o digitales, para la recopilación de información destinados a reportar novedades que orienten la gestión preventiva o las mejoras requeridas. La información recopilada permite un análisis exhaustivo a nivel individual y en el marco del proceso SST, facilitando la identificación de necesidades de gestión. Esta información es tratada en reuniones de comités, grupos de apoyo, comités con líderes de procesos y encuentros con la gerencia, sirviendo como base para la toma de decisiones y adaptación a necesidades identificadas.

Anualmente, durante las sesiones de revisión por la dirección, se realiza un análisis macro del desempeño del sistema. Esto facilita la reorientación de objetivos, planes y programas de gestión para garantizar una mejora continua y eficiente en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo..

## Políticas y procedimientos para retirarse de situaciones laborales potencialmente perjudiciales.

### [GRI 11.9.3]

Llanogas, en su compromiso con la seguridad y salud, garantiza la protección de sus colaboradores, contratistas, subcontratistas, visitantes y la comunidad en las áreas donde opera durante el desarrollo de sus actividades. La empresa cumple con la legislación aplicable y otros requisitos suscritos al negocio, gestionando los riesgos laborales a través de la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en los servicios ofrecidos y las actividades asociadas a los mismos.

Con el objetivo de prevenir y controlar la probabilidad de incidentes, accidentes y enfermedades laborales de los colaboradores y grupos de interés, la empresa ha establecido una política que declara la participación y consulta de los colaboradores. Esta participación contribuye a fomentar el autocuidado como un valor esencial en la prevención del deterioro de la salud.

La organización establece políticas de prevención que declaran el compromiso frente a la gestión y protección a nuestro colaboradores, los cuales dan autonomía para el actuar.

- **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Declara la importancia de controles de riesgos asociados a los accidentes y enfermedades y establece la participación y consulta para mantener interacción con la mejora continua desde el SGSST
- **Política de Prevención de Acoso Laboral:** En esta política se compromete en mantener un clima laboral positivo y fomentar una cultura preventiva entre los trabajadores, facilitando la denuncia de situaciones de acoso laboral, asegurando que estas sean tratadas de manera adecuada.
- **Política de Seguridad Vial y Actores Vulnerables:** Esta política destaca la responsabilidad del trabajador en la identificación y reporte de riesgos para la protección tanto individual como colectiva. Se enfatiza la importancia de la seguridad vial y la consideración hacia actores vulnerables en el entorno laboral.



## Proceso de investigación de incidentes laborales

### [GRI 403-2]

Ante la materialización de un peligro que resulte en daño o la salud del colaborador, se activa procedimiento para investigación del evento alineado a lo establecido por la Resolución 1401-2007, que consiste en convocar al equipo investigador integrado por líder del colaborador, representante de copasst, profesional de sst, testigo de los hechos, gerencia quienes con el colaborador afectado implementan la metodología de análisis de causas de espina de pescado y los 5 por qué permiten analizar las causas para establecer la causa raíz y de allí se establece el plan de acción correctivo y preventivo.

Posterior a la ocurrencia de situaciones de incidentes o accidentes, se realizan las lecciones aprendidas que permiten fortalecer acciones de prevención conductual para corregir conductas inseguras y fortalecer la percepción del riesgo desde la prevención.

Cuando se trata de incidentes o accidentes relacionados con siniestros viales, participan dentro del equipo investigador los integrantes del comité estratégico de seguridad vial para orientar acciones como actores en la vía alineado a programas de gestión del Plan estratégico de seguridad vial.

De manera complementaria se integran ARL o expertos de acuerdo a la categorización de eventos graves o mortales que así se presenten. ,

Los eventos son reportados a la EPS y/o al ministerio de trabajo dentro de los tiempos establecidos para dar cumplimiento a lo indicado por requisito legal.

Con la información resultante de análisis y controles, se actualiza la matriz de identificación de peligros evaluación de riesgos a fin de mantener vigente ante las necesidades operacionales e ingresar nuevos peligros y controles que así se determinen para la prevención de peligros.



## Servicios de salud en el trabajo

### [GRI 11.9.4]

La organización dispone de servicios y profesionales de salud en acompañamiento desde SST con personal competente tanto en la gestión preventiva de la salud como en la atención primaria. Estos expertos coordinan los servicios médicos especializados requeridos por la EPS, así como la atención en situaciones de emergencia.

Así mismo, se establecen convenios permanentes con proveedores de servicios médicos ocupacionales quienes dan soporte al personal en condición de salud con procesos de rehabilitación, y en acompañamiento de brigadas preventivas de exámenes periódicos reglamentarios.

Los servicios mencionados se implementan para todos los colaboradores mediante una planificación de actividades. Estas actividades se llevan a cabo de manera regular en cada área administrativa y operativa, con el objetivo de facilitar la participación y proporcionar oportunidades de acceso a todos.



## Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

### [GRI 11.9.5]

Desde el protocolo **CORTHSE004** de Participación y Consulta, la organización establece los lineamientos y metodologías para garantizar los canales de comunicación entre el colaborador y la organización que fortalezcan la gestión del sistema de gestión de SST; por ende se establece como un mecanismo de comunicación donde se recopilan las novedades o necesidades por medio de comités internos, grupos de apoyo y sus representantes.

Asimismo la organización cuenta con los comités de apoyo en SGSST, los cuales están conformados y funcionan con base a lo estipulado en requisito legales permitiendo la participación de la alta dirección como de los trabajadores y se describen a continuación:

#### Comité de Seguridad Vial

El Comité de Seguridad Vial se reúne trimestralmente o en casos de necesidades extraordinarias para realizar un seguimiento exhaustivo de la implementación de los controles establecidos en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial. Este plan, regulado por la Resolución 40595/22, se integra de manera coordinada con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) con el objetivo de brindar un acompañamiento eficaz frente a los riesgos viales que se presentan de manera dinámica en la organización, involucrando a diversos actores en la vía.

#### Comité de Convivencia Laboral

El Comité de Convivencia Laboral se reúne trimestralmente y convoca reuniones extraordinarias según lo requiera el tratamiento de reportes o situaciones, conforme a lo establecido en la Ley 1010 de 2006. Durante estas sesiones, gestionan los reportes y rinden cuentas a la gerencia en situaciones preventivas para fortalecer la contribución hacia un clima laboral saludable.

#### El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

La organización cuenta con el Comité paritario de Seguridad y Salud en Trabajo (COPASST); este comité se encarga de promover y vigilar las normas y reglamentos de SST dentro de la empresa, a través de actividades de promoción, información y divulgación, con el fin reducir al mínimo la ocurrencia de enfermedades y accidentes derivados del trabajo. Este comité tiene una vigencia de 2 años y los miembros son elegidos por parte de la alta dirección y mediante un proceso de elecciones donde todos los colaboradores participan. En este comité están representados todos los colaboradores de la organización.

## Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

### [GRI 11.9.6]

La organización como parte de formación, en la implementación de la planeación anual imparte programas de formación, capacitación y sensibilización continua para fortalecer competencias específicas y promover la prevención de riesgos inherentes a roles, actividades y entornos laborales, se asegura conocimientos sobre el autocuidado, identificación de peligros, entrenamientos en seguridad vial y formación en actividades de alto riesgo, entre otras.

**Al cierre del año se alcanza un cumplimiento del 100 %**

Asimismo el área de desarrollo del talento humano lleva a cabo capacitaciones que abarcan aspectos legales, como el manejo defensivo, y específicos, como el trabajo en altura y espacios confinados, adaptados a diferentes roles.

## Promoción de la salud de los trabajadores

### [GRI 11.9.7]

Siendo uno de los pilares más importantes de SG-SST de la organización la promoción de la salud de nuestros colaboradores, la organización realiza de manera regular actividades de sensibilización como parte de su programa de medicina preventiva. Estas incluyen iniciativas para promover la salud, así como tamizajes preventivos en áreas como la salud cardiovascular y visual, y campañas de inmunización, entre otras. Estas acciones buscan fortalecer aspectos de autocuidado y promover la salud integral entre los miembros de la organización.

Promovemos el bienestar y la salud fomentando estilos de vida saludable a través de la implementación de un programa de hábitos y acondicionamiento físico, la prevención de riesgo cardiovascular, orientación nutricional, y acompañamiento en la promoción de la salud mental.

Los trabajadores también cuentan con facilidad que ante reporte de necesidades de salud pueda ser direccionado de manera inmediata a centro médico para que reciba atención de acuerdo a los protocolos y procedimientos de dichas entidades.



## Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales

### [GRI 11.9.8]

En articulación con el proceso de gestión de los recursos se realiza una evaluación del impacto en seguridad y salud de los contratista y proveedores con los que se adquieren los diferentes servicios dentro de las instalaciones de la empresa o en misión de las mismas.

La organización establece la gestión preventiva y de controles operacionales en protección no solo de sus trabajadores sino también de sus grupos de interés declarada en su política de Gestión Integral donde se estipula la prevención de accidentes, incidentes y la mejora continua de los procesos a fin de contribuir a condiciones seguras y saludables desde el entorno laboral pero con un impacto favorable a nuestros entornos con quienes interactuamos; para esto se desarrollan monitoreos y seguimientos mediante inspecciones de seguridad, reuniones a fin de mantener los controles requeridos y corregir desviaciones identificadas que orienten a la calidad del servicio desde la seguridad y efectividad operacional.

## Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

### [GRI 11.9.9]

El sistema de gestión en alineación al decreto 1072-15, circular 312-2019 tiene alcance a los colaboradores y partes interesadas relacionadas con clientes, visitantes, contratistas, sub contratistas, usuarios demas personal que intervienen e interactúan en el contexto de las operaciones, permitiendo el aseguramiento de los peligros y la implementación de los controles en favor de la protección individual y colectiva, teniendo en cuenta lo peligros propios de nuestros servicios a fin de mantenernos controlados si afectación a terceros.

Nuestras campañas de prevención y actividades de promoción se dirigen a nuestra población de interés interna y externa, de acuerdo a lo declarado en nuestras políticas de prevención de Seguridad y Salud, Alcohol droga tabaco, seguridad vial, etc.

De manera importante nuestra participación y consulta también es aportada desde nuestros clientes y partes interesadas que aportan en aspectos para el mejoramiento continuo del sistema.



## Lesiones por accidente laboral

### [GRI 11.9.10]

ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD LABORAL			
Indicador	2023	2024	Variación (%)
Frecuencia A.L	26	29	12%
Severidad A.L	320	113	-65%
Tasa de accidentalidad	4,43%	5,06%	14%
Accidentes Graves	3	1	-66%
Tasa de accidentes graves	1%	0,17%	-66%
Fatalidades	0	0	-
Tasa de Fatalidad	0%	0%	-
Horas/ hombre Trabajadas/Año	106667	99458	-6,76%

Factores de Riesgo- Accidentalidad Laboral						
Factor	Eventos		Días de Incapacidad		Participación 2024 (%)	
	2023	2024	2023	2024	Eventos	Días
Biomecánico	26	4		12	14%	11%
Condiciones de Seguridad Biológico	2	3	9	8	0%	0%
Seguridad Vial	3	4	5	10	14%	9%
Mecánico	4	4	12	9	14%	8%
Alturas					0%	0%
Riesgo Público	1	1	10	2	3%	2%
Químico					0%	0%
Locativo	14	12	251	37	41%	33%
Físico	2	1	33	35	3%	31%
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>29</b>	<b>320</b>	<b>113</b>		

Participación procesos - Accidentalidad Laboral						
Proceso/Subproceso	Eventos		Días de Incapacidad		Participación 2024 (%)	
	2023	2024	2023	2024	Eventos	Días
Contingencias	3	2	23	3	7%	3%
Construcciones					0%	0%
Infraestructura - redes	2	1	19	4	3%	4%
Municipios	4	4	39	10	14%	9%
Aseguramiento					0%	0%
Comercialización combustibles	3	5	105	24	17%	21%
Distribución	1	2	6	6	7%	5%
Facturación		7		19	24%	17%
Instalaciones	4	2	10	32	7%	28%
Mantenimiento GN	2	1	8	10	3%	9%
Mantenimiento GNV-Vehicular		2		2	7%	2%
Mantenimiento GNC	2		8		0%	0%
Servicio al cliente					0%	0%
Metrología					0%	0%
UGGI					0%	0%
Corporativo					0%	0%
Gestión Ambiental	1		3		0%	0%
Ventas	2	2	5	3	7%	3%
RCC	1		3		0%	0%
SST	1		91		0%	0%
Normatividad					0%	0%
Soporte empresarial		1			3%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>29</b>	<b>320</b>	<b>113</b>		

### Cantidad de Horas trabajadas: 1.258.849

A diciembre 2024 encontramos un aumento de 3 eventos con respecto a lo presentado en el año 2023, de los cuales se materializó uno como grave a causa de riesgo químico generando lesiones de quemadura a colaborador de área de instalaciones, sin embargo dentro de los eventos presentados encontramos que la severidad se redujo en 207 días perdidos en comparación al mismo periodo del año 2023, lo que significa que los eventos materializados por factores de riesgo generaron menos días de recuperación y de rehabilitación a nuestros colaboradores.

En la vigencia del año 2024 no se generaron fatalidades.

Los peligros han sido identificados utilizando la metodología GTC45 y conforme al Procedimiento CORPHSE001 de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos. Esta identificación se basa en diversas fuentes, como reportes, investigaciones de accidentes e incidentes, participación y consulta de los trabajadores, gestión del cambio, así como la normativa legal vigente.

## Lesión, dolencia o enfermedad laboral

[GRI 11.9.11]

### Para todos los colaboradores:

ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD LABORAL	
La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral:	0
La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables:	6 Enfermedades laborales
	40 Casos en seguimiento por diferentes patologías.
Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales:	Síndrome Túnel del carpo, epicondilitis, discopatía lumbar, hernia discal .

TRABAJADORES QUE NO SEAN COLABORADORES, PERO CUYOS TRABAJOS O LUGARES DE TRABAJO ESTÉN CONTROLADOS POR LA ORGANIZACIÓN:	
Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral.	0
Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.	0
Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales:	No se cuenta con reportes

SEGUIMIENTOS	
Modo en que se han determinado estos peligros.	Se han determinado mediante los procesos de Investigación de accidentes y enfermedades laborales así como la identificación de peligros y evaluación de riesgos mediante la metodología GTC 45.
Peligros que han provocado o contribuido a desarrollar dolencias y enfermedades laborales.	Movimientos repetidos, posturas sostenidas, manipulación de cargas.
Medidas tomadas para eliminar peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control	Identificación de peligros, desarrollo de programa de factor de riesgo biomecánico, alianza con proveedor ocupacional para desarrollo de estándares de seguridad basada en el comportamiento seguro, establecimiento de instructivos de seguridad, diseño de puestos de trabajo acorde a requerimientos del individuo, programas de prevención de pausas activas e inspecciones de seguridad biomecánicas, establecimiento de programa de vigilancia epidemiológica, integración en equipo de medicina preventiva a profesionales de la salud con competencias en ergonómicas para fortalecer la promoción y prevención.
Contextualización de la Recopilación de Datos	La información recopilada se ha brindado tomando como referencia al cierre del año 2024, resultado de indicadores, consolidados de estadísticas, consolidados de informes de gestión, planeación año 2024, implementados de acuerdo a la base documental del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

## Gestión de proveedores y contratistas

[GRI 3-3]

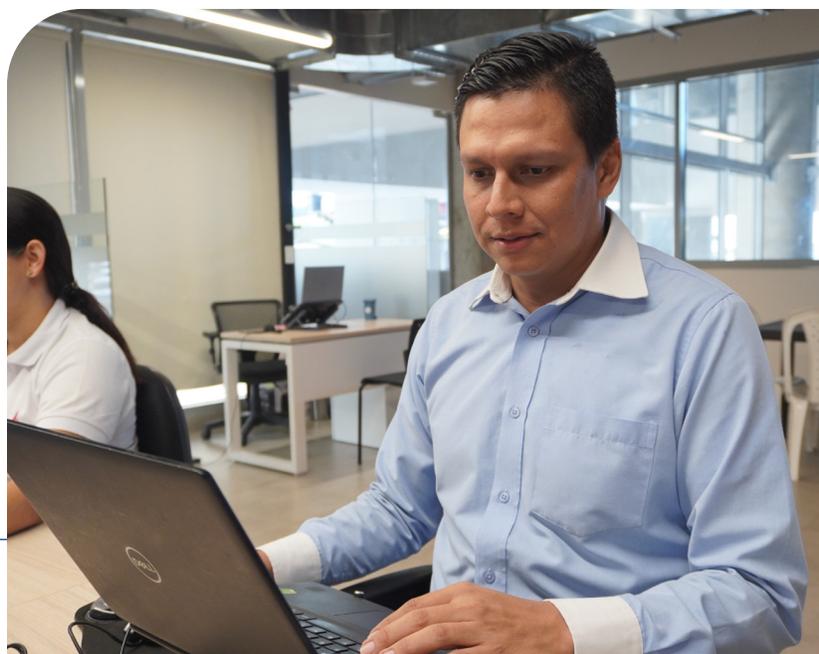
La gestión de la cadena de valor en Llanogas, alineada con los principios de sostenibilidad, es clave para asegurar la continuidad del negocio y fortalecer las relaciones con proveedores y contratistas. La empresa implementa mecanismos en sus políticas y procesos internos para la adquisición eficiente y confiable de bienes y servicios, fomentando la competencia a través de invitaciones a varios proveedores y sondeos de mercado, con el fin de obtener las mejores ofertas que se ajusten a las necesidades de la empresa.

### Contratistas

[GRI 2-8]

Durante el periodo de enero a diciembre 2024, Llanogas SA ESP BIC cuenta con once (10) organizaciones que prestan servicios a nombre de la empresa como contratistas directos, quienes a su vez presentan personal que no son empleados de Gases del Llano, los cuáles hacen parte de la prestación del servicio que ejecutan dichos contratistas; los servicios corresponden a: Recaudo y Reintegro diario de los dineros que los clientes y/o usuarios por concepto de pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas realizan; Prestación de los servicios de revisiones técnicas reglamentarias a las líneas individuales, Residenciales y comerciales de gas natural, los servicios de mantenimiento, reparaciones, puntos adicionales (servicios post venta) que se requieran en la instalación interna, acometida y centro de medición, en los municipios donde éste opera sin dejar de lado los servicios de asesoría y consultoría de gestión.

Los datos se recopilan gracias a la información que nos suministran las mismas empresas recaudadoras y contratistas.



Tipo	Número de trabajadores	Tipo de Contratación	Tipo de tercero (si aplicara )	Horas trabajadas (semana)	Servicio Prestado
COOPERATIVA DE TRABAJADORES ELECTRIFICADORA DEL META - COTREM	790	Directo (Gasto Fijo)	N/A	48	Servicio de recaudo y reintegro diario de los dineros, que los clientes y/o usuarios del contratante entreguen al contratista por concepto de pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas.
EFFECTIVO LTDA. - EFACTY	1160	Directo (Gasto Fijo)	N/A	72	Servicio de recaudo y reintegro diario de los dineros, que los clientes y/o usuarios del contratante entreguen al contratista por concepto de pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas corrientes con fecha de límite de pago expirado y con pago inmediato.
RED DE SERVICIOS DE LA ORINOQUIA Y EL CARIBE S.A. - CONA-PUESTAS	76	Directo (Gasto Fijo)	N/A	47	Servicio de recaudo y reintegro diario de los dineros, que los clientes y/o usuarios del contratante entreguen al contratista por concepto de pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas por redes en el Municipio de San José del Guaviare.
REVISIONES TÉCNICAS EN GAS RTG S.A.S.	16	Directo (15), indirectos (1)	N/A	48	Prestación de los servicios de revisiones técnicas reglamentarias a las líneas individuales, Residenciales y comerciales de Gas Natural
SERVICIOS INTEGRALES AF CONSTRUCCIONES S.A.S.	10	Directo (8) Indirectos 2	N/A	48	Ejecutar el mantenimiento, reparaciones, puntos adicionales (servicios post venta) que se requieran en la instalación interna, acometida y centro de medición,
SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A. -CONSUERTE	878	Directo (Gasto Fijo)	N/A	47	Servicio de recaudo y reintegro diario de los dineros, que los clientes y/o usuarios del contratante entreguen al contratista por concepto de pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas corrientes con fecha de límite de pago expirado y con pago inmediato.
ACCIONES EMPRESARIALES S.A.S.	115	Directo (Gasto Fijo)	N/A	45	Servicios de asesoría y consultoría de gestión.
COOPERATIVA MULTIACTIVA ECO BOSCO	5	Directo (2) Indirectos (3)	N/A	48	Excavación y Resane de Acometidas de gas; idor, excavación y resane de acometida de gas, Instalacion de Gas Completas
H&M MANTENIMIENTO SAS	11	Directo (3) Indirectos (8)	N/A	48	Excavación y Resane de Acometidas de gas; idor, excavación y resane de acometida de gas, Instalacion de Gas Completas
TECNY ENERGYR	15	Directo (12), indirectos (3)	N/A	48	Ejecutar el mantenimiento, reparaciones, puntos adicionales (servicios post venta) que se requieran en la instalación interna, acometida y centro de medición.

## Proporción de gasto en proveedores locales

### [GRI 11.14.6]

Los proveedores son nuestro mejor aliado, pues la colaboración y el respeto mutuo hace que se mantengan relaciones sanas, ayudando a establecer entornos de trabajo favorables. Las relaciones con este grupo de interés son únicas con retos propios donde el esfuerzo se centra en contar con relaciones sólidas a largo plazo, con un beneficio mutuo donde la confianza es el principal motor para su logro. La conexión se basa en reglas definidas a nivel corporativo, con lineamientos para contar con relaciones comerciales transparentes y de ética, donde el cumplir con requisitos normativos tanto para la selección como del desempeño son fundamentales para formar parte de nuestras empresas. En el periodo de enero a diciembre de 2024 se han registrado 138 proveedores de los cuales 57 son de la región, cumpliendo necesidades a nivel documental y en materia de HSE para los servicios que así lo requieran. De este total cuatro (4) proveedores son nuevos, desde el registro se conocían los servicios a ofrecer y dos (2) estaban ya creados (Descont y Ecolcin); estos últimos se solicitó actualización de documentos para la viabilidad de los servicios de Recolección y Disposición de Residuos (Respel).

Cantidad de proveedores nuevos locales		
Nº de proveedores- locales nuevos en Ene-Dic 2024	Total de proveedores Ene-Dic 2024	% de proveedores- locales
57	138	41,30%

En el periodo de enero a diciembre 2024 realizamos contrataciones con 213 proveedores locales que corresponde al 48,30% sobre el total de proveedores contratados en este periodo, en relación a proporción del gasto durante este periodo se generaron compras por valor de \$0.070.217.863 correspondiente al 48,96% sobre el valor total.

Proveedores locales		
Presupuesto empleado con proveedores locales	Total Presupuesto de Compras	% Presupuesto de adquisiciones con proveedores locales
\$10.070.217.863	\$20.570.287.929	48,96%

Dentro de nuestros proveedores locales los más representativos son: INGEAR ALMACEN, CAMPO ELIAS LOPEZ, GLORIA PATRICIA GOMEZ, MK AUTOMOTRIZ.

La cantidad de productos y servicios comprados a nivel local para el periodo enero a diciembre 2024 fueron las siguientes:

% de productos y servicios comprados a nivel local	
Productos y servicios comprados a nivel local	Total de productos y servicios comprados
2.857	4.440

Al interior del proceso se cuenta con un procedimiento establecido para la Gestión de la Compra, esto de acuerdo a los dos frentes de trabajo que actualmente cuenta el proceso: Selección y Adjudicación & Cadena de Suministro, dentro del equipo de trabajo de Selección se realiza la gestión con el proveedor para la obtención de ofertas idóneas a las necesidades de la empresa, verificando el cumplimiento de sus requisitos para ofertas así como de las condiciones comerciales pactadas, una vez superada esta etapa se procede a la respectiva adjudicación, es allí donde Cadena de Suministro al recibir dicho proceso de selección se activa generando la formalidad contractual necesaria para asegurar la compra, realiza el respectivo seguimiento de la entrega final al cliente y verificando el cierre total de la compra a satisfacción tanto para el cliente como para el proveedor.

**b.** La terminación local hace referencia a la ciudad de Villavicencio- donde prestamos directamente los servicios.

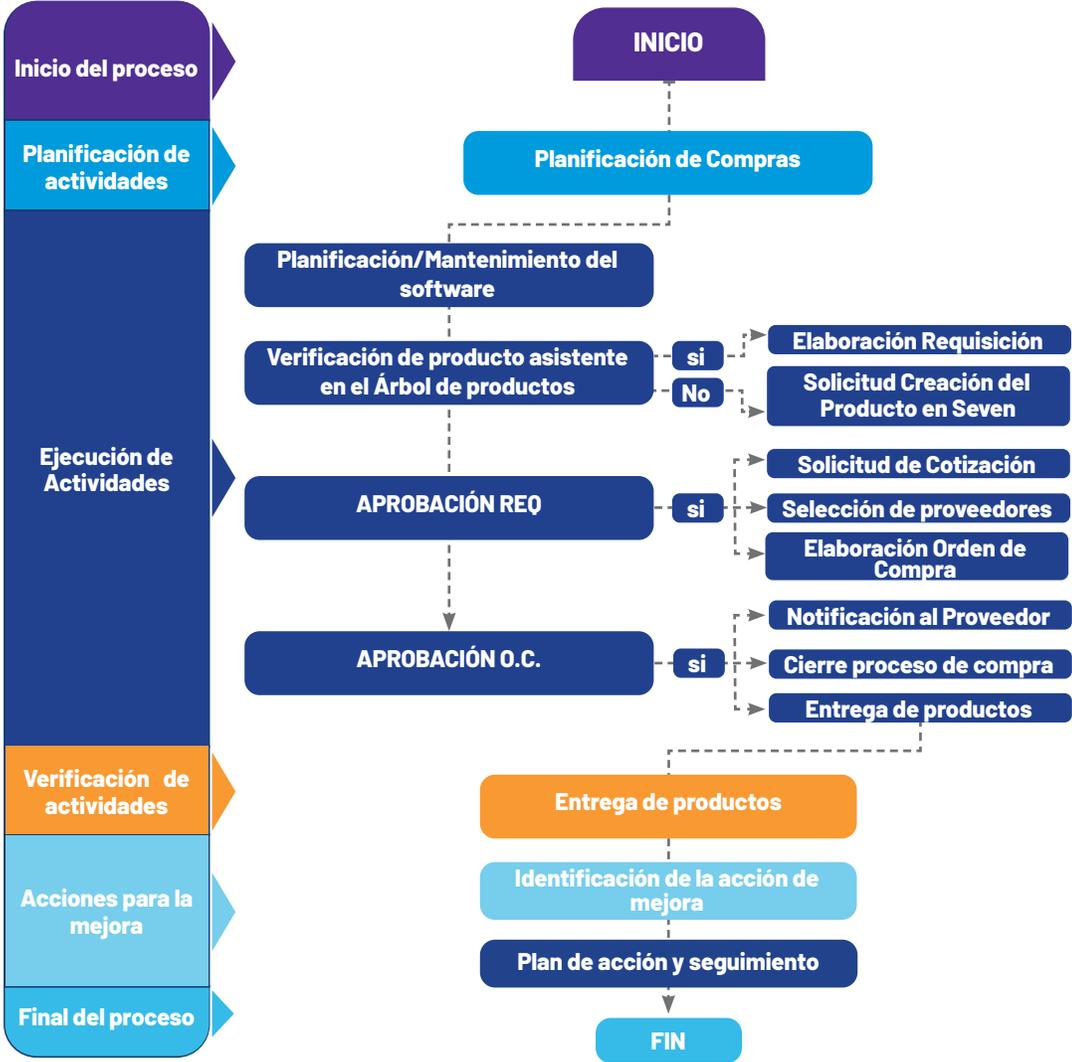
**c.** Ubicaciones con operaciones significativas: corresponde al sector donde se manejan las operaciones directas de la empresa, en este caso corresponde a las diferentes sedes en VILLAVICENCIO.



### Mecanismos y flujogramas de Gestión de compras

El proceso de Gestión de la Compra cuenta con un procedimiento establecido, basado en dos frentes de trabajo: **Selección y Adjudicación y Cadena de Suministro**.

- **Selección y Adjudicación:** Este equipo gestiona la relación con los proveedores, asegurando que las ofertas recibidas sean adecuadas a las necesidades de la empresa. Para ello, verifica el cumplimiento de los requisitos exigidos y las condiciones comerciales pactadas. Una vez finalizada esta etapa, se procede con la adjudicación.
  - **Cadena de Suministro:** Tras la adjudicación, este equipo asume el proceso formalizando la contratación y asegurando la ejecución de la compra. Además, realiza el seguimiento de la entrega final al cliente y verifica el cierre del proceso, garantizando la satisfacción tanto del cliente como del proveedor.
- b. La terminación local hace referencia a la ciudad de Villavicencio donde prestamos directamente los servicios.
- c. Ubicaciones con operaciones significativas: corresponde al sector donde se manejan las operaciones directas de la empresa, en este caso corresponde a las diferentes sedes en VILLAVICENCIO.



## Nuevos proveedores con criterios ambientales

### [GRI 11.10.8]

En el 2024 de los proveedores nuevos que realizaron servicios y se evalúan en sus criterios ambientales cuatro (4) pasaron los filtros de Evaluación y Selección para la realización de servicios de “Alta Incidencia Ambiental” como es el caso de “SUMMA SAS, MUNDIAL ECOLOGICO SAS, TWM Y EQUIVIDA y con dos (2) proveedores ya existentes se actualizo documentación para poder prestar servicios de “Recolección y Disposición de Residuos”.

Por lo anterior, de los proveedores nuevos en base de datos del año 2024 y que cumplen criterios ambientales estos representan el 2,90% del total.

Proveedor	Servicio Prestado	Etapas
DESCONT SAS ESP	Recolección y Disposición Final de Residuos Peligrosos Sólidos	Registro de proveedor
SOLUCION EMPRESARIAL SUMMA SAS	Recolección y Disposición Final de Residuos Peligrosos Sólidos	Registro de proveedor
MUNDIAL ECOLOGICO SAS	Recolección y Disposición Final de Residuos Peligrosos Líquidos	Registro de proveedor
ECOLCIN S.A.S	Recolección y Disposición Final de Residuos Peligrosos Líquidos	Registro de proveedor
TWM S.A.S	Recolección y Disposición Final de Residuos Peligrosos (Respel)	Registro de proveedor
EQUIVIDA	Exámenes medicos ocupacionales	Registro de proveedor

## Resultados Encuesta de Sostenibilidad a Proveedores

En 2024, se llevó a cabo una encuesta de sostenibilidad dirigida a proveedores, con el propósito de evaluar aspectos sociales, de gobernanza y ambientales. Durante la verificación inicial para el registro, se consideraron 138 proveedores, de los cuales 34 avanzaron en el proceso. Aunque esta encuesta no establece un criterio de selección obligatorio, para Llanogás es esencial conocer las prácticas empresariales y de sostenibilidad implementadas por sus proveedores.





### Procesos y procedimientos en áreas ambientales de los proveedores

El 13,6% de los proveedores ha implementado procesos y procedimientos para gestionar recursos naturales y reducir el consumo de agua, mientras que otro 16,7% se centra en la gestión responsable de sustancias químicas. Un 13,6% aborda el consumo energético y emisiones de gases, y el 9,1% se enfoca en la calidad del aire. Se destaca que el 25,8% no cuenta con procesos específicos en ninguna de estas áreas, mientras que un 21,2% tiene procedimientos relacionados con la calidad y consumo de agua. Este análisis refleja la diversidad de enfoques adoptados por los proveedores para abordar aspectos ambientales clave en sus operaciones.

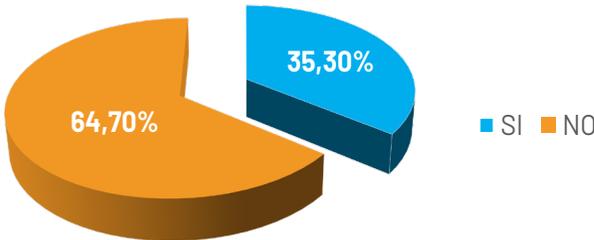
### Acciones para reducir Impactos Ambientales de los proveedores

De los 34 proveedores evaluados, destaca que el 32,1% realiza campañas internas de reducción, reciclaje y reutilización para mitigar impactos ambientales. El 17,9% adopta medidas de consumo consciente de agua, mientras que el 10,7% se enfoca en la gestión de recursos naturales y la reducción del uso de agua. Además, el 6,0% trata aguas residuales, el 7,1% emplea energías renovables, otro 6,0% no tiene acciones específicas, y el 20,2% practica la reutilización de materias primas y economía circular.



### Políticas medioambientales en proveedores

Entre los 34 proveedores, el 35,3% posee una política medioambiental formal, evidenciando un compromiso con el cumplimiento legal, mediciones continuas y mejoras constantes. En contraste, el 64,7% restante no cuenta con una política medioambiental establecida en sus empresas.

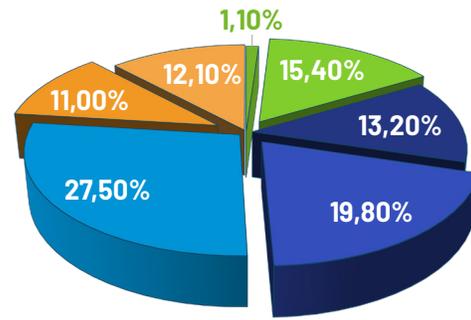


### Estrategias de implementación de actividades para colaboradores de los proveedores

**[GRI 11.10.8]**

Entre los 34 proveedores evaluados, se destaca que el 27,5% lleva a cabo actividades de bienestar para sus colaboradores, mientras que el 19,8% implementa flexibilidad laboral. Además, el 11% ofrece oportunidades o subsidios para la capacitación profesional, y el 15,4% proporciona opciones de teletrabajo y realiza actividades de banco de tiempo para disfrutar del mediodía libre o la tarde libre en el cumpleaños de los colaboradores.

El 12,1% implementa estrategias de salud mental, y solo el 1,1% no realiza ninguna de las actividades mencionadas anteriormente para sus colaboradores.

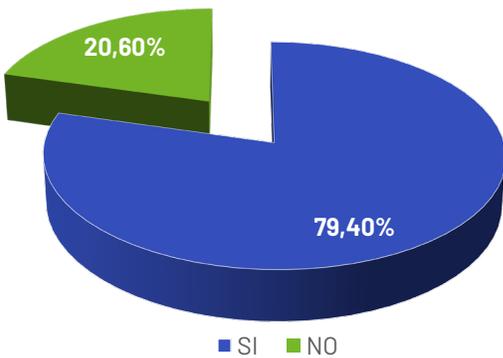


- Ninguna de las actividades
- Opciones de teletrabajo
- Banco de tiempo
- Flexibilidad jornada laboral
- Actividades de bienestar
- Oportunidades o subsidios
- Estrategias de salud

### Implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad de los proveedores

**[GRI 11.10.8]**

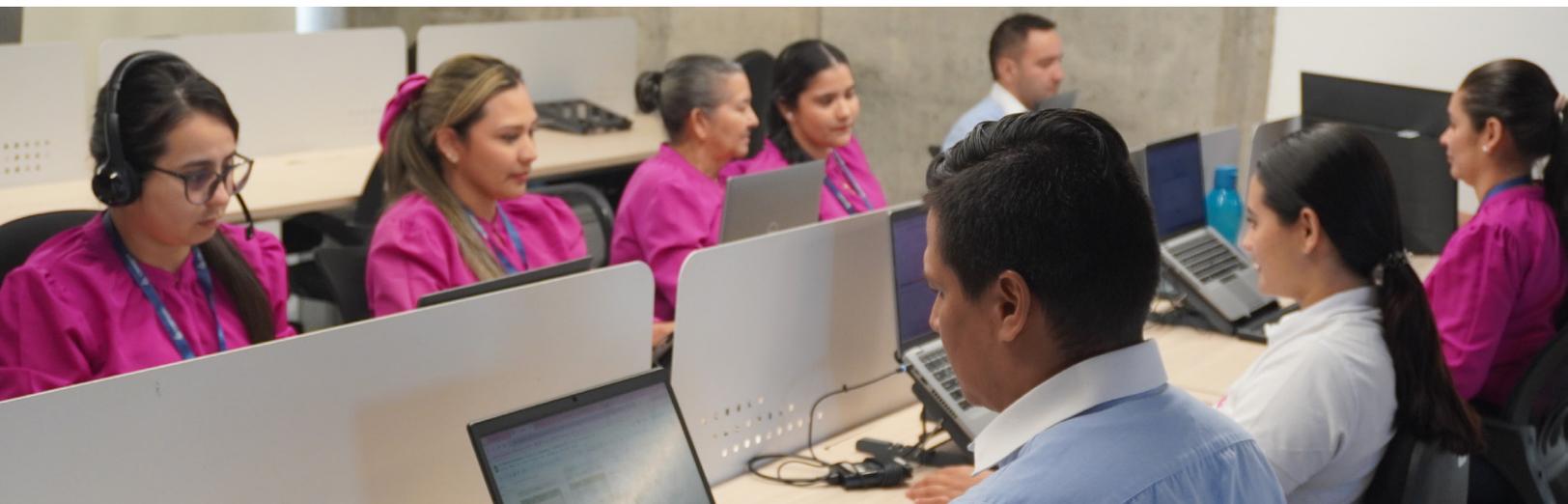
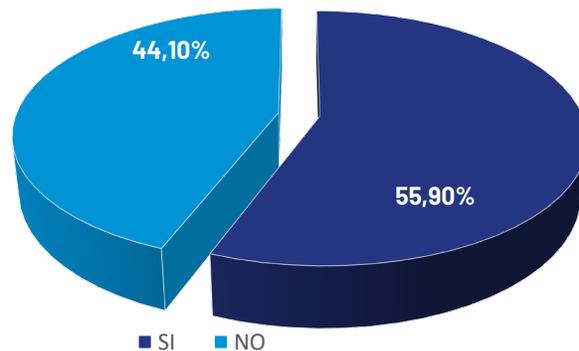
De los 34 proveedores evaluados, el 79,4% ha implementado el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo, conforme a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015. En contraste, el 20,6% restante indica que no ha adoptado dicho sistema en sus empresas.



### Actividades de apoyo a comunidades por parte de los proveedores

**[GRI 11.10.8]**

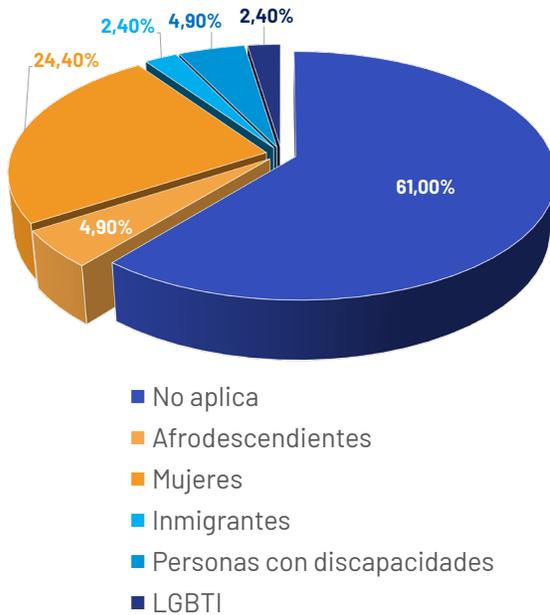
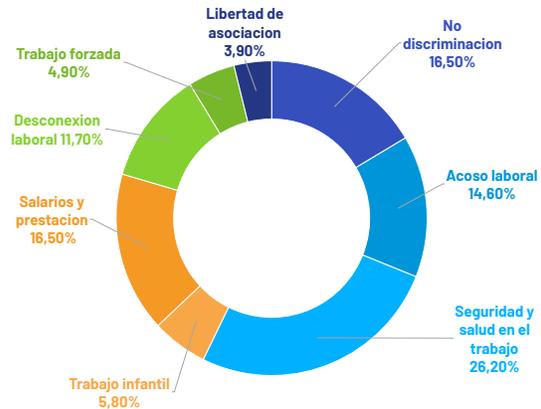
Entre los 34 proveedores evaluados, el 55,9% realiza actividades sociales de apoyo a las comunidades donde opera, como donaciones, voluntariados o proyectos sociales. A su vez, el 44,1% restante no lleva a cabo este tipo de iniciativas en las comunidades donde desarrolla sus actividades.



## Políticas empresariales en condiciones laborales y derechos humanos de los proveedores

### [GRI 11.10.8]

Entre los 34 proveedores, se observa una variedad de políticas relacionadas con condiciones de trabajo y derechos humanos. Destacan el 26,2% que aborda la seguridad y salud en el trabajo y el 16,5% que implementa políticas contra la discriminación. Además, el 16,5% se enfoca en salarios y prestaciones, mientras que un 14,6% maneja políticas contra el acoso laboral. La desconexión laboral, trabajo infantil, trabajos forzados y libertad de asociación son aspectos abordados por un porcentaje más bajo de proveedores, oscilando entre el 11,7%, 5,8%, 4,9% y el 3,9%.



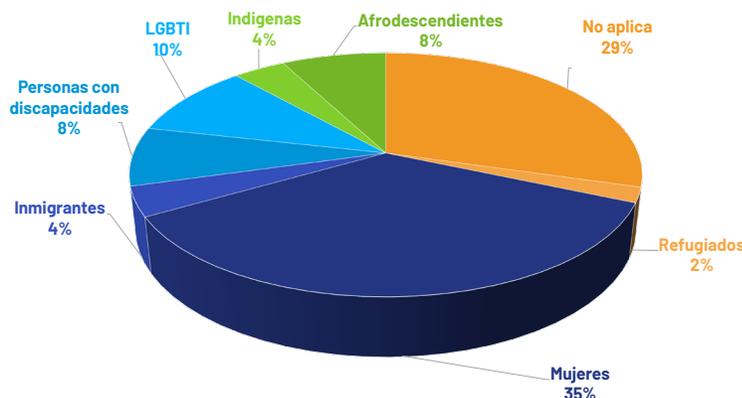
### Inclusión de grupos minoritarios en la composición accionaria de los proveedores

#### [GRI 11.10.8]

En cuanto a las prácticas de inclusión, de los 34 proveedores, un 24,4% confirma que incluyen mujeres, demostrando un enfoque hacia la igualdad de género en el empleo. Además, el 4,9% ha incorporado a afrodescendientes e inmigrantes en sus equipos, mientras que un 2,4% ha integrado a personas LGTBI. En menor medida, el 4,9% ha incluido a personas con discapacidad en sus plantillas laborales. Estos datos reflejan un cierto grado de diversidad en las prácticas de contratación de los proveedores evaluados.

## Contratación de grupos minoritarios por parte de los proveedores

### [GRI 11.10.8]

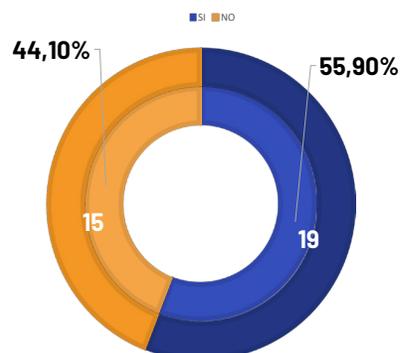


Al explorar la configuración accionaria de los 34 proveedores, emerge un panorama de diversidad que refleja el compromiso de estas empresas con las prácticas empresariales de contratación. Se destaca la diversidad en su enfoque. El 35,3% incluye mujeres, evidenciando un compromiso con la equidad de género, mientras que el 9,8% incorpora miembros de la comunidad LGTBI. Además, el 7,8% cuenta con representación de afrodescendientes, personas con discapacidad y miembros de comunidades indígenas. En un contexto más amplio, el 3,9% presenta inmigrantes e indígenas en sus accionarios. Este análisis resalta la relevancia de la diversidad en la toma de decisiones empresariales.

## Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.

### [GRI 11.12.2]

En relación con la implementación de medidas contra el trabajo infantil y forzoso en la cadena de suministro, el 55,9% de los 34 proveedores afirma haber adoptado estrategias específicas para garantizar la ausencia de estas prácticas en sus empresas. Por otro lado, el 44,1% indica que no han implementado medidas concretas en este sentido. Estos resultados sugieren una diversidad en las prácticas y enfoques adoptados por los proveedores en la gestión de condiciones laborales en sus cadenas de suministro.



## Contratistas que nos impulsan

### H&M Mantenimientos S.A.S.

Fundada el 16 de septiembre de 2022 por Alejandro Herrera Cordero, H&M Mantenimientos S.A.S. tiene su sede ubicada en Calle 30 Este - 12 15 - Barrio El Rodeo, Villavicencio-Meta. Su nombre destaca el compromiso con la provisión de servicios de alta calidad, enfocados en respaldar la expansión de las instalaciones de gas natural residenciales en los municipios donde Llanogas suministra el servicio.

La empresa se dedica a la instalación de tuberías internas de gas domiciliario y acometidas al centro de medición, con una proyección en la mejora continua de la eficiencia de estos procesos. Además, se adapta de manera flexible a cambios tecnológicos, regulatorios y del mercado, garantizando siempre un servicio actualizado y conforme a normativas vigentes.



La cultura empresarial se centra en el cliente, promoviendo capacitación continua, una cultura de prevención, compromiso con el medio ambiente y un firme cumplimiento de normativas; sus valores fundamentales incluyen calidad, seguridad, trabajo en equipo, honestidad y responsabilidad.

- Correo: [hymmantenimientosas@gmail.com](mailto:hymmantenimientosas@gmail.com)
- Contacto: 314 279 5919.
- Dirección: Cll. 30 este #12-15 Brr. Rodeo. Villavicencio - Meta.



05

# Gestión Ambiental



## Gestión Ambiental: Nuestro compromiso desde el presente para el futuro

[GRI 103-1][GRI 11.2.1][GRI 3-3]

A través de nuestra estrategia ambiental, promovemos el cuidado y la protección del entorno mediante el reconocimiento y evaluación anual de los requisitos legales aplicables a las distintas actividades que realizamos, la identificación de los aspectos ambientales significativos de nuestra operación y el

establecimiento de programas con un enfoque de gestión preventiva.

Esto nos permite alinear nuestras acciones con los desafíos ambientales actuales, contribuyendo al cumplimiento de los ODS, al mismo tiempo que encontramos oportunidades de crecimiento en el

marco de la economía circular con la valorización de residuos y el desarrollo de negocios verdes.

El direccionamiento de la gestión ambiental de Bioagrícola se orienta hacia el apalancamiento de los siguientes pilares estratégicos:

Gestión Ambiental: Pilares estratégicos		
 <p><b>Gestión Ambiental</b></p>	<p><b>Economía circular:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reincorporación de residuos a nuevas cadenas de valor.</li> <li>-Reuso interno de papel.</li> <li>-Gestión eficiente de residuos de la operación.</li> </ul>	
	<p><b>Gestión por el clima:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Refinamiento de datos para la medición.</li> <li>-Medición huella de carbono.</li> </ul>	
	<p><b>Eficiencia energética:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cogeneración de energía</li> <li>-Generación y autoconsumo de energía solar</li> <li>-Movilidad Sostenible.</li> <li>-Sustitución de combustibles para terceros</li> <li>-Diversificación matriz energética de la operación.</li> <li>-Climatización sostenible: Distrito térmico</li> </ul>	  
	<p><b>Gestión del Agua y la biodiversidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Siembras voluntarias "Naturalmente digital".</li> <li>-Compensaciones a través de acciones de reforestación.</li> <li>-Manejo de fauna identificada en la operación.</li> <li>-Prevención de la contaminación del agua</li> </ul>	
	<p><b>Gestión del Riesgo de Desastres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificación de riesgos físicos para la operación derivados del cambio climático.</li> <li>-Fortalecimiento capacidad de respuesta y articulación con organismos de socorro.</li> </ul>	
	<p><b>Gestión Ambiental Contratistas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacitación en control y prevención ambiental.</li> <li>-Operación de reintegro de residuos peligrosos.</li> </ul>	

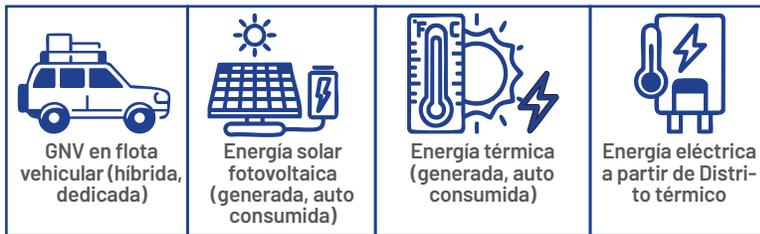


## Gestión Energética

[GRI 11.1.1] [GRI 302]

El compromiso de Llanogas con la transición energética se encuentra estrechamente vinculado con el papel que cumple el gas natural como energético de bajas emisiones en el país y la oportunidad de impulsar en la región la incorporación de soluciones energéticas, contribuyendo de manera significativa a la lucha contra el cambio climático y al propósito de descarbonización de la economía. Este propósito se ve materializado en la ampliación del portafolio de servicios en los últimos años,

Lo anterior se vive además, desde el interior de la organización en donde se han realizado esfuerzos significativos para diversificar la matriz energética



**El 13,2% de la energía consumida durante el año 2024 proviene de iniciativas de eficiencia energética en la organización**

(c)(d) No se consume o comercializa calefacción o vapor.

(f) La información de consumos proviene de facturación del servicio público de energía, software Dominus para consumos propios, reportes de consumo externo administrado por el proceso de Mantenimiento Vehicular, plantillas de liquidación de facturas del DT e información del SSFV administrada por Ingeniería y Mantenimiento.

## Consumo de energía dentro de la organización

[GRI 11.1.2] [GRI 302-1]

El uso eficiente de la energía resulta relevante teniendo en cuenta que la agenda regulatoria del país incentiva y promueve que las empresas migren hacia combustibles provenientes de fuentes de transición y renovables contribuyendo a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Durante el año 2024 Llanogas consumió 25.056.703,5 MJ de energía, un 7,3% más que en el año 2023, de la cual:

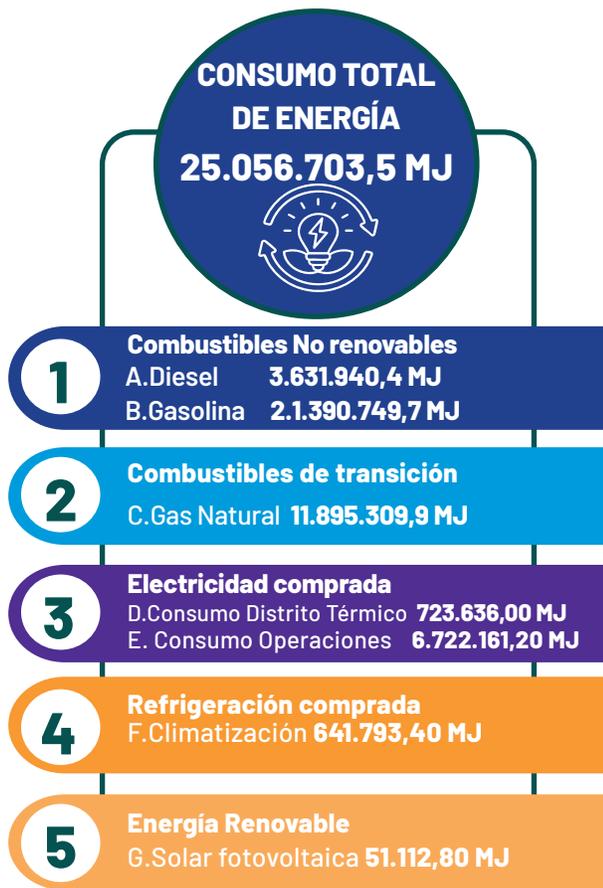
- 67,5% corresponde al consumo de combustibles del parque automotor, equipos como plantas eléctricas y compresores.

- 26,8% comprada de la red para iluminación en EDS, ERM, Oficinas de municipios y sede Administrativa CEP. Requerida ad más en algunas sedes para la operación de compresión de gas.
- 2,9% Demanda energética de chillers del Distrito térmico.
- 2,6% Requerimiento para climatización de áreas ocupadas por Llanogas en el CEP.
- 0,2% Generada y auto consumida por el SSFV en CPC y Laboratorio en Manare.

**En 2024 se comercializaron cerca de 171.421,7 Toneladas de refrigeración y se exportaron 712.377,4 kWh de energía a la red de distribución por el Distrito Térmico y el Sistema Solar Fotovoltaico, lo que representa 3.669.200,14 MJ generada.**

**Lo anterior ratifica su compromiso con la ciudad, al entregar 3.246.713,3 MJ de energía más que en 2023, aportando a la descongestión de la red eléctrica en Villavicencio.**





Llanogas finaliza el año 2024 con 25 vehículos híbridos, 1 tractor dedicado a GNV y 53 paneles solares instalados, alcanzando importantes logros en eficiencia energética con la entrega de excedentes a la red. Con lo anterior, se presenta enseguida el mix energético de la operación



Energía combustibles fósiles	Energía combustibles de transición
5.022.690,2 MJ	9.281.454,9 MJ
20%	37%



Energía iniciativas eficiencia energética	Energía eléctrica de la red
4.030.397,2 MJ	6.722.161,2 MJ
16%	27%

## Consumo de Materiales

### [GRI 301-1]

Llanogas reconoce la importancia de promover el uso eficiente de los recursos a lo largo de su cadena de servicio, en donde si bien no se realizan procesos productivos, sí se requieren insumos para el desarrollo de las distintas actividades, muchos de ellos provenientes de recursos naturales regionales y nacionales. De este modo, promueve una cultura de economía circular desde la cadena de suministro al tomar decisiones de compra que posibilitan la adquisición de productos que cuentan con menores impactos ambientales. Es así como durante el año 2024:

- Se adquieren 11.283 Kg de papel para actividades administrativas y facturación en sitio (FES), de los cuales el 24% proviene de fibra de caña, evitando el uso de blanqueadores que requieren altos consumos de agua y generan importantes cantidades de residuos

Tipo de material	Cantidad
Papel blanco	Papel blanco
Papel de caña	Papel blanco
Papel FES	Papel blanco



- Se consumen cerca de 3.391,7 Kg de grasas, aceites y lubricantes en actividades asociadas a mantenimiento del parque automotor, los cuales provienen de recursos no renovables.



## Insumos reciclados

### [GRI 301-2]

Maximizar el uso de materiales a través de un modelo de circularidad incluye encontrar formas de extender la vida útil de los excedentes generados en la operación, cuando estos tienen potencial para ser reutilizados internamente o incorporados en nuevas cadenas de valor a partir del reciclaje. Lo anterior tiene como fin principal contribuir a la reducción del flujo de materiales que provienen de fuentes naturales y evitar la saturación de rellenos sanitarios a nivel local.

**Durante el año 2024 Llanogas logra que 22,35 Toneladas de excedentes sean aprovechadas por reutilización y reciclaje externo.**

Este año fortalecimos las estrategias administrativas en oficina principal y municipios para el recaudo y clasificación de hojas para reuso, así como la recolección de PET de clientes en las Estaciones de servicio, logrando que 707,8 Kg de papel y plástico fueran aprovechados.

Estrategia "Juega tu papel"	Estrategia "Trae tu PET"
 <p><b>211 Kg</b> de papel aprovechados.</p>	 <p><b>496,85 Kg</b> de plástico aprovechados.</p>

Así mismo se gestionaron de manera adecuada 10.852 Kg de papel proveniente del archivo principal, es decir que terminó su ciclo de retención, promoviendo su reciclaje externo para la producción de servilletas y papel higiénico.



## Gestión del agua

### [GRI 11.6.1][GRI 303]

En Llanogas, reconocemos el papel esencial que cumple el recurso hídrico para nuestras operaciones, por esto, gestionarlo de manera responsable es un aspecto clave dentro de nuestra estrategia ambiental. En 2024, priorizamos el acceso a la información sobre los consumos y la calidad de los datos, además de implementar acciones para la contabilización del agua proveniente de fuentes subterráneas. De igual forma, dimos inicio a la operación del "Ekomuro", proyecto de recolección de aguas lluvias en la EDS Manare.

Todas las acciones que adelantamos en torno a este recurso, están alineadas con las normativas vigentes para su captación, uso y disposición.



**"En Llanogas, optimizar el uso del recurso agua a través de acciones individuales impulsa nuestra eficiencia operativa y promueve un futuro sostenible."**

## Interacción con el agua como recurso compartido

### [GRI 11.6.2][GRI 303-1]

Llanogas sufre sus necesidades de agua para actividades administrativas y operativas principalmente a través de la red de acueducto municipal. Adicionalmente, utiliza agua subterránea para el abastecimiento de la EDS Colono en Granada y para el proyecto Distrito Térmico en Villavicencio.

Los vertimientos generados en las actividades de comercialización de combustibles y actividades administrativas son gestionados mediante el sistema de alcantarillado municipal. Así mismo cuenta con una unidad sanitaria portátil disponible en Caños Negros, para la cual se contrata el servicio de recolección, transporte y disposición de residuos líquidos cumpliendo con la normativa vigente.



## Extracción de agua

[GRI 11.6.4][GRI 303-3]

El agua empleada para las actividades operativas y administrativas desarrolladas por Llanogas proviene principalmente de acueductos municipales, que actúan como fuente de abastecimiento primaria, representando el 93,6% del total del recurso consumido. Durante el año 2024 entran en operación sistema de recolección de aguas lluvia de la EDS Manare y el pozo profundo localizado en el CEP, el cual cuenta con autorizaciones ambientales para el uso y aprovechamiento de agua subterránea para el proyecto Distrito térmico



- A. i. No se realiza captación de fuentes superficiales.
- i iii y iv No aplica aguas marinas, subterráneas y aguas producida
- b. No es una medición que se haya adelantado por parte de la organización, debido a que la principal fuente proviene de la red del acueducto municipal.
- c. bajo el requerimiento solicitado. no ha sido alcance de la medición de la empresa debido a la priorización de captura y organización de la data.
- B. Esta información no se ha determinado debido a que la mayor cantidad del recurso proviene de la red de alcantarillado. No ha sido un tema priorizado para la organización.

## Consumo de agua

[GRI 11.6.6][GRI 303-5]

El consumo de agua ha sido identificado como un aspecto ambiental significativo debido a su interacción con la operación y la crisis en términos de disponibilidad, especialmente en el municipio de Villavicencio, derivada de deslizamientos en la red matriz del acueducto, la cual es la principal fuente de abastecimiento. Por ello, mejorar la medición de consumos y sensibilizar a los colaboradores en su uso eficiente y responsable fue uno de los frentes de acción priorizados dentro del plan anual de Gestión Ambiental.



## Consumo de agua

[GRI 11.6.6][GRI 303-5]

El consumo total de agua aumentó en 29% respecto al año 2023 debido a requerimientos adicionales para el Distrito Térmico, lavado de canopy y mantenimiento de trampas de grasa en EDS.

No se presentaron cambios en el almacenamiento de agua, el líquido es distribuido por la red de acueducto y se almacena como es usual, en tanques subterráneos y/o aéreos. Los datos de consumo provienen de la facturación del servicio público de acueducto y toma de registros internos en sitio, en donde se reportan los m<sup>3</sup> de la lectura de medidores.

Proceso/Tipo	Subterránea (m <sup>3</sup> )		Terceros (m <sup>3</sup> )		Aprovechamiento Aguas Lluvias (m <sup>3</sup> )
	2023	2024	2023	2024	2024
Estaciones de Servicio	391	631	5.363	6.458	10
Oficinas Municipios	-	-	817	1.183	-
Estaciones de Regulación	-	-	28	90	-
Sede Administrativa (CEP)	-	-	193	439	-
Consumo Distrito Térmico	-	84	2.011	2.424	-
<b>Consumo Total</b>	<b>391</b>	<b>715</b>	<b>8412</b>	<b>10.594</b>	<b>10</b>



Se destaca que en 2024 entró en operación el sistema de aprovechamiento de aguas lluvias “Ekomuro” en la Estación de Servicio Manare, implementando además el sistema de medición de consumo al cierre del año, para monitorear y estimar su funcionamiento. Esta iniciativa permite utilizar el agua de lluvia de manera eficiente, destinándola a las actividades de limpieza de islas y riego de jardines, contribuyendo al uso responsable del recurso hídrico.

## Vertidos de agua

[GRI 11.6.5][GRI 303-4]

Llanogas realiza la descarga de aguas residuales en sus sedes operativas y administrativas a través del sistema de alcantarillado municipal. De manera consciente y responsable, se monitorea anualmente su calidad y se reportan los resultados a la autoridad competente para cumplir con la Resolución 631 de 2015, garantizando un manejo sostenible del recurso hídrico

**Durante el año 2024, se llevaron a cabo el 100% de los monitoreos y se reportaron los resultados de los vertimientos de aguas residuales de todas las sedes donde es aplicable este requisito**

- i. Todas las sedes se encuentran amparadas por la normatividad en materia de vertimientos.
- ii. No se desarrollan, el valor de referencia es establecido por la normatividad vigente.
- iv. No se ha considerado este elemento ya que los vertimientos son a la red de alcantarillado.



## Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua

[GRI 11.6.3][GRI 303-2]

Las aguas residuales no domésticas (ARnD) provenientes de las Estaciones de Servicio presentan características de interés ambiental y sanitario, por lo que Llanogas ha implementado sistemas de **trampas de grasa**, los cuales permiten el pretratamiento físico primario del agua en compartimientos cerrados e interconectados, en donde el vertimiento logra un tiempo de retención que permite la decantación de partículas sólidas y la separación de las grasas, las cuales se retiran a través de mantenimientos internos y externos, previo a la descarga a la red de alcantarillado municipal.

Además de lo anterior, monitoreamos anualmente la calidad de los vertimientos (ArND) generados en las distintas sedes, comparando los resultados obtenidos con los límites máximos permisibles establecidos por la Resolución 631 de 2015, asegurando el cumplimiento de este requisito legal, así como el manejo responsable de las aguas residuales de la operación.



## Gestión Integral de residuos

[GRI 11.5.1][GRI 306]

Como en cualquier actividad productiva, Llanogas genera diversas corrientes de residuos en la ejecución de labores operativas y administrativas, para las cuales implementa estrategias orientadas al fortalecimiento del manejo interno y externo ambientalmente seguro, bajo un enfoque de economía circular que le permita disminuir las cantidades a disponer y maximizar el aprovechamiento, tanto interno como externo, a través de aliados estratégicos que contribuyen al propósito de extender su vida útil mediante el uso en nuevos ciclos de la cadena de valor.

En 2024, reafirmamos nuestro compromiso con una gestión de residuos eficiente y responsable alineada con la normatividad vigente, fortaleciendo una cultura de separación en la fuente y disposición final segura, centralizando el proceso de transferencia de bajas y consolidando un modelo de reintegro de residuos peligrosos generados por contratistas.



### Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

[GRI 11.5.4] [GRI 306-1]

Además de residuos convencionales producto de las actividades diarias realizadas por nuestro personal, se han definido cuatro categorías de residuos generados frente a las cuales hay posibilidades de influir para la descongestión de rellenos sanitarios a partir de la correcta implementación del programa de gestión de residuos de Llanogas.



**Actuamos de manera propositiva evitando acumulación y logrando que nuestros residuos sean dispuestos de manera adecuada para prevenir la contaminación del suelo y el agua en nuestras áreas de operación**



## Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

[GRI 11.5.3][GRI 306-2]

Para propiciar la circularidad de los residuos que generamos y garantizar condiciones adecuadas de almacenamiento, transporte y disposición final que eviten la afectación de los recursos naturales, hemos definido una serie de acciones que comienzan:

- Aguas arriba de nuestra cadena de valor, asegurando que los proveedores cumplan con requisitos legales y autorizaciones ambientales para el manejo adecuado de los residuos que recolectan en nuestras sedes.
- En la operación, implementando buenas prácticas ambientales y fomentando la cultura de las 5R: reducir, reutilizar, reciclar, recuperar y rechazar.
- Aguas abajo, monitoreando y acompañando la gestión de nuestros contratistas, especialmente aquellos de alta incidencia ambiental, relacionados con obras civiles para la construcción de redes, acometidas y resanes por emergencias, obras mecánicas, reparación de tanques de combustible, recalificación y mantenimiento de cilindros para el transporte de GNC, los cuales generan residuos que deben ser reintegrados y/o gestionados conforme las especificaciones del Anexo HSE.



**Gracias a las acciones adelantadas durante el año 2024, logramos que 22.350 Kg de residuos fueran incorporados a nuevas cadenas de valor, evitando que llegaran a rellenos sanitarios finalizando su ciclo de vida .**



### Acciones para el planeta

Las acciones individuales de nuestros colaboradores y clientes nos permiten alcanzar logros importantes para prevenir la generación de residuos que tradicionalmente llegarían al relleno sanitario.

#### Juega tu papel:



- Recuperación de 211 Kg de papel generado en nuestros procesos para su reutilización en actividades internas de la operación.
- Con esto evitamos la compra de 84 resmas o 42.200 hojas que equivalen a 3 árboles no talados.

#### Trae tu PET:



- Recolectamos 10 kg de botellas PET en nuestras estaciones de servicio, fomentando que clientes y visitantes de estas sedes clasifiquen adecuadamente estos residuos.

#### Tapas que atrapas:



- Recaudamos 15 kg de tapas que fueron entregados a fundaciones que los aprovechan para el intercambio por alimento especial para pacientes oncológicos.



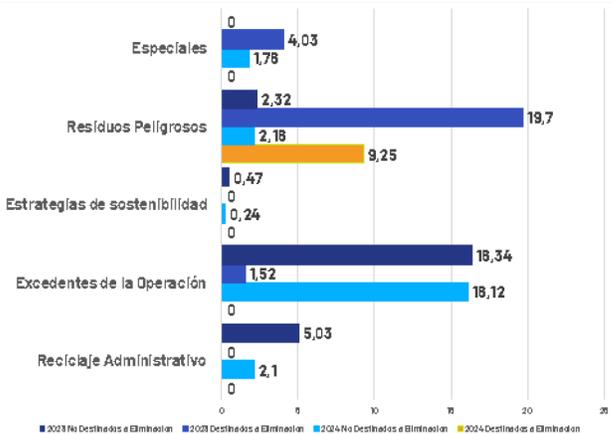
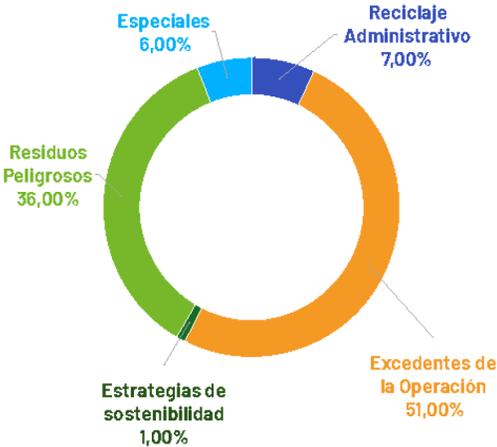
### Residuos generados

[GRI 11.5.4] [GRI 306-3]

En 2024, generamos 31,60 Toneladas de residuos de las cuales el 71% se clasifican como “no destinadas a eliminación”, es decir, aquellos excedentes de nuestras actividades que logramos entregar a empresas especializadas que promueven su transformación y/o aprovechamiento, o que logramos reutilizar internamente evitando su disposición en relleno sanitario.

El 29% restante fue “destinado a eliminación” y corresponde principalmente a residuos peligrosos que van a celdas de seguridad o cuentan con tratamiento físico o químico previo a su disposición, pero que no son aprovechados en valorización energética o nuevos flujos de materiales.

**Alcancamos una reducción del 36% en comparación con el año 2023 en donde se generaron 49,41 Toneladas de residuos, reflejando el fortalecimiento de nuestras prácticas de aprovechamiento y separación, y nuestro compromiso continuo con la búsqueda de alianzas que nos permitan maximizar el aprovechamiento de nuestros residuos.**



La información se recopila y respalda mediante los tickets de báscula utilizados para el pesaje de residuos, los cuales constituyen la base para la facturación y la emisión de certificados de disposición final por parte de gestores externos.

## Residuos no destinados a eliminación

[GRI 11.5.5][GRI 306-4]

Estos son residuos que tienen el potencial de seguir siendo útiles a través de tratamientos o alternativas de aprovechamiento energético o incorporación a procesos productivos en nuevas cadenas de valor, evitando su disposición en vertederos y extendiendo su ciclo de vida.

**Durante el año 2024 se generaron**

**22,35 Ton**

**De residuos no destinados a eliminación. Un 7% menos respecto al año 2023.**

- El 99% de estos residuos (20 Ton) se reciclan por parte de terceros fuera de la instalación y el 1% son reutilizados internamente.
- El 90% corresponde a residuos no peligrosos como chatarra metálica, llantas, archivo, retazos de tubería y cilindros de extintores que son aprovechados.
- El 10% corresponde a residuos peligrosos como aceite usado y baterías de plomo que son reciclados por parte de gestores autorizados.

## Residuos destinados a eliminación

[GRI 11.5.6][GRI 306-5]

Estos residuos corresponden a aquellos para los cuales se ha determinado que no existen alternativas viables actualmente dentro de las negociaciones con terceros y logística disponible en el contexto de Llanogas para su aprovechamiento o tratamiento, por lo que deben ser tratados y dispuestos en celdas de seguridad, o confinados directamente en lugares que cuenten con autorizaciones ambientales.

**Durante el año 2024 se generaron**

**9,25 Ton**

**De residuos destinados a eliminación. Un 63% menos respecto al año 2023.**

- El 100% de estos residuos son de naturaleza peligrosa.
- El 67% son objeto de tratamiento físico o químico previo a su disposición en celda de seguridad.
- La disminución respecto al año anterior corresponde a la eliminación de prácticas de disposición de aguas provenientes de trampas de grasa, teniendo en cuenta el cumplimiento sostenido en las caracterizaciones de vertimientos de las instalaciones, respecto a sustancias de interés sanitario.

## Protección de la biodiversidad

[GRI 11.4.1][GRI 3-3]

En el desarrollo de nuestras operaciones, especialmente en la construcción de redes de gas natural, implementamos prácticas respetuosas hacia el componente biótico, garantizando el manejo adecuado de raíces y la protección de árboles, así como el ahuyentamiento o reubicación de fauna silvestre con la que interactuamos en los frentes de operación.

Además de lo anterior, realizamos intervenciones silviculturales con un enfoque técnico que permite minimizar el ingreso de patógenos y las afectaciones mecánicas de individuos arbóreos que deben ser intervenidos para prevenir o corregir afectación de la infraestructura, todo esto posterior a la obtención de los permisos ambientales para tala o poda. Durante el año 2024, se llevaron a cabo cinco (5) intervenciones silviculturales asegurando la protección de nuestros activos y la conservación del entorno natural.



### Hábitats protegidos

[GRI 304-3]

Reafirmamos nuestro compromiso con la conservación de ecosistemas y la protección de áreas naturales en la operación, promoviendo el cuidado de la biodiversidad local y la conservación de suelos a través de la siembra de árboles, el reporte y gestión oportuna de fauna silvestre, y el desarrollo de compensaciones voluntarias.

171

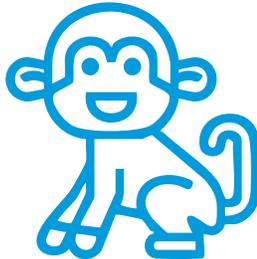
Árboles sembrados



iniciativa "Naturalmente Digital", en donde se realizan siembras simbólicas acorde a los usuarios que se inscriben para recibir su factura digital.

33

Hallazgos de fauna



Principalmente avispas, reptiles y mamíferos, realizando reubicación del 12% de los individuos identificados.

Estos esfuerzos reflejan nuestro propósito de crecer en armonía con la naturaleza y construir un futuro más sostenible para todos.

### Compensaciones voluntarias

Durante el año 2024, Llanogas continúa adelantando acciones por la biodiversidad a través de la participación en el mecanismo de pago por servicios ambientales "BanCO2", la estrategia de compensación voluntaria por medio de la cual otorga un incentivo económico a tres familias que residen en las veredas Quebrada Honda y San Cristóbal en Villavicencio, y en Miravallés, en El Castillo, quienes protegen 11,33 hectáreas de bosque nativo localizado al interior de sus predios, logrando la captura de 625,27 kg de CO2.

Esta iniciativa no solo preserva hábitats y fuentes hídricas, sino que también fomenta un sistema productivo que respeta la diversidad biológica local.

### ¡Estrategia de conservación de la mano de las comunidades rurales!

No. de familias beneficiadas

3



No. de Ha sembradas

11,33



Captura de CO2

625,27 kg



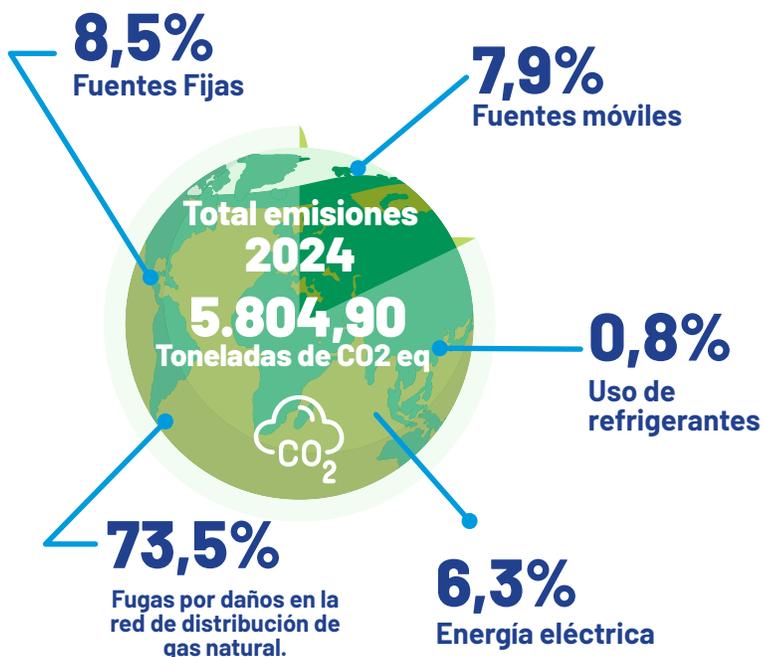
## Gestión de emisiones de GEI

[GRI 11.1.1][GRI 3-3]

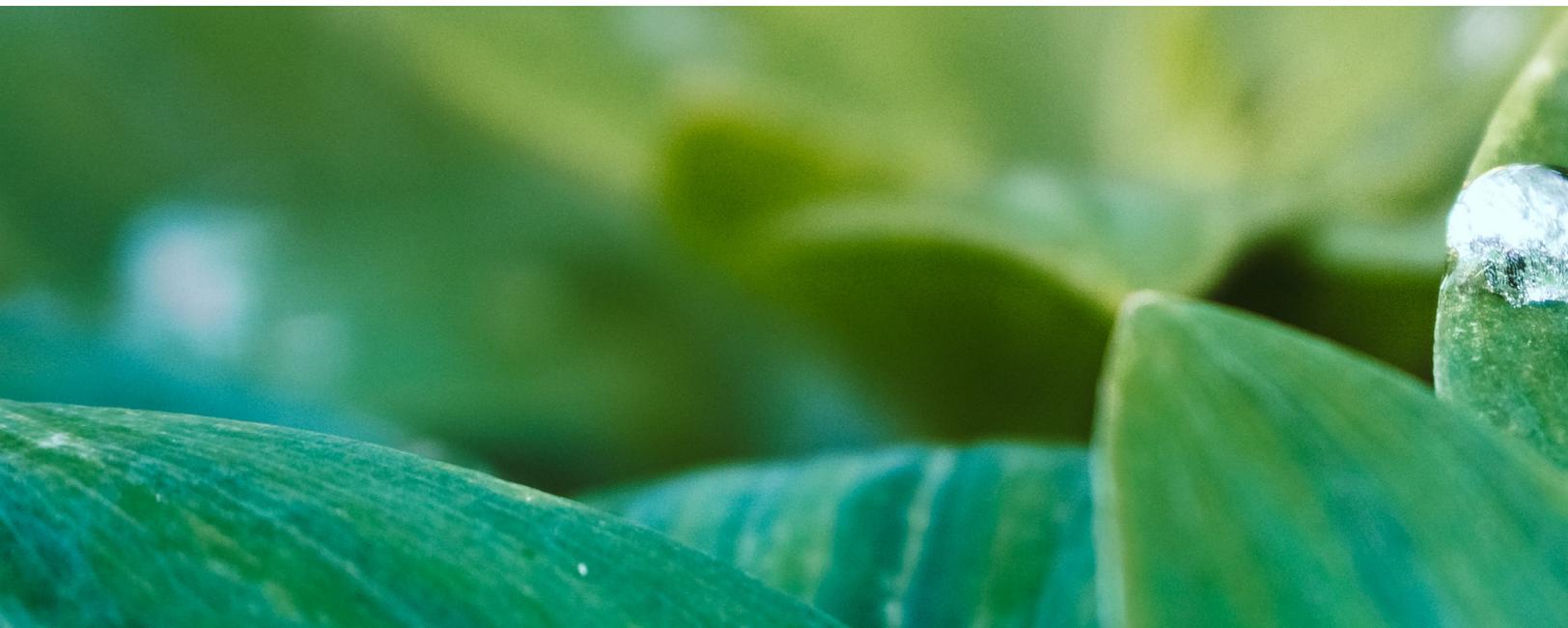
Uno de los pilares de la estrategia ambiental de Llanogas consiste en implementar acciones orientadas hacia la **gestión del cambio climático** y al logro del compromiso suscrito en el año 2022 para el establecimiento de la hoja de ruta que permita aportar a la meta de carbono neutralidad del sector. Para ello, el punto de partida es la estimación de las emisiones que permitan consolidar el inventario de gases de efecto invernadero (GEI) y, de este modo, comprender cuál es la mejor ruta para reducir el impacto de sus operaciones y contribuir a la lucha contra el cambio climático.

Durante el año 2024 hemos cuantificado nuestras emisiones haciendo uso de los estándares del GHG Protocol y factores de emisión documentados tanto a nivel Nacional (UPME) como a nivel internacional (IPCC 2021). El cálculo se realiza desde un enfoque de control operacional principalmente, salvo en la sede administrativa CEP, en donde se emplea un enfoque de control financiero. Para el caso de la electricidad, se utiliza el factor de emisión calculado a partir de los datos publicados por XM Expertos para el año de cálculo.

Respecto del año 2023 se presenta un incremento del 33,6% asociado a una mayor cantidad de eventos de rotura en la red de distribución a causa de terceros, y consumos superiores en diésel y gas natural tanto en aplicaciones móviles como estáticas.



En 2024 recibimos por segundo año consecutivo el 'Sello VERDE DE VERDAD' en la categoría semilla, una etiqueta ambiental que resalta la gestión de Llanogas para cuantificar las emisiones de GEI de su operación y sus esfuerzos para implementar acciones que mitiguen sus impactos ambientales



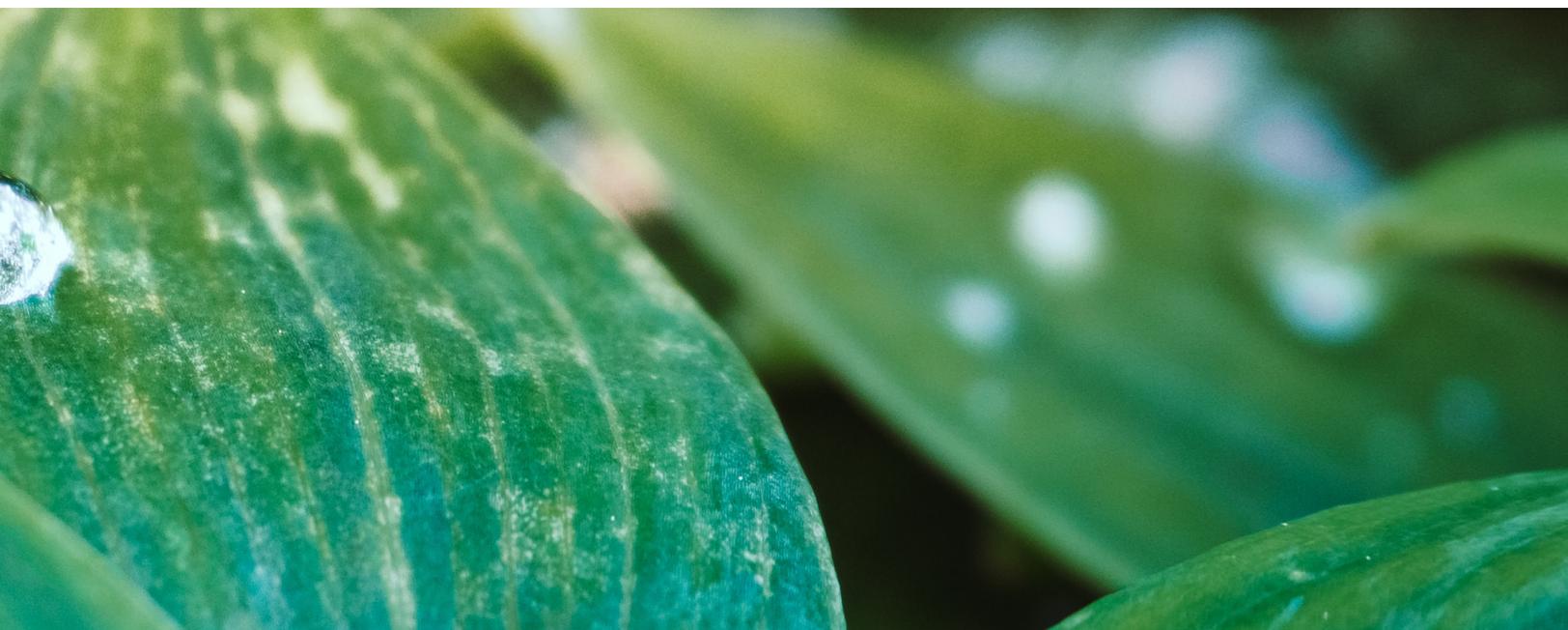
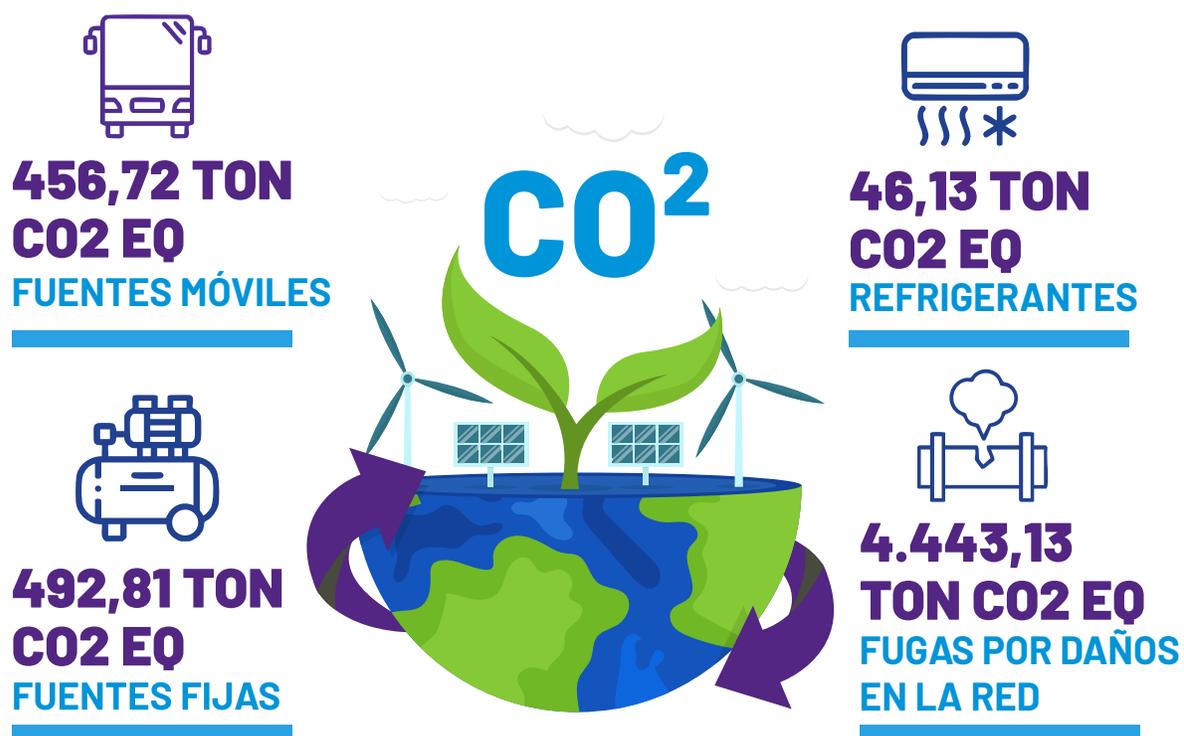
## Emisiones directas de GEI

[GRI 11.1.5][GRI 305-1]

Calculamos las emisiones de los principales gases de efecto invernadero relacionados con la operación como son CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O, concluyendo que se generaron 5.438,811 Toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente asociadas al consumo de combustibles, uso de refrigerantes para climatización de espacios y fugas de gas natural por rotura en la red. Se destacan las emisiones de dióxido de carbono, correspondientes a un 85% y de metano con un 13%.

Así mismo se generan emisiones biogénicas por un total de 22,59 Toneladas de CO<sub>2</sub>eq, calculadas con base en el porcentaje de etanol y biodiesel contenido en los combustibles empleados en la operación. Respecto al año 2023 se presenta:

- Incremento del 25,2% en emisiones de fuentes fijas.
- Incremento del 0,3% en emisiones de fuentes móviles.
- Incremento del 42,6% en emisiones por fugas de gas natural ocasionadas por daños en la red de distribución.



### Emisiones indirectas de GEI

[GRI 11.1.6] [GRI 305-2]

El total de emisiones indirectas fue de 366,08 Toneladas de CO<sub>2</sub>eq, calculado a partir del consumo de energía eléctrica en las instalaciones, en donde el 67% corresponde a las demandas energéticas en estaciones de servicio. Para el año 2024 se presenta una reducción del 3,2% en emisiones indirectas respecto al año anterior.



### Reducción de las emisiones de GEI

[GRI 11.2.3] [GRI 305-5]

Teniendo en cuenta las estrategias de circularidad de residuos de la operación implementadas por Llanogas se evita la emisión de 34,80 Toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, los cuales corresponden a la siembra de cerca de 904 árboles.

	Aprovechamiento residuos de la operación	31,94 Ton CO <sub>2</sub> eq
	Uso energía solar	2,51 Ton CO <sub>2</sub> eq
	Reuso de papel	0,35 Ton CO <sub>2</sub> eq

**Gestión del riesgo de desastres: Adaptación al cambio climático**

[GRI 11.15.3][GRI 413-2]

En Llanogas adelantamos acciones desde el componente de adaptación al cambio climático para la continuidad de las operaciones en el tiempo. Es por esto que durante el año 2024 priorizamos el **componente de conocimiento y valoración del riesgo** a partir de la actualización a la metodología GHA (Gross Hazard Analysis) para la evaluación de riesgos de desastres, la cual permite una visión integral del nivel de riesgo y su impacto sobre la infraestructura de la organización, especialmente en el contexto de variabilidad climática actual.



**Fortalecimiento Conocimiento del Riesgo**

- 21 escenarios de amenaza identificados en la actualización (antrópicos, naturales, tecnológicos)
- Participación en 13 Comités Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)
- Intercambio de conocimientos para la adaptación a impactos climáticos.



**Análisis de vulnerabilidad frente fenómeno del niño**

- Socialización con grupos de interés, fortaleciendo la gestión del riesgo climático.
- Evaluación de 25 municipios de operación en relación a Incendios Forestales. determinando: Resultados: 30.2% baja, 56.8% media, 13% alta.



**Capacidad de respuesta y preparación para la atención**

- Participación en la Capacitación y certificación en Sistema Comando de Incidentes (SCI) Nivel I.
- Cuatro (4) líderes capacitados en el curso SCI.
- 16 simulacros de atención de derrames en 2024.



**Análisis de Restricciones Ambientales y Amenazas Naturales**

- Identificación de amenazas naturales en proyectos de expansión de redes.
- Elaboración de dos PGRD para proyectos de expansión de redes de gas natural.

**Entendemos que comprender hoy los riesgos climáticos relacionados con nuestra operación, nos permitirán garantizar la continuidad del negocio mañana.**

En el año 2024 fortalecimos el reporte de eventos materializados y alertas para la operación de distribución gas natural y transporte de GNC, con el objetivo de recopilar información primaria para la actualización de evaluaciones de riesgo. A partir de este proceso, se obtuvieron los siguientes resultados:

-  **Derrames:** Representa el 36.36% de los eventos.
-  **Fugas de Gas:** Constituye el 33.33% de los eventos.
-  **Incendios en la Operación:** Comprende el 12.12% de los eventos
-  **Suspensión del Servicio:** Cubre el 3.03% de los eventos

-  **Incendios Forestales:** Abarca el 12.12% de los eventos
-  **Bloqueo de Vías:** Representa el 3.03% de los eventos
-  **Alertas de Inundaciones:** Alertas de posibles inundaciones
-  **Alertas Sísmicas:** Alertas de eventos sísmicos.

## Derrames significativos

[GRI 11.8.1, 11.8.2]

En Llanogas fortalecemos el conocimiento teórico y práctico de nuestro personal operativo para la atención oportuna y eficiente de derrames que se materialicen en el desarrollo de actividades de procesos técnicos como construcción de redes, mantenimiento vehicular, GN, GNV y GNC o en comercialización de combustibles. Este año priorizamos la capacitación en reconocimiento de elementos del kit para atención de derrames y las técnicas de respuesta y atención efectiva de incidentes ambientales, contando con el apoyo de aliados externos y desarrollando ejercicios prácticos bajo el direccionamiento interno.



**Durante 2024 se gestionaron 11 incidentes ambientales por pérdida de contención, demostrando la eficacia de las jornadas de sensibilización y la adecuada capacidad de respuesta de nuestros equipos operativos.**

## Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental

[GRI 307-1]

Llanogas no desarrolla actividades objeto de licenciamiento ambiental, sin embargo para la ejecución de obras mecánicas asociadas a la expansión del sistema de distribución y para la mitigación de riesgos por caída de árboles, gestiona la obtención de permisos menores para la ocupación de zonas de ronda y aprovechamiento forestal, desarrollando sus operaciones bajo el cumplimiento del marco regulatorio ambiental, así mismo tramita los registros y permisos de publicidad exterior visual para aquellas instalaciones que promocionan sus servicios a través de elementos publicitarios.

<p><b>4</b></p> <p>Intervenciones silviculturales</p>	<p><b>5</b></p> <p>Ocupaciones de ronda y viabilidades</p>	<p><b>5</b></p> <p>Permisos publicidad exterior visual</p>	<p><b>1</b></p> <p>Registro de vertimiento a la red de alcantarillado</p>
---	--	--	---

De igual manera demostramos nuestro compromiso con el medio ambiente, a través de la ejecución de monitoreos ambientales y el cumplimiento de obligaciones derivadas de los permisos obtenidos.

<p><b>Agua subterránea</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de la calidad de agua del pozo ubicado en el CEP para el abastecimiento del distrito térmico.</li> <li>• Monitoreo de la calidad de agua del aljibe ubicado en la EDS Colono para el abastecimiento de la operación.</li> <li>• Cumplimiento de medida compensatoria a través de la siembra de 50 árboles en la Vereda Buenavista en Villavicencio.</li> </ul>
<p><b>Vertimientos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de la calidad de los vertimientos de aguas residuales no domésticas generadas en las Estaciones de Servicio.</li> </ul>
<p><b>Ruido</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de ruido ambiental en Estaciones de Servicio, en cumplimiento de la Resolución 0627 de 2006.</li> </ul>

**No se recibió ninguna notificación asociada a la apertura de procesos sancionatorios. Llanogas finaliza el año con una calificación de cumplimiento legal anual equivalente al 97% frente a 172 requisitos legales ambientales aplicables**

## Capacitaciones Ambientales

En 2024, transformamos el conocimiento en acción ambiental, empoderando a colaboradores y contratistas con las herramientas necesarias para marcar la diferencia en el desarrollo de sus labores. Con un enfoque dinámico y participativo, fomentamos una cultura de educación ambiental, logrando no solo informar, sino también motivar a nuestros equipos para que lideren con responsabilidad ambiental. Esto nos permitió reforzar el conocimiento sobre prácticas ambientales adecuadas, identificar nuevos aspectos ambientales y planificar los controles necesarios para prevenir y mitigar impactos al medio ambiente.



Tema	Estaciones de servicio	Proceso técnico	Municipios	Contratistas	No eventos
Buenas prácticas y manejo adecuado de residuos	✓	✓	✓	✓	53
Atención de incidentes ambientales	✓	✓	✓	✓	17
Manejo de Fauna	✓	✓	✓	✓	10
Campaña ahorro de recursos	✓				7
Práctica simulacro de atención a derrames	✓	✓		✓	10
Jornada de capacitación anual Huella de carbono		✓	✓		2
Socialización del PUEAA-EDS Colona	✓				1

## Inspecciones y auditorías Ambientales

En 2024 se llevaron a cabo 206 inspecciones y 8 auditorías ambientales en las sedes operativas y administrativas, uniendo esfuerzos para identificar oportunidades para la promoción de acciones enfocadas a eficiencia en el consumo de agua y energía, así como en la gestión adecuada de los residuos sólidos generados en las instalaciones. Estas acciones han contribuido significativamente al fortalecimiento de los procesos de auditoría de control interno y cumplimiento legal, asegurando una mejora continua en el desempeño ambiental de la organización.



06

# Gestión Social



## Relacionamiento con la comunidad

### [GRI 11.15.1]

Nuestras conversaciones con los grupos de interés se basan en principios claros de relacionamiento, abordando temas claves que impactan nuestras operaciones y contribuyen al cumplimiento de nuestras estrategias de sostenibilidad y crecimiento, así como a las promesas de valor establecidas con cada uno de ellos.

Nuestro propósito es generar capacidades locales e impactos positivos que mejoren la calidad de vida de las comunidades y promuevan el desarrollo sostenible. Para lograrlo, es fundamental comprender las necesidades y expectativas de ambas partes, fomentando relaciones de confianza sustentadas en el diálogo, el respeto y la corresponsabilidad.



#### INFORMAR

Documentar al grupo de interés con información objetiva y balanceada. Entregar más y mejor información sobre lo que somos y hacemos.



#### FORMAR

Construir conocimiento y fortalecer los procesos de información de doble vía.



#### RETROALIMENTAR

Generar espacios de diálogos que permitan retroalimentar la gestión de la compañía a los grupos de interés de cara a los proyectos que se ejecutan en un sector.



#### POSICIONAR

Posicionar la compañía a partir de la presencia institucional en las comunidades.

- 1 Garantizar y optimizar condiciones de convivencia y buen diálogo entre la compañía y la comunidad. 
- 2 Acompañar a los procesos misionales en el desarrollo de sus proyectos que impactan a la comunidad. 
- 3 Mantener contacto permanente con la comunidad, organizaciones sociales y entidad del gobierno. 

Como parte de nuestras iniciativas de relacionamiento, la compañía implementa programas de educación ciudadana a través de actividades como Cine al Parque, Llanogás Contigo y jornadas de sensibilización. Estas acciones buscan fortalecer los vínculos de confianza con las comunidades, al mismo tiempo que promovemos la conciencia ambiental y damos a conocer la importancia del servicio de gas.

### Cine al Parque

#### [GRI 11.15.1]

Tiene como propósito llevar a los diferentes sectores de la ciudad, películas familiares, con temáticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente y la cultura ciudadana. Tienen como población objetivo la comunidad en general. Previamente a la proyección de la película se imparten los mensajes relacionados con el servicio de gas y se realizan sesiones de preguntas y respuestas.



## Llanogas Contigo

[GRI 11.15.2]

Esta actividad tiene como propósito llevar a los barrios y colegios, de forma lúdica y participativa, mensajes de conciencia ciudadana, uso adecuado del servicio.



## Sensibilizaciones pedagógicas

[GRI 11.15.2]

Tienen como propósito general llevar mensajes de educación y cuidado ambiental, uso de los servicios y generación de conciencia ciudadana a poblaciones específicas como empresas, gremios, funcionarios, y comunidades en torno a un mismo objetivo. Generalmente son solicitadas de manera externa por la comunidad.



## Responsabilidad Social Empresarial

[GRI 11.15.2]

Nuestra capacidad para operar como una empresa socialmente responsable es el eje que guía y da sentido a nuestra labor, fortaleciendo nuestra cadena de valor y promoviendo la creación de capital social como motor de desarrollo en las regiones donde estamos presentes. Actuamos con un profundo sentido de respeto, generando impactos positivos para nuestros colaboradores, las comunidades, las instituciones y el medioambiente.

A lo largo de los años, hemos fomentado la entrega de donaciones en especie a fundaciones, instituciones educativas y ONG que trabajan por causas sociales. Estas iniciativas buscan mejorar la calidad de vida de poblaciones vulnerables, como adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidades o enfermedades crónicas, mujeres cabeza de familia y otros grupos prioritarios.



## Líderes de Corazón

[GRI 11.15.2]

Por otra parte, contamos con un programa de voluntariado conocido internamente como "Líderes de Corazón". Es una iniciativa orientada a ofrecer y ayudar a nuestros colaboradores que se encuentran en situaciones adversas, y a comunidades en condiciones de vulnerabilidad, con el fin de fomentar las buenas acciones y promover el voluntariado acompañado de valores hacia el entorno que nos rodea.

Semillas en especie así como donaciones de sangre, implementos médicos, kits de aseo, mercados, ropa, libros, juguetes, donaciones económicas han llegado a personas que lo necesitan y son tan solo una pequeña parte de lo grande y significativo que es el programa, gracias a cada contribución; colaboradores, fundaciones, y comunidades en condiciones de pobreza beneficiadas por la solidaridad de nuestros compañeros Líderes de Corazón y la organización.



**Escuela de padres**

[GRI 11.15.2]

Durante 2024 se llevó a cabo la continuidad del programa piloto de Escuela de Padres, un espacio organizado con el propósito de promover la disciplina positiva en los colaboradores de la organización. El objetivo de los talleres fue desarrollar habilidades en los cuidadores de niños de primera infancia para que logren enseñarles la autodisciplina, responsabilidad, cooperación y capacidad para resolver problemas.

“El enfoque positivo”, “Creencias detrás de las conductas”, “Metas Equivocadas”, “Consecuencias Lógicas Enfoque en las soluciones”, “Dar ánimo”, “Conexión antes que corrección”, fueron las temáticas que se abordaron durante las siete (7) sesiones, dictadas por Yecenia Castañeda, educadora certificada de padres en disciplina positiva.



**Apoyo a Escuelas Deportivas**

[GRI 11.15.2]

En Llanogas promovemos la práctica del deporte, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física. Apoyamos a las escuelas de formación deportiva legalmente constituidas en la región mediante la donación de implementos deportivos y uniformes. De esta manera, proporcionamos alternativas para el desarrollo integral de las capacidades, habilidades técnicas y motrices básicas de los niños, niñas y jóvenes.

Este programa, desarrollado por la compañía, tiene como objetivo incentivar y fomentar la práctica de la disciplina deportiva más común en cada comunidad. Además, se plantea como una estrategia para mitigar las desigualdades, priorizando las zonas más vulnerables y contribuyendo al fortalecimiento de la equidad en la región.

En 2024, iniciamos dos (2) acuerdos deportivos con los **Clubes Deportivos Traing Voley y Libertad**, enfocados en el fútbol y voleibol, proporcionando uniformes e implementos deportivos.



## Cultura de Paz Despolarizar los conflictos escolares

### [GRI 11.15.2]

Desde 2016, Llanogas y Bioagrícola del Llano financian el programa “Cultura de Paz: despolarizar conflictos escolares” en Villavicencio. Esta iniciativa, respaldada por convenios con la Alcaldía y supervisada por la Secretaría de Educación Municipal, es llevada a cabo por la Corporación Opción Legal.

El objetivo principal es fomentar competencias ciudadanas, diálogo y resolución pacífica de conflictos dentro de los Establecimientos Educativos (EE). Esto se realiza a través de un plan de acción centrado en seis componentes: acompañamiento técnico, línea de base, cualificación, pactos de convivencia y eventos pedagógicos, estos últimos considerados herramientas educativas clave.



**331 docentes y directivos formados y 166 estudiantes impactados.**

## Gestión con el cliente

### [GRI 2-25]

Durante 2024 se llevó a cabo la continuidad del programa piloto de Escuela de Padres, un espacio organizado con el propósito de promover la disciplina positiva en los colaboradores de la organización. El objetivo de los talleres fue desarrollar habilidades en los cuidadores de niños de primera infancia para que logren enseñarles la autodisciplina, responsabilidad, cooperación y capacidad para resolver problemas.

“El enfoque positivo”, “Creencias detrás de las conductas”, “Metas Equivocadas”, “Consecuencias Lógicas Enfoque en las soluciones”, “Dar ánimo”, “Conexión antes que corrección”, fueron las temáticas que se abordaron durante las siete (7) sesiones, dictadas por Yecenia Castañeda, educadora certificada de padres en disciplina positiva.

La satisfacción de nuestros usuarios es nuestra prioridad, por lo cual trabajamos incansablemente para mejorar su experiencia, otorgando facilidad, agilidad y seguridad en sus trámites. Es por esto que tenemos a disposición diversidad de canales para atender los requerimientos de la comunidad en materia de la atención del servicio público, como lo son:

**Líneas de atención al cliente:** Tenemos a disposición tres (3) de lunes a viernes, de 7:00 a. m. a 4:00 p. m.

**Línea de atención de emergencias:** Existen en total cuatro (4) líneas disponibles 24 horas los 7 días de la semana, de las cuales una es gratuita.

**Canales virtuales** disponibles las 24 horas, los 7 días de la semana como:

- Oficina virtual
- Aplicación Llanogas
- Página web
- Chatbot

**Atención presencial** en nuestras oficinas de acuerdo al horario disponible.

Adicionalmente, en el 2024 se implementó en nuestro Chatbot, la opción de “Chat en línea con un asesor”, mediante la cual nuestros usuarios pueden gestionar sus solicitudes con el apoyo de un asesor personalizado en el horario de 7:00 a.m. a 09:00 a.m. y de 02:00 p.m. a 04:00 p.m. de lunes a viernes.

#### 1. Chat

**Chat en línea con un asesor**

**321 9295535**

Marcando la opción **11** Para realizar consultas y trámites.

\*Consulta el horario a través de WA.

**Manuel Asistente virtual**

**321 9295535**

Te puedo guiar para que realices tus trámites rápidamente.



#### 2. Línea de atención

<p><b>Líneas de emergencias 24/7</b></p> <p><b>320 3509835</b> (608) 6784245 (608) 6819077</p> <p>Línea gratuita <b>164</b></p>	<p><b>Líneas de atención</b></p> <p><b>323 2540629</b> (608) 6784049 (608) 6819080</p> <p>Lunes a viernes <b>7 a.m. a 4 p.m.</b></p>
---	--

#### 3. Redes sociales y página web

<p>Redes Sociales:</p> <p>@Llanogassaesp</p> <p>📍📞📧</p>	<p>Página web:</p> <p><a href="http://www.llanogas.com">www.llanogas.com</a></p>
---	--

**4. Atención presencial**

Consulta tu horario de atención

Poseemos un sistema de información con el cual gestionamos todas las interacciones con nuestros usuarios denominado **Tecsoft**; en el cual recibimos, procesamos y administramos las solicitudes, quejas y apelaciones de los clientes. Asegurando así el adecuado estudio de parte de los diferentes procesos involucrados para la toma de acciones que nos permita mejorar continuamente el servicio prestado.

### Salas de atención al cliente

[GRI 2-25]

En Llanogas, tenemos a disposición de nuestros usuarios para la atención personal nuestra oficina principal, convenientemente ubicada en el centro de Villavicencio, la cual ofrece un horario de atención extendido de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., para garantizar la disponibilidad para nuestros clientes. Este espacio ha sido diseñado pensando en la comodidad y la accesibilidad, con el objetivo de brindar una experiencia agradable y eficiente. Adicionalmente, nuestra presencia se extiende a lo largo de 22 municipios en los cuales contamos con puntos de recepción de documentación con oficinas ubicadas estratégicamente, acercando nuestros servicios a la comunidad; quienes pueden consultar fácil y continuamente sus horarios y direcciones a través de nuestro portal web <https://llanogas.com/centro-de-atencion-y-oficina-de-recepcion-de-documentacion>.

Es así como para el 2024 logramos atender en todos los puntos antes mencionados, un total de 49.473 usuarios; periodo en el cual obtuvimos un tiempo promedio de atención de 18 minutos con 45 segundos.

Municipio	Dirección	Horario de atención
Oficina Principal Centro empresarial Potenza	Calle 34a N° 34-29 Torre 2 - B. Barzal	Lunes a viernes 7:00 a 3:00 p.m. jornada continua

Municipio	Dirección	Horario de atención
Acacias	Avenida 23 N° 15-38 B. Cooperativo	Lunes a viernes de 8:00 -11:00 a.m. y 2:00 - 4:00 p.m.
Barranca de Upiá	Carrera 3 N° 10-39 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 -11:00 a.m. y 2:00 - 4:00 p.m.
Cabuyaro	Calle 13 N° 6a-15 B. Los Pescadores	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Cubarral	Calle 9 N° 6a-27 B. Santa Lucía	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Cumaral	Carrera 21 N° 11-69 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 -11:30 a.m. y 2:00 - 4:00 p.m.
El Castillo	Calle 12 N° 8-58 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
El Dorado	Carrera 5 N° 3-59 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Fuentedeoro	Calle 12 N° 12-45 B. el libertador	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Granada	Diagonal 15 Carrera 25 km 1 vía San Juan de Arama	Lunes a viernes 8:00 - 11:00 a.m. y 1:00 - 3:00 p.m.
Puerto Gaitán	Transversal 9 N° 7-36 B. El Triunfo	Lunes a viernes de 8:00 a 11:00 a.m. y 2:00 a 4:00 p.m.
Puerto Lleras	Calle 7 N° 7-8 4 98 Ic 2. Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Puerto López	Calle 7 N° 6-24 B. Gaitan	Lunes a viernes de 8:00 -11:00 a.m. y 2:00 - 4:00 p.m.
Puerto Rico	Calle 13 N° 1-72 B. El Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Restrepo	Calle 8 # 4-30 primer piso B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 - 11:00 a.m. y 2:00 - 4:00 pm.
San Carlos de Guaroa	Calle 6 N° 8-19 Apto 101 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
San Juan de Arama	Carrera 10 N° 12-02 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Cáqueza	Calle 6 N° 5-18 B. Manuel F. Pabón	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y 2:00 p.m. a 3:00 p.m.
Chipaque	Calle 4 N° 5-11 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Fosca	Carrera 2 N° 3-38 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Quetame y Guayabetal	Carrera 4 N° 1-21 Local 2 Pte. Quetame	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Une	Avenida 5 N° 1-72 B. Centro	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
San José del Guaviare	Calle 11 N° 19-84 B. Porvenir.	Lunes a viernes de 8:00 a.m.- 11:00 a.m. y 2:00 p.m. - 4:00 p.m.



## Portal web

[GRI 2-25]

Este canal que está disponible 24/7, le permite a nuestros usuarios gestionar de forma autónoma sus requerimientos con la facilidad de poder acceder a él en el momento que así lo requieran y desde cualquier lugar.

En el 2024 fue el canal escogido por los usuarios para realizar un total de 33.276 transacciones, entre las que se destacan las siguientes:

- Actualización de datos
- Expedición de duplicados de factura
- Solicitudes de conexión del servicio
- Generar estados de cuenta
- Agendar visita de revisión periódica
- Reportes de fugas
- Realizar pago de la factura por PSE.
- Presentar peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones y servicios

The image shows a screenshot of the Llanogas website. At the top, there are contact options: 'Asistente virtual' (323 254 0629), 'Línea de Atención al Cliente' (323 254 0629), 'Emergencias 24 horas' (320 3509835), and 'Oficina virtual'. Below this is a navigation bar with links like 'Inicio', 'Quiénes somos', 'Nuestros servicios', etc. The main content area features a banner with the text '¡Queremos estar donde estés!' and a list of emergency and attention numbers. Below the banner is a 'Servicio al Cliente' section with icons for various services like 'Servicios, peticiones, quejas, reclamos y reportes', 'Centro de atención Llanogas', 'Descarga tu factura', 'Puntos de pago', 'Solicitud de Revisión Periódica', 'Reporte una emergencia de gas', and 'Grandes Cías'. At the bottom, a large graphic displays '33.276 transacciones realizadas' with a gear and checkmark icon.

## Línea de atención al cliente y de emergencias

[GRI 2-25]

Llanogas dispone de tres líneas telefónicas de atención al cliente, disponibles de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., para gestionar solicitudes de servicios, peticiones, quejas y reclamos; donde nuestro personal altamente capacitado brinda asesoría y soluciones eficientes a nuestros usuarios. En 2024, atendimos en total 55.163 llamadas con un tiempo promedio de atención de 9 minutos y 41 segundos, lo que posiciona a este canal como el más utilizado por nuestros clientes.

Adicionalmente contamos con una línea gratuita (164), un número celular (3203509835) y dos números fijos (6086784245 - 6086819077) para la atención de emergencias disponibles 24 horas, los 365 días del año. En este canal logramos la atención de 22.247 llamadas en el 2024 con un promedio de atención de 3:01 minutos.

Estos canales son administrados mediante una herramienta eficaz que nos permite la adecuada y oportuna supervisión, así como la grabación de las llamadas con el fin de brindar una experiencia positiva y ágil a nuestros clientes.

## Asistente Virtual Manuel

[GRI 2-25]

Como parte de nuestra estrategia omnicanal, continuamos fortaleciendo nuestro asistente virtual "Manuel" con la implementación en el 2024 del "Chat en línea con asesor" cuyo propósito es brindar una mejor experiencia a nuestros usuarios de este canal con la posibilidad de una atención humanizada pero con la practicidad que ofrece whatsapp. Este canal de atención virtual ofrece a los clientes la posibilidad de realizar diversos trámites de manera ágil y cómoda, incluyendo la descarga de facturas y estados de cuenta, la solicitud de revisiones periódicas y el reporte de emergencias.

Nivel de participación:

Canal	Participación 2024
Línea SPQR	25,13%
Línea emergencias	10,14%
Presencial	22,54%
Virtual	15,16%
Chat	21,37%
Gestión en campo	5,66%



A large blue vertical graphic with a white checkmark icon at the top. Below the icon, it displays the number '46.892' in large white font, followed by the text 'ATENCIONES EN 2024' in smaller white font.

**Participación de los Grupos de Interés y Atención a Redes Sociales**

**[GRI 2-25]**

Llanogas, en acompañamiento con el proceso de comunicaciones y RSE ha establecido un marco de atención a las necesidades y sugerencias asociados a los diferentes grupos de interés. Se realizan actividades de cara a las socializaciones y actividades estratégicas que nos permiten divulgar la información importante para nuestros clientes. Escuchamos atentamente cada una de las peticiones de la comunidad y adelantamos acciones desde la Dirección que permiten fortalecer nuestros procesos y así cumplir las expectativas de estos.

Con el fin de fortalecer el conocimiento entre las partes interesadas durante el año 2024 implementamos **Escuela del Gas** un programa dirigido a nuestros usuarios del servicio, suscriptores potenciales y grupos de interés en general, que les da conocimiento en temas relacionados con nuestra operación y servicio.

Es así que durante esta vigencia impulsamos **12 capítulos** que permitieron divulgar y ampliar conocimiento en temas como: Tiempos para pago del servicio, como descargar la factura de gas, costos y cargos variables, cargos fijos emitidos en la factura, cuanto tiempo tarda la reconexión al servicio, como se mide el consumo, por qué se suspende el



servicio cuando hay fuga de gas, qué es la revisión periódica y para qué sirve, cómo conocer los plazos para la revisión periódica y de donde viene el gas.

En el desarrollo de esta, con Escuela del gas logramos un alcance total de 21.834 personas, 4.027 reproducciones

y 729 interacciones del se premiaron a los mejores estudiantes de la Escuela en los meses de enero y Diciembre de 2024, tomando en cuenta los criterios, se realizaron una serie de trivias en donde al ganador le entregamos una Tablet Huawei Mate Pad.

**Servicios de Peticiones, Quejas, Reclamos, Recursos y Tutelas**

**[GRI 2-25]**

El proceso de atención al cliente garantiza el seguimiento periódico de los reclamos, quejas, recursos, servicios y actuaciones administrativas presentados por los usuarios del servicio; promoviendo el análisis en conjunto con los subprocesos involucrados y evaluando las acciones tomadas para determinar su efectividad en la resolución de problemas.

Para el 2024 gestionamos en total 190.295 solicitudes, distribuidas de la siguiente manera:

Tipo	Cantidad	Participación %
Servicios	165.906	87,18%
Peticiones	21.684	11,39%
Quejas	389	0,20%
Reclamos	2.293	1,20%
Tutela	23	0,01%

07

# Gestión Financiera



## Enfoque Fiscal

### [GRI 11.21.1, 11.21.3]

La compañía aplica su estrategia fiscal con sujeción a la normatividad fiscal vigente del país, la cual no es de carácter público. El cargo responsable de la revisión de la estrategia fiscal es la Gerente Financiera, y el cargo ejecutivo encargado de aprobar la estrategia fiscal es la Junta Directiva de la compañía, con periodicidad anual.

La compañía actualmente hace uso de los beneficios tributarios en las inversiones realizadas para el control, conservación y mejoramiento del medio ambiente según lo establecido en el artículo 255 del estatuto tributario y los incentivos de promoción de la gestión eficiente de la energía y sistemas de medición inteligente, regulado por la ley 1715 de 2014 modificado por la ley 2099 de 2021. Así mismo la compañía hace uso del beneficio tributario por los IVA pagados por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización. Con el fin de garantizar el equilibrio económico fiscal y de la compañía damos cumplimiento a ésta a través del cálculo de la tasa mínima de tributación establecida en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario.

La compañía actualmente no cuenta con inversiones y sociedades creadas en el extranjero, por esta razón no aplicamos precios de transferencia, ni realizamos operaciones en paraísos fiscales.

## Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

### [GRI 11.21.4]

El enfoque fiscal en la organización se integra a través de la Dirección Tributaria de la compañía que se encarga de realizar la planeación fiscal, al igual que las capacitaciones a los diferentes profesionales de la organización en cuanto al manejo de impuestos y beneficios tributarios que otorga la ley vigente en materia fiscal, así como el seguimiento en el cumplimiento de la presentación y pago de las declaraciones de impuestos del orden nacional y municipal atendiendo los plazos establecidos en los calendarios tributarios.

- La compañía mediante la matriz de riesgos ha identificado los tipos de riesgos fiscales, sus controles y el seguimiento de los controles para prevenir la aparición de estos.
- El cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control se realiza mediante revisiones con corte cuatrimestral realizando la planeación fiscal correspondiente, con el apoyo de los asesores externos tributarios.
- Las alternativas fiscales que se den en la aparición de nuevos proyectos dentro de la organización son revisadas por los asesores externos con el fin de mitigar los riesgos asociados.
- La compañía cuenta con unos filtros de verificación que son: la asesoría externa en impuestos y la revisoría fiscal que avala el manejo fiscal del periodo.
- Como código de Ética, la organización no realiza prácticas para obtener beneficios fiscales que están fuera de la normatividad vigente.
- La empresa cuenta con un Revisor Fiscal y un Departamento de Auditoría que mediante informes dan veracidad de las operaciones fiscales.

## Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal

### [GRI 11.21.5]

Llanogas está afiliada a Andesco que es una asociación gremial sin ánimo de lucro que representa los intereses de las empresas afiliadas de servicios públicos domiciliarios y de comunicaciones, donde se realizan mesas de trabajo para la aplicación de nuevos proyectos de resolución o normatividad de la DIAN, con el fin de realizar las observaciones pertinentes para su implementación.

## Valor económico directo generado y distribuido

### [GRI 11.14.2]

Ingresos	Actividades Ordinarias	193.924.496.730
	Venta de activos fijos	89.767.354
Costos Operacionales	Costos	134.798.257.264
Salarios y beneficios a empleados	Costo + gasto	25.671.630.049
Pagos a proveedores de capital	Dividendos	8.836.003.173
	Intereses por préstamos	9.973.634.051
Pagos al Gobierno	Impuestos	9.845.243.000
	Sanciones	0
Inversiones en la comunidad	Donaciones	11.150.000
	Responsabilidad social empresarial	118.289.897

<b>Valor económico directo generado: ingresos;</b>	194.014.264.084
Valor económico distribuido: costos operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno, por país, e inversiones en la comunidad;	189.254.207.434
Valor económico retenido: el "valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido".	<b>4.760.056.650</b>

## Asistencia financiera recibida por el gobierno

[GRI 11.21.2]

El valor monetario total de la asistencia financiera recibida por la organización de cualquier gobierno durante el periodo objeto del informe, incluidos:	10.095.488.295
Desgravaciones fiscales y créditos fiscales.	0
Subsidios.	10.095.488.295
Subvenciones para inversión, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones pertinentes; iv. Premios; v. Exención del pago de regalías.	0
Asistencia financiera de las agencias de crédito a la exportación (Export Credit Agencies, ECA).	0
Incentivos financieros.	0
Otros beneficios financieros recibidos o que puedan recibirse de algún gobierno para alguna operación.	0

## Inversiones en infraestructura y servicios apoyados

[GRI 11.14.4]

Durante el 2024 la compañía logró ampliar la cobertura de prestación del servicio público de gas natural en los municipios de Acacias, San Juan de Arama, San Carlos de Guaroa, Granada, Villavicencio y Puerto Gaitán; a través de la articulación con entidades públicas que al igual que Llanogas, realizaron aportes para materializar la ejecución de estos importantes proyectos.

A través de esta estrategia se logró vincular un total de 3.160 usuarios potenciales en los diferentes municipios. De igual forma, este potencial de usuarios se logra gracias a la construcción total de 118.368 metros de sistema de distribución.

Las comunidades han tenido impactos positivos en cuanto a la continuidad del servicio; pues disponen del servicio de manera inmediata y continua en el predio. Con otros energéticos, tienen que vivir situaciones diferentes, pues cuando se agota, deben acudir en búsqueda de abastecerse de nuevo, ya sea leña, GLP, gasolina, etc.

Adicional, tiene un aspecto financiero importante, pues el gas natural representa un ahorro - economía en los hogares, pues los otros energéticos como el GLP en cilindro tiene un costo de adquisición alto, con respecto al gas natural.

La materialización de estos importantes proyectos se ha logrado gracias al esfuerzo de las entidades públicas como Alcaldía y Gobernación; y por supuesto, el sector privado a través del comercializador Llanogas.

Producto de esta articulación se destinan recursos financieros para poder financiar las actividades que permitan la construcción del sistema de distribución y la conexión de los usuarios potenciales. De igual forma, se destinan algunos aportes en especie destinados a los proyectos y que tiene una relevancia importante para lograr el resultado.



## Enfoque financiero de los proyectos

### [GRI 11.14.4]

Durante el año 2024, se ejecutaron diversas actividades en el marco de un proceso gradual, siguiendo el plan de trabajo establecido en el convenio correspondiente. Cada municipio fue atendido de manera individual, garantizando que todas las acciones planificadas se realizarán antes de avanzar al siguiente, con el objetivo de cubrir integralmente el alcance del proyecto.

Este modelo de trabajo requirió una colaboración estrecha entre las entidades territoriales y Llanogas, fomentando una

articulación interinstitucional efectiva. La entidad pública aportó recursos económicos para financiar y subsidiar componentes clave, como el sistema de distribución y los costos de conexión. Por su parte, Llanogas contribuyó con recursos en especie destinados a aspectos esenciales para el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Además, ofreció descuentos a los usuarios que, de manera voluntaria, decidieron adquirir la red interna a través de la compañía. Este enfoque colaborativo ha sido fundamental para garantizar el éxito y la eficacia de las iniciativas implementadas.

## Impactos económicos indirectos significativos

### [GRI 11.14.5]

La organización realiza una revisión por la dirección en la que contempla el contexto interno y externo, que hace referencia a los diferentes cambios o sucesos del entorno, que pueden afectar positiva o negativamente la operación organizacional. Dentro de ellos se pueden observar temas regulatorios, económicos, políticos, ambientales, de tendencias, entre otros.

Adicionalmente, se tiene un sistema de gestión de riesgos que permite analizar posibles afectaciones organizacionales; a continuación se enmarca algunos riesgos asociados a temas financieros:

Nombre riesgo	Descripción
Posibilidad de afectación económica sobre la rentabilidad y estabilidad financiera de la organización, debido a factores internos y externos potenciales que pueden influir en la capacidad de la organización para alcanzar sus objetivos financieros.	Este riesgo abarca una amplia gama de potenciales amenazas que pueden afectar la capacidad de la organización para generar ingresos, controlar costos, gestionar su capital de trabajo y mantener una estructura financiera sólida.
Posibilidad de afectación al EBITDA debido a las multas, sanciones, incumplimientos y demás requisitos aplicables en la construcción de infraestructura para la distribución de gas natural.	<p>Las multas y sanciones impuestas por incumplimientos normativos pueden tener un impacto directo en el desempeño financiero de una empresa, disminuyendo su EBITDA. Estas sanciones pueden surgir por diversas razones, como el incumplimiento de regulaciones ambientales, fallas en la seguridad de la infraestructura o incumplimientos contractuales con los clientes o proveedores.</p> <p>Es vital implementar una gestión eficiente del cumplimiento normativo y establecer controles de cara a la afectación financieras para mitigar este riesgos y garantizar la estabilidad económica de la empresa.</p>
El aumento de la cartera vencida tiene un gran impacto en el margen de utilidad de la compañía, así como del cumplimiento de los objetivos estratégicos, los ingresos y del flujo de caja de la compañía, estos comportamientos económicos deben mantener un margen de comportamiento aceptable por lo que al materializar alguno de ellos los impactos económicos pueden ser críticos para la estabilidad financiera de la empresa.	El aumento de la cartera vencida tiene un gran impacto en el margen de utilidad de la compañía, así como del cumplimiento de los objetivos estratégicos, los ingresos y del flujo de caja de la compañía, estos comportamientos económicos deben mantener un margen de comportamiento aceptable por lo que al materializar alguno de ellos los impactos económicos pueden ser críticos para la estabilidad financiera de la empresa.

<p>Posibilidad de afectación económica por incumplimiento en los estándares de recaudo definidos por la organización, debido a factores externos que afectan el recaudo de la facturación emitida</p>	<p>El recaudo de nuestros servicios está sujeto en buena parte a la capacidad de pago de los usuarios que a su vez depende de la situación económica de la Región y a las fluctuaciones de los indicadores macroeconómicos, además de otros factores como la disponibilidad de los canales de recaudo, entre otros que están directamente relacionados con el pago de la factura.</p>
<p>Posibilidad de afectación económica por el impacto en el margen de utilidad, debido a condiciones internas y externas que afectan la rentabilidad en la línea de financiamientos.</p>	<p>Principalmente el riesgo asocia los movimientos financieros, relacionados al costo financiero del endeudamiento de la compañía otorgados por las entidades financieras.</p>
<p>Posibilidad de afectación económica por inconsistencias en la toma de decisiones financieras, debido a novedades en la transmisión de la información relacionada con el alcance del proceso de recaudo crédito y cobranza.</p>	<p>Se refiere a los efectos negativos que pueden surgir cuando las decisiones financieras se basan en información incorrecta, sesgada o incompleta, esto puede llevar a la pérdida de competitividad en el mercado y la rentabilidad de la empresa a largo plazo.</p> <p>Además, las inconsistencias en la toma de decisiones financieras pueden dar lugar a la asignación ineficiente de recursos dentro de la empresa y el aumento del riesgo financiero.</p>
<p>Posibilidad de impacto negativo económico y reputacional por la afectación en la continuidad del servicio debido a las restricciones y limitaciones de las cantidades de suministro y transporte de gas</p>	<p>Restricciones en el suministro de gas y transporte que impidan cubrir la demanda.</p>
<p>Posibilidad de afectación económica por limitaciones o excesos en cantidades de gas o transporte debido a inconsistencias en la información base para determinar las cantidades a contratar o las ya contratadas</p>	<p>Como Comercializador de suministro y transporte se debe mantener un equilibrio de las cantidades contratadas y la demanda para cada una de éstas, por lo cual podrían presentarse situaciones que generen desbalances en las mismas y por lo tanto afectaciones económicas para la empresa.</p>
<p>Posibilidad de afectación económica por cobros de desbalances CREG compensaciones por transporte o toma de gas CREG 185 debido a variaciones en la información base para determinar las cantidades a nominar y capacidades disponibles para entrega</p>	<p>Compensación generada por el transportador debido a un desbalance negativo o acotamiento de gas debido a un desbalance positivo entre la nominación y la medición de los puntos de salida CREG 185 Villavicencio y Barranca Industrial.</p>
<p>Posibilidad de afectación económica por la pérdida de clientes y disminución de ingresos, afectando la rentabilidad y su posición competitiva en el mercado, debido a las posibles Interrupciones en el Suministro de Combustible</p>	<p>Las interrupciones en el suministro de combustible en las diferentes eds generan una serie de consecuencias negativas en términos financieros, sobre una de las líneas de negocio de la organización, estas situaciones de interrupción son consecuencia del entorno que no están en el control de la organización pero que su efecto negativo tiene consecuencias de consideración como son: Problemas en el transporte, las restricciones y limitaciones en los oferentes de las cantidades de suministro, la situación de desabastecimiento, situaciones de seguridad, cambios en la política y de las condiciones ambientales entre otras.</p> <p>Por otra parte las que tiene relación con la operación directa de la empresa como aquellas derivadas de la infraestructura y los colaboradores.</p>

**08**

# Índice de contenido GRI



Estándar GRI	Contenido	Página	OMISIÓN		Explicación	Estándar Sectorial ref N
			Requerimientos omitidos	Razones		
<b>ESTANDARES UNIVERSALES</b>						
GRI 2: Asuntos materiales 2021	<b>La organización y sus prácticas de presentación de informes</b>					
	2-1 Detalles de la organización	10				
	2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización	5				
	2-3 Período de reporte, frecuencia y punto de contacto	2				
	2-4 Actualización de la información	5				
	2-5 Verificación externa	5				
	<b>Actividades y trabajadores</b>					
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	12 y 13				
	2-7 Empleados	30				
	2-8 Trabajadores que no son empleados	48				
	<b>Gobernanza</b>					
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	16 y 18				
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	17				
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	17				
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	17				
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	18				
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	5				
	2-15 Conflictos de interés	22				
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	19				
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno			No procede	El máximo órgano de gobierno de la organización no participó en talleres o capacitaciones relacionados a temas de desarrollo sostenible.	
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno			No procede	La Asamblea General de Accionistas como máximo órgano de gobierno no es responsable de desarrollar evaluación de desempeño de sus miembros.	
2-19 Políticas de remuneración	36					
2-20 Proceso para determinar la remuneración	36	b. presentar información sobre el resultado de los votos de los grupos de interés (incluidos los accionistas) en relación a las políticas y las propuestas de remuneración, si procede.	No procede	No se llevaron a cabo eventos o decisiones que requirieran la participación y votación de los grupos de interés en temas relacionados con políticas de remuneración		
2-21 Ratio de compensación total anual	37					
<b>Estrategia, políticas y prácticas</b>						
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	22					
2-23 Compromisos y políticas	13, 19, 20, 22					
2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	20, 21, 25, 33, 34					
2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	14, 30, 31, 32, 33					
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	22					
2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	27					
2-28 Afiliación a asociaciones	23					
<b>Participación de los grupos de interés</b>						
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	13					
2-30 Convenios de negociación colectiva	40					
GRI 2: Asuntos materiales 2021	3-1 Proceso para determinar los asuntos materiales	25, 26, y 27				
	3-2 Lista de asuntos relevantes	25				
<b>Temas Materiales</b>						
<b>Tema: Emisiones de GEI</b>						
GRI 3, Asuntos materiales 2021		70, y 80				11.1.1
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	59	b.El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización, en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustible utilizados. d.En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de: i.La electricidad vendida. ii.La calefacción vendida. iii.La refrigeración vendida iv.El vapor vendido. e. El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos. g. La fuente de los factores de conversión utilizados	No procede	b. No se emplean combustibles procedentes de fuentes renovables. d. No se comercializa electricidad, calefacción, refrigeración o vapor e. En 2024 no se calcula el consumo total de energía. Se adelanta el cálculo de consumo por tipo de energético. No es información que se haya considerado relevante dentro de los análisis de la organización. g. No aplica, no se usan conversiones o factores de emisión.	11.1.2

302-2	Consumo de energía fuera de la organización			No procede	No se calculan consumos energéticos fuera de la organización en la cadena de valor; el enfoque de medición de consumos energéticos se ha orientado a la operación que puede controlar la organización.	11.1.3
302-3	Intensidad Energética			No procede	Los esfuerzos de la organización en el año de 2024 se concentraron en la recopilación de información para la consolidación de la línea base de consumos energéticos, con el fin de asegurar la confiabilidad de la información.	11.1.4
305-1	Emisiones directas de GEI	71				11.1.5
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía	72				11.1.6
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI			No procede	El alcance 3 no se encuentra prioritario dentro de la medición de huella de carbono para la organización, actualmente se revisa la metodología, para la recopilación de la información.	11.1.7
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI			Información no disponible	La recopilación de información de línea base y fortalecimiento del cálculo han sido los pilares en la implementación de la estrategia para cuantificación de emisiones de CO2 de la organización.	11.1.8
Tema 11.2.1: Adaptación al clima, resiliencia y transición						
GRI 2 Asuntos materiales 2021		70				11.2.1
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	72				11.2.3
Tema 11.4.1: Biodiversidad						
GRI 2 Asuntos materiales 2021		80				11.4.1
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	80		No procede	No es un tema que se adelanta en la organización debido al tipo de actividades y proyectos que se desarrollan. Los proyectos de expansión se realizan fuera de áreas protegidas, sin repercusiones o impacto sobre la biodiversidad de fauna y flora en el área de influencia	11.4.2
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad			No procede		11.4.3
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	69	a. El tamaño y la ubicación de las áreas protegidas o restauradas de los hábitats, y si el éxito de la medida de restauración estuvo o está aprobado por profesionales externos independientes. c. El estado de cada área en función de su condición al final del periodo objeto del informe. d. Los Estándares, las metodologías y los supuestos utilizados.	No procede	Los proyectos de expansión y actividades se realizan fuera de áreas protegidas, sin repercusiones o impacto sobre la biodiversidad de fauna y flora en el área de influencia.	11.4.4
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones			No procede	No es un tema material para la organización debido al tipo de actividades y proyectos que adelanta. Los proyectos de expansión se realizan fuera de áreas protegidas, sin repercusiones o impacto sobre la biodiversidad de fauna y flora en el área de influencia	11.4.5
307-1	Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental (Indicador GRI no sectorial)	74				
308-1	Proveedores que han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo a criterios ambientales (Indicador GRI no sectorial)	64				
Tema 11.5.1 Residuos						
GRI 2 Asuntos materiales 2021		72				11.5.1
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	65				11.5.4
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	66				11.5.3
306-3	Residuos generados	67				11.5.4
306-4	Residuos no destinados a eliminación	68				11.5.5
306-5	Residuos destinados a eliminación	68				11.5.6
Tema : Agua y efluentes						
GRI 2 Asuntos materiales 2021		76				11.6.1
303-1		61	d. Una explicación del proceso por el que se establecen los objetivos y metas relacionados con el agua que son parte del enfoque de la organización para la gestión del agua y los efluentes, y la manera en que se relacionan con las políticas públicas y el contexto local de cada zona sometida a estrés hídrico.		d. La organización no ha fijado objetivos y metas relacionadas con el recurso hídrico, ya que no hace parte de sus temas primordiales.	11.6.2

303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	64	a. i. el modo en que se determinaron los estándares para instalaciones que operan en lugares sin requerimientos locales de vertidos; ii. todo estándar o directriz sobre calidad del agua desarrollados internamente; iv. si se consideró el perfil de la masa de agua receptora.	No procede	i. Todas las sedes se encuentran amparadas por la normatividad en materia de vertimientos. ii. No se desarrollan, el valor de referencia es establecido por la normatividad vigente. iv. No se ha considerado este elemento ya que los vertimientos son a la red de alcantarillado.	11.6.3
303-3	Extracción de agua	62	a. i. aguas superficiales; iii. aguas marinas; iv. agua producida; b. La extracción total de agua de todas las zonas sometidas a estrés hídrico en megalitros, y un desglose de este total según las fuentes siguientes, si procede. c. Un desglose de la extracción total de agua procedente de cada una de las fuentes que figuran en los Contenidos 303-3-a y 303-3-b (en megalitros), según las siguientes categorías.	No procede	A. i. No se realiza captación de fuentes superficiales ii iii y iv No aplica aguas marinas, subterráneas y agua producida; b. No es una medición que se haya adelantado por parte de la organización, debido a que la principal fuente proviene de la red de acueducto municipal. c. bajo el requerimiento solicitado. No ha sido del alcance de la medición de la empresa debido a la priorización de captura y organización de la data.	11.6.4
303-4	Vertidos de agua	63	a. El vertido de agua total en todas las zonas (en megalitros) y un desglose de este total según los siguientes tipos de destino, si procede: i. aguas superficiales; ii. aguas subterráneas; iii. aguas marinas; iv. agua de terceros, y el volumen de dicho total que se destina al uso de otras organizaciones, si procede. b. Un desglose del vertido total de agua a todas las áreas (en megalitros) según las siguientes categorías: i. Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l) ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l) c. Vertido total de agua en todas las zonas con estrés hídrico (en megalitros) y un desglose de este total según las siguientes categorías: i. agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l); ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	No procede	a. No se cuantifican los vertimientos generados, debido a que se entregan a la red de alcantarillado y la factura ofrece la información de consumo de agua, más no del caudal vertido. b. No es información recaudada por la organización; no corresponde a un asunto priorizado de acuerdo a los aspectos ambientales significativos de la c. No es información recaudada por la organización; no corresponde a un asunto priorizado de acuerdo a los aspectos ambientales significativos de la empresa.	11.6.5
303-5	Consumo de agua	62	b. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas con estrés hídrico.	No procede	b. Esta información no se ha determinado debido a que la mayor cantidad del recurso proviene de la red de alcantarillado. No ha sido un tema priorizado para la organización.	11.6.6
Tema 11.8.1: Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		84				
306-311.8.2	Derrames significativos	74				
Tema 11.9.1: Salud y seguridad en el trabajo						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		50 y 60				
403-111.9.2	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	42				
403-211.9.3	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	42				
403-311.9.4	Servicios de salud en el trabajo	44				
403-411.9.5	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	44				
403-511.9.6	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	45				
403-611.9.7	Promoción de la salud de los trabajadores	45				
403-711.9.8	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales	45				
403-811.9.9	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	46	iii la cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa.	No procede	De 541 empleados que son colaboradores, los cuales han sido alcance del sistema de seguridad y salud, pero ninguno ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa, desde la organización se establecieron lineamientos, criterios y metodologías. Aún así la compañía para años anteriores ha implementado estrategias de verificación de requisitos mínimos para los proveedores y contratistas tales como: verificación documental de inicio, inspecciones en campo e informes enviados por los mismos donde estipulan el seguimiento de requisitos de sus sistemas de gestión.	

403-9 11.9.10	Lesiones por accidente laboral	46				11.9.10
403-1011.9.11	Lesión, dolencia o enfermedad laboral	48				11.9.11
Tema 11.10: Prácticas de empleo						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		36 y 60				11.10.1
401-111.10.2	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	31				11.10.2
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales			No procede	La organización no cuenta con trabajadores contratados a tiempo parcial o temporal y no ofrece prestaciones adicionales fuera de las reglamentarias o establecidas por ley.	11.10.3
401-3	Permiso parental	32				11.10.4
402-111.10.5	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos	38				11.10.5
404-2 11.10.7	Programas para mejorar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	33 y 34				11.10.7
404-3	Porcentaje de empleados que reciben las evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	52, 54, 5				
414-1 11.10.8	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	52, 54, 5				11.10.8
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas				La organización no cuenta con un mecanismo que le permita identificar impactos sociales en la cadena de suministro	11.10.9
308-1	Proveedores que han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo a criterios ambientales <b>(Indicador GRI no sectorial)</b>					
Tema 11.11: No discriminación e igualdad de oportunidades						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		36				11.11.1
202-2 11.10.4	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	35				11.10.4
404-1 11.11.4	Media de horas de formación al año por empleado	33 y 34				11.11.4
405-1 11.11.5	Diversidad de órganos de gobernanza y empleados	35				11.11.5
405-2	Relación entre salario base y remuneración			Problemas de confidencialidad	La información de la Guía de compensación salarial es confidencial, pero las políticas de compensación salarial de la empresa busca la igualdad de género, evidenciando un porcentaje importante de mujeres en cargos de mediana y alta gerencia.	11.11.6
406-1 11.11.7	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	20				11.11.7
Tema 11.12: Trabajo forzoso y esclavitud moderna						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		60				11.12.1
409-1 11.12.2	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	56				11.12.2
Tema 11.14: Impactos económicos						
GRI 3 Asuntos materiales 2021		98				11.14.1
201-1 11.14.2	Valor económico directo generado y distribuido.	85				11.14.2
203-1 11.14.4	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	86 y 87				11.14.4
203-211.14.5	Impactos económicos indirectos significativos	87 y 88				11.14.5
204-1 11.14.6	Proporción de gasto en proveedores locales	50				11.14.6
Tema 11.15: Comunidades locales						
GRI 2 Asuntos materiales 2021		88				11.15.1
413-1 11.15.2	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	78, 79, 8				11.15.2
413-2,11.15.3	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	73				11.15.3
Tema 11.17: Derechos de los pueblos indígenas						
GRI 2 Asuntos materiales 2021		25				11.17.1
411-1 11.17.2	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	20				11.17.2
Tema 11.19: Competencia desleal						
GRI 2 Asuntos materiales 2021		60				11.19.2
206-1 11.19.2	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, comportamientos contra la libre competencia y prácticas monopolísticas.	22				11.19.2

Tema 11.20: Anticorrupción							
GRI 3 Asuntos materiales 2021		27					11.20.1
205-1	Operaciones en las que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción			No procede	Por la naturaleza de nuestra empresa, estas actividades no son de obligatoria ejecución		11.20.2
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción			No procede	No existe política de anticorrupción, se espera desarrollar un programa de transparencia y ética empresarial e implementación de Sagriflart, una vez la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios expida los lineamientos para las empresas del sector.		11.20.3
205-3.11.20.1, 11.21.2	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	21					11.20.4
Tema 11.21: Pagos a los gobiernos							
GRI 3 Asuntos materiales 2021		27 y 98					11.21.1
201-4 11.21.2	Asistencia financiera recibida del gobierno	86					11.21.2
207-1 11.21.3	Enfoque fiscal	85					11.21.3
207-2 11.21.4	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	85					11.21.4
207-3 11.21.5	Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	85					11.21.5
207-4	Presentación de informes país por país			No procede	La compañía su única jurisdicción en Colombia, no posee inversiones, ni sucursales en el extranjero.		11.21.6
Tema 11.22: Política pública							
GRI 3 Asuntos materiales 2021		27					11.22.1
415-111.22.2	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	22					11.22.2

Temas de los estándares GRI aplicables considerados no materiales

GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021

Asunto	Explicación
11.3: Emisiones al aire	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, No se ha considerado esta medición; los esfuerzos de la organización se han orientado a la recopilación de consumos de energéticos, combustibles y residuos. Se evaluará la pertinencia de su cuantificación en próximos años.
11.7 Cierre y rehabilitación	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, no es material para la situación operacional de Llanogas a diciembre de 2023.
11.16 Derechos sobre la tierra y los recursos	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, no es material para la situación operacional, debido a que la organización no ha realizado actividades relacionadas con reasentamientos de población a diciembre de 2024
11.13 Libertad de asociación y negociación colectiva	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, dentro de las metodologías establecidas por la organización no se cuenta con un mecanismo, que pueda identificar las operaciones o proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva puedan estar en riesgo.
11.18: Conflictos y seguridad	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, no es material para la situación operacional de Cusianagas, teniendo en cuenta el indicador 410-1 No contamos con guardas de seguridad contratados de manera directa, el proceso de contratación se realiza a través de terceros .

Declaración de Uso	Llanogas S.A E.S.P. BIC ha elaborado el informe conforme a los Estandares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
GRI 1 Usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estandar Sectorial GRI aplicable	GRI 11: Sector del petróleo y el gas 2021.





# INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2024

